

**PUNTO  
Y HORA**

**de EUSKAL HERRIA**

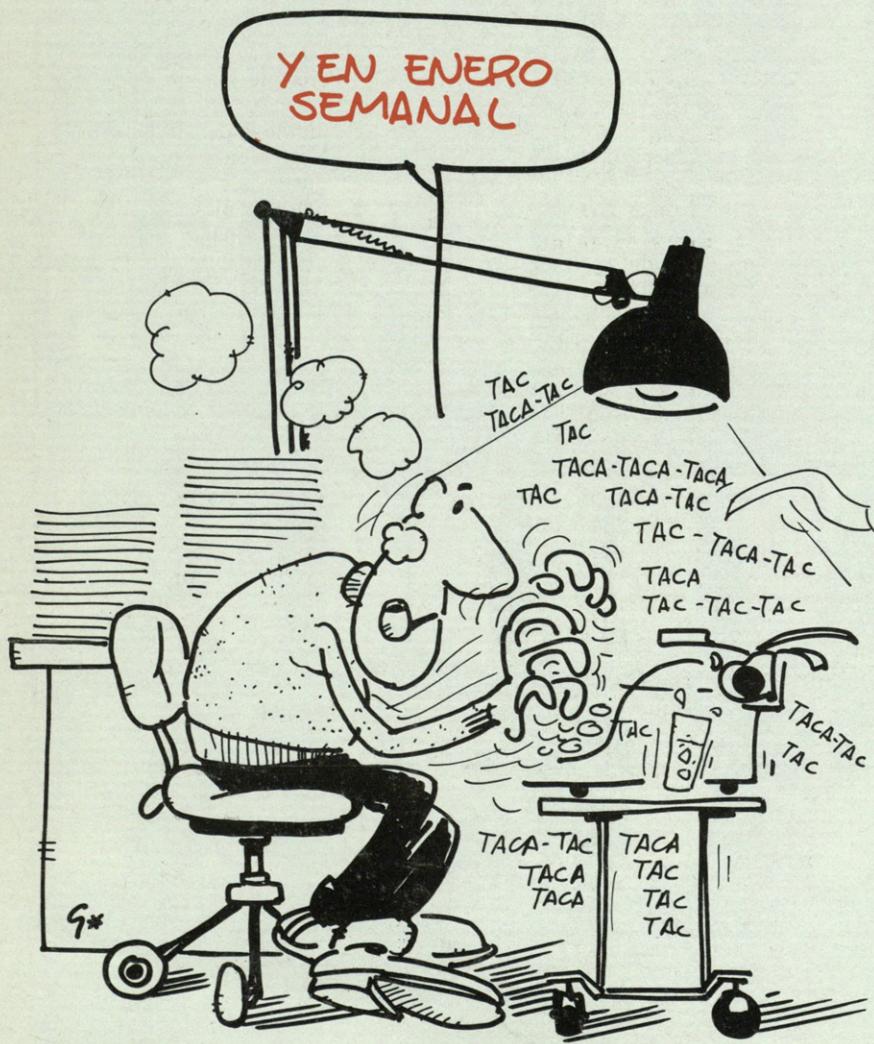
1 - 15 de Diciembre de 1976 N° 17 - 40 ptas.

Asociación de Vecinos  
**CONTRA VIENTO Y MAREA**

**amnistía:  
PARA  
NAVIDAD  
TODOS  
EN CASA**

# NUMERO EXTRAORDINARIO PARA EL **15** **DE DICIEMBRE**

Y EN ENERO  
SEMANAL



# EDITORIAL



# LOS HABITOS AUTORITARIOS

**E**n Madrid, unos procuradores nombrados a dedo, apostataban del franquismo. Chalaneaban el sí a una ley redactada por un gobierno nombrado a dedo, con los mismos frenéticos aplausos que ayer, perseguidores permanentes de la libertad. Henchidos del monopolio del poder, y mantenedores de la dictadura, votaron a un proyecto de ley que dice ser la garantía de la implantación de las libertades formales y la devolución al pueblo de su soberanía.

Mientras duraba este hecho espectacular, en Euskal Herría se sucedían arbitrariedades prohibiciones, detenciones y represiones discretionales. Abierta ironía y contundente contradicción que descalifica la prometida democracia.

Actitudes desbordantes de autoridad, continúan oponiendo resistencia a la particular forma de entender y ordenar la vida política en el País Vasco. Diametralmente opuestas al mínimo exigible para dar crédito a la reforma. Así, se prohíbe la Gestora Pro-Amnistía de Guipúzcoa, porque no cesa de denunciar, como todo nuestro pueblo, que se nos niega la reconciliación y la concordia, con doscientos encarcelados. Se zanja la esperanza tan íntima de la amnistía navideña, nacida del dolor común de los presos no democratizados.

¡Para Navidad en casa! es el clamor unánime. Lo exigimos. Lo gritamos. Es el primer derecho para la fe que se nos pide. Y no se puede comprar publicitariamente la democracia. Porque donde todo se transforma en mercancía vendible, y está echado el cálculo político del Si rotundo, puede volverse en contra, al dejar tan claramente patente la incapacidad de cumplirla.

No son palabras, resquebrajadas y vacías las que nos engañan. No pueden ya ni mentir. Son los hábitos de autoridad contrarios en la guerra civil quienes mantienen las contradicciones. Y mientras se ungen slogans confusos, de una vaciedad liriconovelesca, con esplénderosa abundancia de lo superfluo, se hace en Aránzazu la más espectacular redada, pistola en mano, a trescientos trotskistas allí reunidos. Ejemplar lección antidemocrática que prueba por sí sola la vigencia de la dictadura.

Escamotear que las credenciales de democracia presuponen las libertades públicas y el reconocimiento de todos los partidos políticos, significa negar lo más propio de los

humanos: la inteligencia. Precisamente la inteligencia está esclareciendo que la pregunta del referéndum —orquesta y coros a parte— está mal formulada. Viene a ser el galimatías de: ¿O te quedas arriba o subes abajo?, o, ¿En qué parte de Navarra está Australia?. Un cañanubus que nos ha llenado de meridiana clarificación y de desagradable recordatorio del referéndum anterior. Pero que ya está ganado de antemano.

Acentuando la falta de significado de la palabra democracia, desnudándola, está la nueva muerte en Santesteban: Santiago Navas. Nos colma la angustia. Es nuevamente clamar ante el desierto la injusticia de una dictadura, que ha sellado la impronta de las armas, hasta para dirimir la vanalidad de un despecho para bailar con una mujer. Cuatro o cinco disparos, un asesinato en público, jamás quedarán justificados ante los ciudadanos desprovistos de armas. Cotidianamente se soporta con dignidad y estoicismo, incontables provocaciones callejeras. En nuestros pueblos, este alarde se acusa especialmente, porque todos se conocen. Envilece y crispa resistir tanto talante represivo. La incomodidad de la situación se prolonga por la retira de vicios adquiridos de abusos autoritarios, que mantienen en función los mecanismos consabidos. La situación de transición, encuentra los suficientes huecos para las arbitrariedades. Y hay que poner el dedo en la llaga: los mismos hombres que sirvieron al aparato represor, no pueden acomodarse a las nuevas normas de respeto, protección y orden, porque no pueden transfigurarse en doce meses y servir contra lo que exactamente lucharon. Aunque como los procuradores en Cortes digan sí para asegurarse el juego posterior.

No se puede convertir de ninguna manera, en situación definitiva, el desequilibrio entre los portadores de armas, y los propósitos de democracia. Nuestra impotencia, ante una víctima de una violencia injustificada, es indefinible. ¿Hasta cuándo esta pérdida de la justicia y del sentido común?. Sin embargo es necesario recuperar la esperanza. La libertad no muere jamás de las heridas que recibe. Esos golpes hieren al que los dá. Que se instale la cordura y que comience al fin el equilibrio de la verdad política y humana. Para todos.

# sumario

<b>CORTAS</b>	3-4
<b>PRESENTACION DEL EUSKO SOZIALISTAK.</b>	
<b>22 AYUNTAMIENTOS DE GUIPUZCOA CONTRA LA ACTUACION POLICIAL</b>	5
<b>LA TOLERANCIA NO ALCANZO A LCR - ETA VI</b>	6
<b>NUEVE PARTIDOS DE LA OPOSICION, EN CONTRA</b> De las detenciones en Aránzazu, la circular de la D.G.S. y el Referendum	7
<b>E. S. B., EN ARECHAVALETA.</b>	
<b>REENCUENTRO DE LAS CENTRALES SINDICALES VASCAS.</b>	8
Humor: « <b>TXIRIMIRI</b> », por Galileo	9
Entrevista: Xabier Arzallus <b>ANTE EL TECHO POLITICO</b>	10-12
Por el decreto-ley derogatorio del de junio del 37.	
<b>ENORME DECEPCION</b>	13
Las Asociaciones de Vecinos <b>CONTRA VIENTO Y MAREA</b>	14-16
<b>LA CENTRAL SINDICAL OBRERA, EN GESTACION</b>	17-19
<b>ERUPCION DE PATRONALES EN EUSKADI</b>	20
<b>«EKOR», CONTINUADOR</b>	21
Entrevista: Padre Alberto Dou <b>RECTOR SORPRENDIDO</b>	22-23
Historia: La Universidad Vasca. <b>OBJETIVO TORPEDEADO DES-DE EL SIGLO XIII</b>	24-28
<b>XALBADOR, NAFARROA BEHEREKO TXORI EUSKALDUNA</b>	29-30
Tiene la Palabra: <b>SOCIEDAD INDUSTRIAL Y NACIONALISMO VASCO</b> , por Emilio López Adán («Belza»)	31-32
Meta de las Gestoras Pro-Amnistía: <b>PARA NAVIDAD, TODOS A CASA</b>	33-35
La Asamblea de Catalunya: <b>EL PARLAMENTO CLANDESTINO DE LOS CATALANES</b>	36-37
Crónica Política del Estado Español. « <b>AQUI MANDO YO</b> », por Sebastián Serrano	38
Iglesia: <b>LA CRITICA RELIGIOSA DE LA POLITICA (1).</b>	
<b>EL ADULTERIO, DISCRIMINACION FLAGRANTE</b>	39
Economía: Euskadi Norte, <b>UNA ECONOMIA PLANIFICADA POR POLITICOS</b>	40-41
<b>CINE</b>	42-44
<b>LIBROS</b>	44
<b>CARTAS AL DIRECTOR</b>	46-48

**PUNTO  
Y HORA**

**de EUSKAL HERRIA**

**DIRECTOR:**  
Mirentxu Purroy Ferrer

**REDATOR JEFE:**  
Emilio Gomez Vega

**REDACTORES Y COLABORADORES:**

Angel Sanchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibon Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Iñaki Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberri - María Larrimbe - Antxón - Martín de J. - Ander Eza - Maialen Irurena - Ainhoa Zabalza - José Arrieta - Eneko de Navarraz - Ansafu - José Ignacio Eguí - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Sagarzazu - Antonio Elizondo - Otza - Sagi - J. M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Dimas Zembrana - José María Jimeno Jurío - Luis María Pedro Peña - Izaskun Burgaleta - Hemen.

**FOTOGRAFIA:**  
Zúñiga - Gamma - Brako - Urko - Juan-Angel.

**DISEÑO:**  
Rafael Ramos

**ARCHIVO:**  
Gaur - María del Mar Catalán

**HUMOR:**  
Galileo - Txatxo.

**GERENTE:**  
Jorge Mogilnicki

**PUBLICIDAD:**  
P. Bastida.

**EDITA**  
Equipo Informativo S. A.

**REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD**  
C/ Cortes de Navarra, 1-3  
Pamplona. Tfno: 211988 - 87

**IMPRIME:**  
Industrias Gráficas Castuera.  
San Blas, 4 Burlada (Navarra)

**DISTRIBUYEN:**  
NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S. A.

San Blas, 13 Pamplona  
ALAVA: Distribuidora "El Globo", Plaza de España, 2 - Vitoria.

VIZCAYA: Distribuidora Vasca S.A.  
Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao.  
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum S. A. C/ Reyes Católicos 18 - San Sebastián.

Sobrinos de E. Karredano C/ San Sebastián, 6 - Irún.

# Cortas

## NACE EGAM (Euskadiko Gatzedi Abertzalera Mugimendua)

Xabier Bastarrika, Aitor Aguirretxe y José María Irastorza hicieron la presentación de este movimiento de masas de jóvenes abertzales, en trance de constitución.

El movimiento busca una independencia total de los partidos políticos, sin descartar la formación política, pero atendiendo a la vez a reivindicaciones específicas de los jóvenes de Euskadi, contra la represión sexual de la juventud, el autoritarismo familiar, la enseñanza «españolista»... Sin olvidar el que debe continuarse con el importante papel desempeñado por la juventud vasca contra la opresión nacional y la explotación capitalista, trasvasando la lucha por la nacionalidad a la clase trabajadora.

Hasta ahora, para ellos, las organizaciones juveniles han sido o apolíticas o absorbidas por partidos políticos concretos que les han privado de su carácter específico de reivindicaciones juveniles. Incluso a veces los organismos asimiladores han sido abertzales. Según dijeron «no queremos ver más jóvenes de dieciséis años con la pistola a la cintura, como los hemos visto».

En fase de constitución, proyectan celebrar próximamente su primer Congreso nacional en que se elaboren los estatutos, se elija a los dirigentes y se clasifiquen las líneas ideológicas y de actuación.



## EUSKADI EN LA LIGA DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS

Los abogados vascos Miguel Castells y Juan M. Bandrés participaron en una «mesa redonda» celebrada en Florencia con objeto de hacer un estudio jurídico de la «Carta de Argel», de los Derechos de los Pueblos, aprobada en la capital argentina el pasado 4 de julio, en el acto constitutivo de la Liga Internacional por los Derechos y la Libertad de los Pueblos. Esta Liga y la «fundación Lelio Basso», entidad de estudio, fueron creados por acuerdo del Tribunal Russell (segundo) al término del juicio sobre la vulneración de los Derechos Humanos en América, y especialmente en el Cono Sur del Continente.

En la carta se reconocen los derechos a la identidad nacional y cultural, a la identidad territorial, a la autodeterminación política, a los recursos económicos, la cultura, la conservación del medio ambiente y los recursos comunes de los pueblos, además de los Derechos a las minorías.

El tema más polémico era el de la distinción entre pueblo y minoría dentro de un Estado. Se impuso la idea, apoyada por

los vascos y catalanes, entre otros, que minoría es el grupo que vive diseminado en pequeñas comunidades por diversos puntos del territorio de un Estado, pero nunca el grupo que se encuentra en unos límites geográficos concretos.

Se propuso el establecimiento de unos «tribunales» permanentes que puedan actuar «in situ» en aquellos puntos del mundo en que se vulnere la carta de los Derechos de los Pueblos. La Liga se ofreció celebrar su primer congreso en algún lugar del Estado Español.

Por último, se estudió la posibilidad de autorización de secciones de la Liga Internacional en distintos lugares, con propuestas concretas de hacerlo en Euskadi y Cataluña, más las que puedan constituirse en Galicia, Canarias, etc.

## Huelga de la construcción FINALIZA EN VIZCAYA, SE INICIA EN NAVARRA

Mientras en Vizcaya se ponía punto de final a una huelga de 42 días, en Navarra, el lunes 22, se iniciaba ésta con el apoyo de un 70% de trabajadores aproximadamente.

La víspera, en Bilbao, la Comisión Gestora llegaba a un acuerdo con la patronal y enviaba una hoja informativa a la Hoja del Lunes pidiendo la reincorporación al trabajo, petición que el mismo lunes es atendida minoritariamente. Paulatinamente se reanuda el trabajo en todo el sector.

La oferta de los empresarios que ha

puesto fin al conflicto se basa en un aumento de 4.000 ptas., 44 horas semanales y la readmisión de todos los despedidos.

Mientras tanto, en Navarra, en la plataforma reivindicativa se pide, entre otras cosas, un aumento lineal de 7.000 ptas. como salario real y revisión cada seis meses, teniendo en cuenta el aumento del coste de vida. Jornada de 40 horas, 100% en caso de enfermedad o accidente, jubilación a los sesenta años con el salario real, desaparición de los trabajos a desafío, amnistía total y readmisión de los despedidos, etc.

En el momento de escribir estas líneas, la huelga continúa estacionaria (algo más extendida por la provincia), habiendo puesto los trabajadores como primer punto de la plataforma la readmisión de los despedidos.

## OPORTUNISMO

Una empresa guipuzcoana cuya propiedad y dirección corresponde a Juan María Egaña, ha lanzado al mercado, con fines exclusivamente comerciales, unos llaveros cromados, con un colgante en forma de medalla circular. En un lado de la medalla presenta una ikurriña en color y en el reverso un texto que reza así: Josu Zabal. 8-9-76. Ondarribi. La misma empresa tiene en período de gestación otro tipo de llaveros con el clásico «Zazpiak Bat».

El hecho no tendría mayor trascendencia →

## CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

El mejor servicio a España y a su desarrollo político obliga a que todos los servicios policiales persistan en la pertinaz investigación y desarticulación de cuantos grupos y organizaciones quedan incluidos en las asociaciones especificadas como ilegales en la reciente reforma del Código Penal y especialmente las de carácter terrorista y separatista como ETA VI y las de significación marxista-leninista, maoista, trotskista o anarquista caracterizadas por la radicalización de sus actividades y métodos, tales como:

Partido Comunista (M-L), Liga Comunista Revolucionaria-ETA VI, Partido del Trabajo de España, con sus filiales Asociación Democrática de la Juventud y Jóvenes Guardias Rojas, Organización Revolucionaria de Trabajadores, Movimiento Comunista de España, O.L.L.A. (Organización Lluita Armada), M.I.L. (Movimiento Ibérico de Liberación), G.A.R.I. (Grupos Armados Revolucionarios Internacionales).

Igual medida ha de adoptarse con los grupos o partidos de carácter regional relacionados con los anteriores o filiales de éstos.

Las actuaciones o investigaciones se dirigirán con criterio colectivo hacia los máximos dirigentes y responsables de dichos grupos, máxime si los mismos son conocidos públicamente o por nuestras dependencias, pero en cualquier caso, ya se trate de dirigentes o de activistas de menor nivel detenidos en razón de sus descubiertas actividades subversivas, deberán buscarse y formalizarse en las diligencias las pruebas pertinentes de tal forma que permitan fundamentalmente posteriormente un tratamiento positivo por la autoridad judicial competente.

De la tramitación y resultado de las diligencias será informado el Gobernador Civil y el Fiscal Jefe de cada provincia y se dará cuenta a esta Dirección General a través de la Comisaría de Investigación Social.

La iniciativa de la investigación puede fundarse en cualquier fuente de conocimientos de las expresadas actividades subversivas incluida la prensa periódica y revistas en cuyas páginas aparecen perfectamente identificados los líderes o personas de los grupos o partidos en cuestión así como sus actividades subversivas.

No obstante lo expuesto y sin perjuicio de actuar permanentemente conforme se indica contra los grupos y organizaciones mencionados es obvio que en la actualidad el Partido del Trabajo con sus filiales Asociación Democrática de la Juventud, Jóvenes Guardias Rojas y SPEUM está dando pruebas de una mayor actividad y proselitismo, lo que hace aconsejable iniciar con carácter preferente una vasta operación para su desarticulación.

Tan pronto como reciba la presente comunicación ordenará la Inmediata Iniciación de cuantas acciones considere necesarias a fin de alcanzar en cuanto sea posible una trascendente desarticulación del Partido ilegal expresado y de sus organizaciones filiales.

Del contenido de esta comunicación darán cuenta a los Gobernadores Civiles respectivos. \*

Emilio Rodríguez Román

# Cortas

cia si no fuera porque el ex-alcalde, en sus tiempos de edil, se negó a hacer un informe favorable para la legalización de la Ikastola, dejó de acudir a la concentración de Ayuntamientos de Vergara del 21 de julio (aunque luego se disculpó por teléfono) y se mostró impertérito ante manifestaciones populares que pedían su dimisión, haciendo suya la frase: «El pueblo soy yo».

Hace años se negó a hacer un boceto similar al que ahora comercializa, proponiendo que fueran cuatro las regiones integradas en el escudo y no siete.

Por todo ello, no es de extrañar que en Motrico consideren su actitud como de un oportunismo, si no legal, sí moralmente denunciable.

## Guipúzcoa

### LA GESTORA PRO AMNISTIA PRESENTA RECURSO

Tras recibir el oficio del Gobernador Civil de la provincia por el que se prohíbe toda actividad a la Gestora Pro Amnistía, los abogados Miguel Castells, Juan María Bandrés y el escultor Eduardo Chillida han decidido recurrir en recurso de alzada contra esta medida, y pedir directamente a los departamentos de Derecho Penal y Administrativo de la Facultad de derecho de San Sebastián, y al Colegio de Abogados y notificar lo sucedido a la Liga de los Derechos de los Pueblos, a la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, a la Comisión Internacional de Juristas y a Amnesty International.

Estas tres personas que de acuerdo con la Gestora actuarán a título personal, manifestaron en una rueda de prensa que dicho organismo había solicitado en el registro de Asociaciones el 14 de marzo pasado, sin haber recibido contestación oficial al respecto.

La prohibición no sólo supone —añadieron— la realización de cualquier tipo de actividad, sino la imposibilidad de procurar la legalización de la Gestora.

Por último manifestaron que la prohibición constituía un atentado contra los Derechos del hombre y contradecía la voluntad democratizadora proclamada por el Gobierno.

### SECUESTRADO UN LIBRO DE BELTXA

«Nacionalismo vasco y lucha de clases», libro editado por la empresa donostiarra «Txertoa», ha sido secuestrado por el Juzgado de Orden Público, según comunicación verbal de dos policías a personal de la editorial.

El libro es obra de Emilio López Adán, que fue fundador de ETA en los inicios de la organización, pero que se separó de ella hace ya años. «Beltza», que es el «nombre de guerra» que adoptó en sus tiempos el señor López Adán, había editado anteriormente otra obra, titulada «Nacionalismo vasco» y premiada en las Ferias del Libro de Durango y Donostia.

### Amenazan con matarla también TRAS «PERTUR», SU HERMANA

La ola de los anónimos, amenazando de muerte, llega ya en el «crescendo» del sadismo —por la destinataria y por la forma en que está redactado—, con el enviado a Marta Moreno Bergareche, hermana de «Pertur», ciudadana pacífica y propietaria de una librería en Donostia.

El escrito, mecanográfico y enviado por correo, dice así:

«A Marta Moreno Bergareche, dueña de la librería «Ekain»:

Primero vas a retirar todos los libros marxistas y separatistas que tienes en la librería. Después, como sabemos que eres una etarra, te vas a marchar de España, en el plazo de una semana. Si no quieres obedecer lo mandado, primero la librería sufrirá un atentado, y segundo te haremos desaparecer como hicimos con tu hermano, y te coseremos a balazos, antes de que tu cuerpo se pudra olvidado en un lugar fuera de Euskalherria, como el de «Pertur».

Sexto comando Adolfo Hitler.  
Orden Nuevo.»

### La extrema derecha en Carcastillo ASALTADA LA LIBRERIA NAFARROA

Una cruz gamada en el mostrador y libros y revistas rotos y esparcidos por el suelo, que suponen unas 4.000 ptas. en concepto de daños, fueron los signos dejados por la extrema derecha en la librería Nafarroa de Carcastillo.

No es probable —según diversas fuentes— que hayan participado en el hecho personas de tal localidad, aunque no se descarta la instigación al mismo por parte del «bunker» local.

«Hay una serie de gente —declaró el propietario Jesús Arbiol— que desprecia la cultura y mucho más la cultura popular que va en contra de sus intereses. No les conviene que la gente abra los ojos leyendo temas de Reforma Agraria o incluso de la propia historia de Navarra. Sin embargo, ya es hora de que la cultura deje de ser un reducto de privilegiados».

El boicot a la librería venía de tiempo atrás. A raíz de la instalación de «Nafarroa», en otro tipo de establecimientos —una carnicería y una panadería— comenzaron a colocar libros en el escaparate. Ahora, y por causa del atentado, «Nafarroa» puede quedar cerrada.



URGE que el escritor de Bilbao, SIMON DE BOLIVAR (seudónimo) llame al teléfono: 225712 de Pamplona.

### RECIBIMIENTO A CARMEN ANTIA

Después de ocho meses en Yeserías (ver artículo sobre las Gestoras pro-Amnistía), Carmen Antia, la madre de Moncho Martínez, muerto a tiros en Madrid, fue liberada de la cárcel. El juez que entiende del proceso por la fuga de Segovia decretó su libertad provisional sin fianza alguna, tras el encarcelamiento y el sufrimiento acumulado sobre sus cuarenta y cuatro años, su viudedad y su dolor por el hijo perdido y la madre desatendida en casa. Al llegar a Donostia, un millar de personas le tributó un cariñoso recibimiento en la estación del ferrocarril. Cantando, la acompañaron en manifestación por diversas calles, hacia el centro de la ciudad, hasta que aparecieron los «jeeps» de la policía armada haciendo sonar sus sirenas como advertencia. Entonces se disolvieron, para evitar nuevos incidentes.

### UN MUERTO EN SANTESTEBAN

Cerrada prácticamente la edición de este número, nos llega la noticia de los altercados acaecidos en la sala de fiestas «Bordatxo» de Santesteban en la madrugada del 27 al 28 de Noviembre.

Según las primeras informaciones recogidas en el lugar del suceso, los hechos ocurrieron aproximadamente así: dos jóvenes se acercan a una chica para pedirle que baile con uno de ellos. A pesar de la negativa de esta, ellos insisten. Aparecen otros tres que se enzarzan en una discusión, que termina en puñetazos hasta que varios camareros consiguen separarlos. Tras estos primeros incidentes, José Roca, guardia civil de Vitoria —luego se comprobó su documentación— busca por la sala de fiestas a Santiago Navas Aguirre a quien por fin encuentra. Se inicia una nueva discusión y José Roca dispara sobre Navas que cae malherido. Javier Nuín, amigo del anterior se acerca a ayudarle siendo alcanzado él también. Tras unos momentos de confusión, el encargado de la sala y otros jóvenes consiguen desarmar a Roca. Es entonces, cuando el público que hasta el momento había pensado que se trataba de petardos, se da cuenta de la situación y varios jóvenes se abalanzan sobre Roca hasta dejarlo inconsciente.

Uno de los testigos comentaría que Roca se había acercado en un momento determinado a la barra diciendo: «Me voy a cargar a un tío».

Traslados los tres —más un cuarto herido leve— al Hospital de Navarra, el primer parte de médico da cuenta del fallecimiento de Navas, de la extrema gravedad de Nuín y la evolución en su proceso recuperatorio de Roca, dentro de la gravedad.

Al día siguiente a las cuatro de la tarde tiene lugar en Guerendiain (Valle de Ulzama) el funeral por Navas al que asisten cerca de un millar de personas. Tras despedir a Navas con el «Agur Jaunak», los asistentes se dirigen al cementerio donde se producen escenas de gran dramatismo.

Se reparte un escrito firmado por la juventud de Ulzama en que se relatan los hechos que básicamente coinciden con la información anterior y se denuncia: 1º La falta de madurez de cuantos ya en varias ocasiones han hecho uso de una fuerza desproporcionada y en muchas ocasiones en dudoso servicio del orden público y 2º La responsabilidad de quien pone armas en manos de personas que ofrecen tan pocas garantías».

Por último, conocidos líderes políticos manifiestan su repulsa por el hecho, llamando a la Huelga General política, al apoyo a la Plataforma de Organismos Democráticos y al boicot activo al referéndum. El público profiere gritos contra la policía, entona el «Eusko Gudari» y se vuelve a gritar «Gora Euskadi Askatuta» y «Gora Euskadi Socialistak».

# Presentación de Eusko Socialistak

Tras su primera asamblea, tuvo lugar el día 19 en Bilbao la presentación oficial ante la prensa de Eusko Sozialistak, organización nacida en octubre de 1975, tras la creación de varios grupos de trabajo no formalizados que durante un año se habían planteado como tema a abordar la experiencia de formar parte de un pueblo trabajador explotado como clase a manos de la oligarquía capitalista y explotado de sus atributos, en cuanto comunidad nacional.

Eusko Sozialistak se proclama como movimiento político que pretende la difusión de una alternativa socialista y la impulsión de un proceso de convergencia entre todas las fuerzas socialistas vascas que desean alumbrar un nuevo modelo de sociedad, a la medida de Euskal Herria y de su reivindicación social y nacional. Y postula la creación de un gran partido unitario, de amplia base obrera y popular, que integre a todos los convencidos de que los caminos históricos del socialismo deben sufrir una profunda revisión para acercar a la nueva sociedad vasca.

Realizado este primer paso, se pretende el acceso de Euskal Herria hacia la Comunidad Universal de los Pueblos Socialistas a través de las siguientes etapas:

— Régimen de Estatutos de Autonomía en el contexto de un estado español descentralizado.

— Federación Ibérica de Comunidades Naturales, conceptuándose como estados federados cada una de las nacionalidades y regiones diferenciadas que se autoidentifiquen como pueblos, y con previsible inclusión de Portugal.

— Confederación Europea de Comunidades Naturales en la que participe un

Pueblo Vasco reunificado a la vez que el resto de los pueblos de la península y de los estados actuales europeos.

— Confederación Universal.

Para alcanzar esta meta no se renuncia a los procedimientos democráticos en la lucha por el Socialismo, por considerar la libertad como valor esencial de una sociedad a la medida de la persona humana. En razón de ello, habrá de perfilarse una estrategia revolucionaria en cuanto se pretende una ruptura total con el sistema capitalista y no su mera reforma, que se llevará a la práctica a través de métodos democráticos. Rechazo de la lucha armada como método de superación de la democracia burguesa, escogiendo el arma del voto a través de una alianza de Unidad Popular que aglutine y potencie la voz de los trabajadores. Pero no renuncia a la fuerza cuando es expresión de la legitimidad constitucional.

Eusko Sozialistak propugna una sociedad autogestionaria como asunción directa de la clase trabajadora y capas populares de su protagonismo político, descentralizando al máximo los sectores reales del poder. No como mero sistema de organización político-administrativa, sino como verdadera filosofía de unas nuevas relaciones sociales, que pretenden humanizar a todos los niveles, al suplantar un sistema de gobierno centralizado y asumido por una minoría dirigente y vanguardista —modelo de Socialismo de Estado— por otro, basado en la multiplicación de los centros de ejercicio real del poder que se enfrenten y controlen mutuamente para lograr la realidad y vitalidad del proceso de democratización de la vida económica y social.



Mikel Salaberri

## 22 Ayuntamientos de Guipúzcoa contra la actuación policial

Los alcaldes de Hernani, Salinas de Léniz, Cestona, Gabiria, Azpeitia, Zaldibia, Eibar, Oyarzun, Villafranca de Ordizia, Lazcano, Usúrbil, Cegama, Elgueta, Azcoitia, Isasondo, Belaunza, Mondragón, Arrechavaleta, Villarreal de Urréchua, Ormáiztegui y Vergara mantuvieron una entrevista con el Gobernador Civil de Guipúzcoa, de la que, como ya es habitual, nada trascendió.

Se sabe, sin embargo, que el tema de la entrevista era la solidaridad de los veintidós ayuntamientos de las poblaciones guipuzcoanas citadas con el acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Hernani, del pasado día 17 de noviembre, en el que se recogía el sentir de un escrito presentado a la Corporación por diversas sociedades de la villa hernaniarra.

El escrito, dirigido al Alcalde, estaba suscrito por un total de veintiuna sociedades culturales, de enseñanza, recreativas y deportivas de la villa, y decía:

"ILMO SR.: Las asociaciones de Hernani, abajo firmantes, se dirigen a usted con el objeto de manifestar su preocupación y protesta por los acontecimientos que estamos viviendo en Hernani y que a continuación detallamos:

1.—Se están produciendo registros masivos en personas y propiedades particulares a partir de primeros de octubre, pudiendo asegurar que el pueblo de Hernani ha sido prácticamente registrado en su totalidad, creando como consecuencia una sícosis de continua tensión y miedo, pues todo el pueblo está pendiente de estos acontecimientos.

2.—Se han producido numerosas detenciones (concretamente 23), produciéndose prácticamente todas en horas nocturnas con la consiguiente angustia de detenidos, familiares y pueblo en general. Al hallarnos en un momento en el que se está tratando de valorar los derechos del hombre (nos lo confirma el Sr. Oreja, ante la O.N.U.), nos parece que estas cuestiones no tienen razón de ser, pues consideramos que es una violación de los Derechos Humanos, sobre todo si tenemos en cuenta que en estos casos concretos de Hernani ninguno de los detenidos ha sido culpado.

3.—Nuestra protesta tiene más vigor a la hora de denunciar los inconcebibles casos de malos tratos que se han producido en varias de estas 23 personas detenidas.

4.—Estamos siendo objeto de atenta-

dos, procedentes de extrema derecha, consistentes en atentados a establecimientos públicos, comercios, cines, etc., amenazas de muerte a trabajadores...

5.—Intensificación en estas últimas fechas de los controles en carreteras, etc.

Dios guarde a usted muchos años. Hernani, a 8 de noviembre de 1976.

Leído el escrito anterior (al que hemos sustraído unas frases por incidir en un tema que es materia reservada), y preguntada la Corporación por el Alcalde si merece su beneplácito y se solidarizan con él, la respuesta fue afirmativa por unanimidad.

El Presidente de la Corporación, tras la votación manifestó que "no podía ser menos si efectivamente nos llamamos hernaniarras. Se han vivido días de gran angustia y ansiedad por la suerte de los detenidos, y ello ha creado un ambiente de hermandad muy noble y diría que hasta muy justo ante tales hechos".

Es de esperar y desechar vivamente que la paz vuelva a este pueblo trabajador y en las familias renazca la tranquilidad necesaria para toda buena convivencia".

A propuesta de su Alcalde, la Corporación acordó también por unanimidad elevar el acuerdo a S.M. el Rey don Juan Carlos I, al Excmo Sr. Presidente del Gobierno, y al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

# LA TOLERANCIA NO ALCANZO A LCR-ETA - VI

**«Todo el mundo quieto, policía».** Con este grito irrumpieron en el salón de cine del seminario de Aránzazu una docena de policías vestidos de civil y armados de metralletas. Eran poco más de las 12 del mediodía del sábado 20 de Noviembre, primer aniversario de la desaparición de Franco.

Según uno de los detenidos, ya liberado, los policías vestían prendas deportivas y la mayoría llevaban barba. **Incluso había uno con aspecto francamente hippi: el mismo que horas después, ya en el cuartel de Oñate y con todos los detenidos alineados en filas, se entretenía jugando con una pequeña pistola entre los dedos**. Tras los policías de paisano, a quienes los vigías puestos por los organizadores habían creído montañeros, entraron en el salón numerosos guardias civiles, también armados con metralletas.

Los detenidos fueron conducidos a Oñate, y de allí, según su origen, a las comisarías de Vitoria, Bilbao, Pamplona o San Sebastián. La prensa del domingo hablaba ya de la "interrupción por la policía de una asamblea de la organización LCR-ETA (VI)".

Un militante de esta organización comentaba poco después de salir de comisaría, el martes 23: **"Todos nosotros hemos declarado que se trataba de una reunión en torno a la problemática cultural de Euskadi. Sin embargo, la obsesión de la policía, durante los interrogatorios, era que confesáramos que habíamos discutido de la postura a tomar ante el Referéndum. ¿Cómo puede considerarse democrático un referéndum si se impide a las organizaciones políticas discutir de la postura a adoptar ante su convocatoria?**

## DETENIDOS ANTIGUOS EX-PRESOS

A partir del lunes por la noche fueron puestos en libertad la mayoría de los detenidos, pasando 34 a disposición judicial. Entre éstos se encontraban, según una nota del Gobierno Civil de Guipúzcoa, los que ocupaban la mesa en el momento de la detención y dos personas, Jorge Jaumandreu y Jaime Pastor, identificados por dicha nota como miembros del Comité Central de la Liga Comunista Revolucionaria. Ambos habían participado a mediados de septiembre en una rueda de prensa celebrada en Madrid como presentación pública de la citada organización. El segundo de ellos había sido detenido hace unas semanas, junto con el líder trotskista francés Alain Krivine y el dirigente comunista Ramón Lobo, a la salida de un acto pro-amnistía celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid. En la lista de detenidos publicada por la prensa diaria figuran también varios antiguos exiliados y ex-presos políticos, entre los cuales: Antonio Carrera, procesado en el juicio de Burgos, José Loroño, José Ramón Goicoechea, Pedro Zugadi, Jesús María Begoña y Ja-

vier Armendáriz, todos los cuales habían sido recientemente puestos en libertad tras cumplir entre 6 y 8 años de cárcel.

## PROTESTAS COMUNICADOS...

A partir del domingo 21 se iniciaron los pronunciamientos y acciones de protesta contra las detenciones. Ese día el M.C. de Euskadi, el P.C. de Euskadi y la Oficina de Prensa de LCR-ETA VI hacían públicos comunicados en el que, aludiendo a nota, de la D.G.S., se ponía en evidencia el trato discriminatorio por parte del Gobierno a una serie de partidos políticos. Tras pedir la libertad de los detenidos, se denunciaba el Referéndum (Comunicado de LCR) "como una trampa a los pueblos y trabajadores de todo el Estado por no precederle ni la amnistía, ni la legalización de los partidos y organizaciones, obreras, ni la libertad de las nacionalidades".

El lunes se producían asambleas en varias empresas de Pamplona que se convertían en paros en Imenesa y Mapsa. Paraban la mayor parte de las facultades de Bilbao así como Derecho de San Sebastián. El mismo lunes tenía lugar una manifestación en Erandio y otra el martes en la Plaza Campuzano de Bilbao.

Otro comunicado posterior firmado por LCR ETA VI, L.C., PC de Euskadi, PSOE y OICE volvía a llamar a la opinión pública de Euskadi y a la clase obrera en particular: **"a realizar una amplia campaña exigiendo la libertad inmediata de todos los detenidos y por la AMNISTIA TOTAL"**, además de exigir la legalización de todos los partidos y organizaciones sindicales.

## DOCUMENTO CONJUNTO

La Asamblea de Sarriko consideraba la detención como: **"uno de los actos represivos más importantes de los cuarenta años de dictadura franquista, lo cual —añadía— es especialmente curioso en un momento en que desde los órganos de poder se nos dice que España acaba de entrar en una democracia"**. En parecidos términos se expresaba un manifiesto elaborado en la facultad de Ciencias de Bilbao. En Alava publicaron una nota de protesta familiares de diversos presos políticos y de los detenidos. En Pamplona se redactaron cartas de protesta en la Academia de euskera Arturo

Campión y otros centros de enseñanza, así como en la Residencia de la Seguridad Social Virgen del Camino.

Un documento conjunto firmados por EKA, PTE, ORT, PCE, PSOE, MCE, CCOO, LCR-ETA VI, EHAs, LC y UGT expresaban su repulsa, señalando que se contradecía: **"con la postura reciente del Gobierno Español firmando la Carta de los Derechos Humanos"**. Hacían constar su condena unánime de los métodos empleados: **"en la detención y en el trato posterior por cuanto las formas de registro, interrogatorio, etc., suponen de hecho la aplicación de las fórmulas que la Ley de Prevención del Terrorismo establece"**. Finalmente pedían: **"la liberación inmediata de todos los detenidos y el reconocimiento de las libertades democráticas"**.

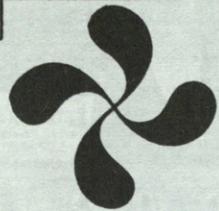
Por último, los abogados de los detenidos protestaron por un hecho que calificaron de insólito: el día que se tomó declaración a los detenidos en el Palacio de Justicia se desalojó por la Policía, abogados incluidos. De forma que los letrados no pudieron realizar ese día las gestiones que debían hacer en los diferentes juzgados.

Señalaron la inseguridad jurídica en que se producen estas detenciones al permitirse actos de unas organizaciones y de otras no. **"Un abogado —dijeron los letrados en cuestión— se ve en la imposibilidad de asesorar a un cliente sobre si puede o no acudir a determinadas reuniones, de si comete o no delito afiliándose a una organización determinada. Parece que, en último caso, esa legalidad o ilegalidad no viene marcada más que por la decisión de la policía de actuar o no"**.

## LIBERTAD BAJO FIANZA

Finalmente, tras la lluvia de protestas y comunicados, el miércoles 24 eran puestos en libertad provisional los 34 que aún estaban detenidos. Previamente se habían realizado colectas en distintos puntos para recoger las 540.000 pesetas que los familiares de los detenidos hubieron de satisfacer en concepto de fianzas. En rueda de prensa celebrada en Bilbao el día 23 con asistencia de todos los partidos de izquierda, un portavoz de LCR-ETA VI señaló que se habían producido varios casos de malos tratos, incluyendo la utilización, en un caso concreto, que se precisó, de corrientes eléctricas.

Por otra parte, una hoja fotocopiada anónima, atribuida a LCR-ETA VI, decía: que **"el tema central del que iba a versar el congreso de LCR-ETA VI era en torno a la alternativa política de la opresión nacional de Euskadi y las respuestas a dar en diferentes aspectos de la misma; en el campo del euskara, enseñanza, universidad vasca, la cultura, el folklore..."** En este sentido, esta organización defiende el derecho de autodeterminación (que significa el derecho a separación, si es voluntad del pueblo vasco), que: **"deberá ser ejercida desde una asamblea Nacional Vasca y que garantizará la voluntad de Euskadi expresada por sufragio universal"**.



EUSKARAZ MINTZO DEN

EUSKAL HERRIA

BEHAR DUGU



EROS ETA IRAKUR



EUSKALDUNON

ALDIZKARIA

Okendo 22

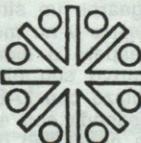
DONOSTIA

Izen-deiturak.....

Kalea.....

Herria.....

Probintzia.....



# NUEVE PARTIDOS DE LA OPOSICIÓN EN CONTRA

**De las detenciones en Aránzazu, la circular de la D. G. S. y el referéndum.**

Representantes de 9 grupos políticos de la oposición del País Vasco se reunieron el pasado día 23 en Bilbao para exponer a los medios informativos sus puntos de vista sobre 3 puntos concretos: 1.—Las detenciones en la Hospedería de Aránzazu. 2.—La circular de Rodríguez Román, excluyendo a varios grupos de la izquierda y 3.—El Referéndum.

La respuesta a las tres cuestiones fue unánime: 1.—Repulsa por las detenciones. 2.—Protesta por el trato discriminatorio de la circular y 3.—«Abstención activa» frente al Referéndum.

Los grupos asistentes a la reunión fueron: MCE, LC, PSOE Comité Ejecutivo de Euskadi, Eusko Sozialistak, P.C. de Euskadi, ETA VI-L.C.R., E.K.A., E.H.A.S. y O.I.C.E.

La reunión se inició con la intervención del representante de ETA VI-L.C.R., quien pidió la palabra en primer lugar como miembro del grupo político protagonista de los sucesos de Aránzazu.

## ETA VI - L. C. R.

1.—Doy las gracias en primer lugar por la adhesión de que hemos sido objeto por parte de todos los grupos políticos obreros aquí presentes, algunos de los cuales se han apresurado incluso a condenar las detenciones de Aránzazu en circulares dirigidas a todo el pueblo de Euskadi. Clasificamos estas detenciones como una acción represiva sin antecedentes en los últimos años. Pedimos al gobierno la inmediata puesta en libertad de todos los detenidos.

2.—La circular es claramente discriminatoria, trata de dividir a la izquierda, a lo que debemos responder con una unión cada vez más firme. En esta circular —como podéis comprobar— no se excluye a ningún grupo de la derecha. No somos terroristas, somos un grupo que aspira a convertirse en partido.

3.—Pedimos para el Referéndum, abstención, por no procederle ni la amnistía, ni la legalización de los partidos y organizaciones obreras, ni la consiguiente libertad de información.

## P. C. DE EUSKADI

1.—La Circular y las detenciones de ETA VI-L.C.R., son incongruencias entre la necesidad de crear una izquierda, para poder ocupar el Gobierno el centro, y la represión contra la misma. Hay que tratar de que hechos represivos como el de Aránzazu, vayan contra sus propios autores, por la política discriminatoria que entraña. Lamentamos estas detenciones, nuestro partido ha ofrecido a L.C.R. toda la ayuda que necesite, económica, jurídica, etc.

2.—Nuestro partido no está incluido en la circular, sin embargo, pensamos que se trata de dividir y fraccionar a la izquierda, en provecho del centro y la derecha.

3.—Con este Referéndum, el Gobierno busca crear —en los medios internacionales— esa estampa democrática del ac-

tual gobierno, por eso no hay que apoyar el Referéndum mientras continúen estos actos represivos, como el de Aránzazu. Nuestra postura será de boicot al Referéndum.

## M. C. E.

1.—Repulsa por las detenciones de Aránzazu. Hemos lanzado un comunicado de apoyo a L.C.R. Pedimos libertad para todos los detenidos, a los que ofrecemos ayuda incondicional.

2.—El propósito de la circular no es otro que dividir a la oposición a base de un trato discriminatorio. Con ello pretende el Gobierno, además, el acercamiento de algún partido de izquierda en propio provecho.

En el Referéndum se da capacidad sólo a las fuerzas del franquismo. Por ello haremos boicot. Pretendemos un boicot masivo en Euskadi y Cataluña. Si lo conseguimos, indudablemente supondrá un fuerte golpe al Referéndum, que se reflejará en la opinión internacional. Ello obligará al gobierno a replantear el Referéndum y su postura con nosotros.

## P. S. O. E. COMITE EXECUTIVO DE EUSKADI

1.—Protesta por lo ocurrido en Aránzazu.

2.—Con la represión tratan de dividir a la izquierda.

3.—Propugnamos boicot activo al Referéndum.

## LIGA COMUNISTA (L. C.)

1.—Las detenciones de Aránzazu han sido especialmente dolorosas para nosotros por las relaciones que nos unen con la L.C.R. En estos momentos el gobierno está pregón un carácter democrático. Las detenciones de Aránzazu y la circular del Director General de Seguridad indican todo lo contrario.

2.—El que no haya salido ningún grupo de extrema derecha en la circular hace suponer una complicidad, mucho más cuando deambulan por ahí grupos armados de extrema derecha sin que sean ni identificados, ni detenidos, ni procesados.

3.—Referéndum, no se puede aceptar dentro de un marco de un marco de represión. Nuestro partido ha decidido el boicot al Referéndum.

## O. I. C. E.

1.—La detención de los compañeros de ETA VI-L.C.R., dos días antes de la aprobación de la Ley de Reforma Política, nos hace suponer que todo sigue igual. El golpe a L.C.R. ha querido ser —pensamos— un ejemplo aleccionador y de aviso a los grupos de izquierda que no están incluidos en la «democracia restringida», de la circular.

2.—La circular es un intento de crear

una «democracia restringida», de una política de clases que excluya a quien no conviene al Gobierno. Ante esto debemos reaccionar extremando entre nosotros los lazos de unión, y la convergencia de nuestros grupos, para responder así ante la provocación de que somos objeto.

3.—Ante el Referéndum, boicot activo. Por activo entendemos nosotros, organizar debates públicos, asambleas para que se pueda responder a la manipulación masiva, estamos preparados a dar respuesta adecuada.

## EUSKO SOZIALISTAK

1.—Hechos como el de Aránzazu hablan claramente de que existe sólo una pseudodemocratización en el país, en interés de ciertas oligarquías, que han mantenido este régimen.

2.—No existe auténtica democracia, es sólo una postura de cara a la opinión internacional. Todavía no se ha concedido ni autonomía, ni amnistía, etc.

3.—Suscribiremos todas las iniciativas para boicotear el Referéndum.

## E. K. A.

1.—No nos hemos visto sorprendidos con las detenciones de Aránzazu. Conocemos sobradamente la actitud del gobierno. Ante ello EKA, apoyará con todas sus fuerzas la libertad de los detenidos de ETA VI.

2.—Se pretende desunirnos, ante ello debemos responder con mayor unidad para acabar con los residuos del franquismo.

3.—Ante el Referéndum-dirigido, boicot.

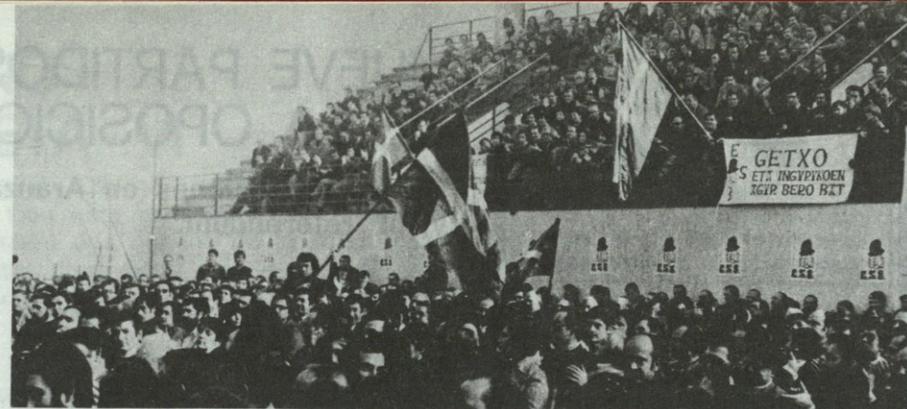
## E. H. A. S.

1.—La oligarquía está empeñada en cambiar de camisa, pero sólo de eso. Buena prueba es las detenciones de Aránzazu.

2.—No podemos negociar, cuando lo que se pone en la mesa es la amnistía, la libertad..., términos innegociables.

3.—Ante el Referéndum, decidimos boicot activo.

Estas fueron en resumen las opiniones de los grupos citados. También facilitaron un comunicado del K.A.S., que abarcaba a EHAS, LAIA, ETA-PM, y los grupos obreros LAB y LAK, en el que declaraban también boicot al Referéndum.



## ESB, en Arechavaleta

Convocado por E. S. B. (Convergencia Socialista Vasca), el domingo 21 de Noviembre tuvo lugar un acto político, cuyo objeto era presentar la organización a los simpatizantes de la zona.

Gregorio Etxabe, en euskera y castellano, saludó a los asistentes —alrededor de 3.000 personas— y definió a E. S. B. como un grupo que nace como «una alternativa política práctica y posibilista para el País Vasco».

Andoni Kaiero analizó la situación política en el Estado Español, situando en este marco las líneas maestras de actuación de las distintas corrientes abertzales.

Josu Etxeberry propuso la creación de un nuevo sindicato de clase abertzale para la defensa de los intereses de la clase trabajadora vasca.

Eduardo Artamendi se refirió a las diferentes corrientes ideológicas que hoy se dan en el País Vasco, lo que motiva que «el pueblo esté desorientado y confundido». Criticó a los partidos comunistas y socialistas del Estado Español, a los que calificó de «social-imperialistas», acusándolos de dirigismo. Como alternativa propuso un socialismo nacional vasco, encarnado en un partido político de masas abertzale con una política independiente.

Alicia Pérez hizo un llamamiento a todos los jóvenes de Euskadi para crear un movimiento juvenil abertzale amplio.

Alvarez Emperanza «Txillardegi» se ciñó al aspecto cultural, analizando las causas del interés por las cuestiones idio-

máticas y el consiguiente crecimiento de las ikastolas.

Kepa Anabitarte, tras hacer un breve recorrido histórico para mostrar que las estructuras de opresión al pueblo vasco se habían ido estrechando progresivamente, consideró fundamental la creación de un «Frente Abertzale» que habría de posibilitar una negociación, a nivel del Estado Español, tanto con el Gobierno como con la oposición, de cara a conseguir el autogobierno. Tras una crítica a los llamados «sucursalistas», advirtió que E. S. B. negociaría con esos grupos, siempre y cuando tuvieran una fuerza popular efectiva y no simplemente un aparato publicitario de gran magnitud.

Cerró el acto Carlos Caballero que dio a conocer los puntos básicos de la política de E. S. B. (aunque el programa todavía está en fase de estudio), entre los que se encuentran: Autogobierno con derogación de las leyes del 39 y del 76; un modelo social libre, democrático, plural y autogestionario; socialización de la gran empresa y de la banca y reconversión de la pequeña y mediana empresa; potenciación de las cooperativas agrícolas, industriales y pesqueras; denuncia a la oligarquía vasca y declaración de que sólo el control de los trabajadores puede lograr la libertad económica; implantación del euskera como lengua oficial y liberación de la mujer (divorcio, aborto, contra-ceptivos legalizados, etc.).

El acto, que duró unas dos horas, se llevó a cabo en orden, sin que se registrasen incidentes de ningún tipo.

## REENCUENTRO DE LAS CENTRALES SINDICALES VASCAS

Organizada por la Sociedad Kexaldi de Pasajes Ancho, tuvo lugar en esta localidad una Semana de Información Sindical en que intervinieron LAB, ELA-STV y LAK, sobre un temario que abarcaba la Historia del Movimiento Obrero y Sindical en Euskadi, el actual panorama sindical en Euskadi, etc. El abarroamiento del Cine Moderno de Pasajes Ancho era la clara señal de que se estaba respondiendo positivamente a uno de los mayores problemas que tiene planteados hoy el Pueblo Vasco y sobre todo su clase trabajadora.

Jon Idigoras y Mikel PIKAZA, representantes de LAB, recalcaron la necesidad de llenar el vacío existente para el pueblo trabajador vasco de cara a unir en una misma lucha la cuestión nacional y la explotación capitalista. Criticaron la actuación de la COS por lo que supone de abandono del problema nacional ante su claro centralismo. Piensan que en las Asambleas ha de presentar unos puntos mínimos por los que ha de luchar el Sindicato Unitario Vasco que propongan.

Al día siguiente, ELA-STV, estuvo representada por Juan Miguel Mendoza y Juan Olarkoaga, quienes expresaron su deseo de salir de la clandestinidad y superar eficazmente las formas

y actitudes que ésta suponía.

ELA-STV, considera que no habrá democracia si no existe una libertad sin discriminaciones para la clase obrera, una amnistía total y régimen autonómico en Euskadi, como punto de partida. Plantea un sindicalismo sobre una base de independencia de todo o grupo o partido político, por dentro del marco global de la problemática vasca. Los representantes de ELA criticaron al grupo de Lejona al apoderarse de estas siglas para su propaganda.

El tercer día, LAK (surgido del Frente Obrero de ETA), se definió como un organismo revolucionario con unas metas bien claras, sin puntos intermedios. Propugnaron un sindicato vasco de clase, unitario, de carácter asambleario y no meramente reivindicativo; basado en la igualdad, respeto e independencia a nivel de Euskadi y de tipo confederal con el resto. Manifestaron el deseo de unidad a corto plazo con LAB.

Por último, tuvo lugar una mesa redonda con estos seis representantes, quienes tras expresar la necesidad de una pronta unidad sindical, criticaron la huelga del 12. «En base a no admitir una política de hechos consumados por parte de la COS».

# "TXIRIMIRI"

Galileo

## APARIENCIAS

La situación en el Estado Español ha pasado de ser una aparente balsa de aceite, calma y tranquila en la superficie, a ser una aparente balsa de reforma calma y tranquila en la superficie.

## MANIAS MODERNAS

Dice Pablo VI que "las revoluciones se están convirtiendo en una manía". Algo así debió parecer, en aquel tiempo, el cristianismo a los fariseos.

## DIVINO TESORO

La libertad, divino tesoro, está tan bien, tan bien guardada, que no hay manera de que aparezca de una vez.

## POLITIGLESIA

"La Iglesia no debe participar en más política que la que indican nuestros cañones" dijo en un lapsus, el Monseñor Fuerzanuevista confundiendo cañones con cánones.

## BUEN NEGOCIO

Y si quiere hacer buen negocio, invierta en bonos de "El Alcazar". Su pasado quedará asegurado.

## SECRETO, SECRETO

O como dice nuestro amigo de Donosti: "Sólo se puede mantener secreto, o considerarse reservado, lo que existe". Por ejemplo, la tortura.

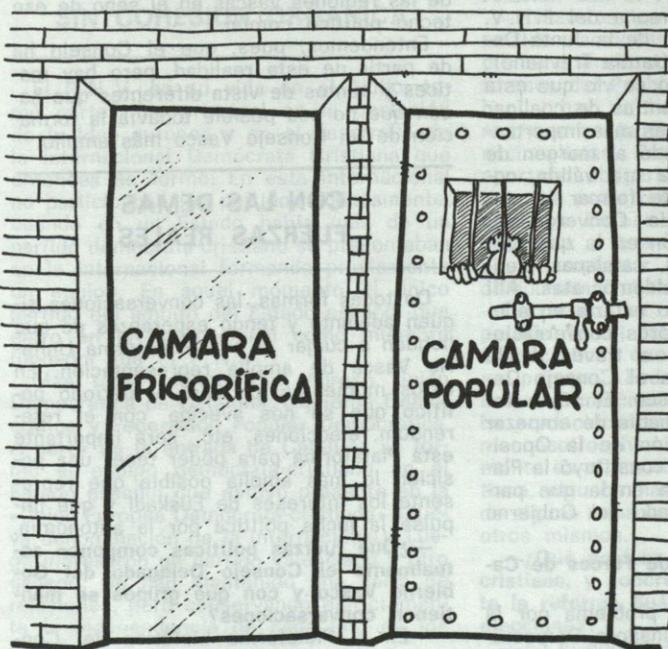
EL NÚMERO DE  
ESPAÑOLES CON  
DERECHO A VOTO,  
ES DE VEINTIDOS  
MILLONES

SÍ Y EL DE  
DESEMPLEADOS  
ALGO MENOR

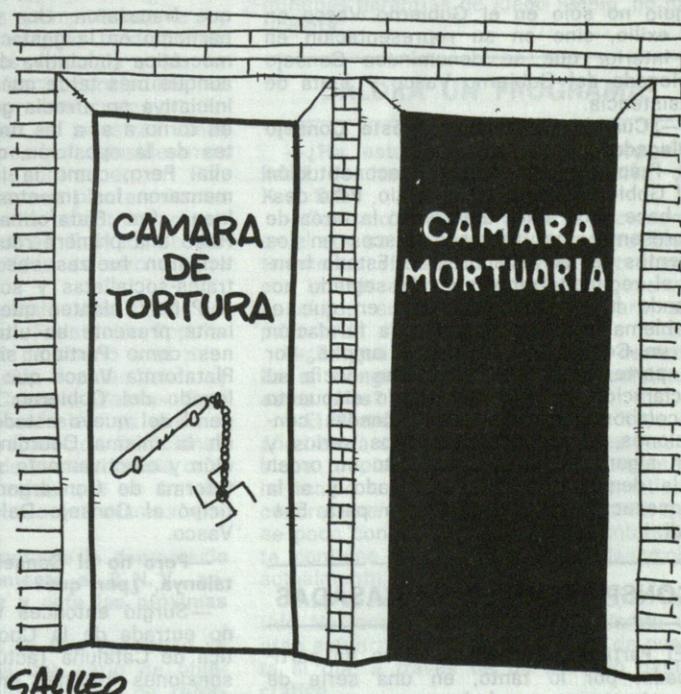


# SISTEMA BICAMERAL

## PRIMER PROYECTO



## SEGUNDO PROYECTO



GALILEO

# Ante el techo político

Dentro del panorama político de Euskal Herria, el Partido Nacionalista Vasco es una de las opciones de más dilatada historia desde que en 1896 lo fundara Sabino Arana.

En estas fechas, por primera vez desde hace 40 años, celebra un Congreso para poner al día su programa de actuación.

Xabier Arzalluz, hombre clave en la dirección del partido, es abogado y profesor de derecho político en la Universidad de Deusto.

—El Nacionalismo histórico en los tiempos de Sabino de Arana no mantuvo alianzas con partidos no vascos. ¿Nos puede explicar cómo ha evolucionado la postura en este aspecto del P.N.V.?

—A partir del grupo joven del P.N.V. de los años 30, Aguirre, Ajuriaguerra, Landaburu, etc., cambió esta política y comenzaron a hacerse coaliciones en orden a la conquista de la autonomía.

El Gobierno de Euskadi de 1937 presidido por Aguirre fue un Gobierno de coalición a partir de todas las fuerzas políticas que en aquel momento estaban implantadas en Euskadi, nacionalistas y no nacionalistas.

En el exilio se reconstituyó el Gobierno hasta 1947 en que el P.C. de Euskadi fue obligado a salir por decisión del Comité Central del Partido Socialista de Euskadi. Este partido en su Congreso de Toulouse, presidido por Prieto decidió no sentarse en ninguna instancia donde estuviera el Partido Comunista, incluido el Gobierno Vasco. De todas formas el P.N.V. siguió no sólo en el Gobierno Vasco en el exilio, sino en su representación en el interior que se denominaba Consejo Delegado del Gobierno Vasco y Junta de Resistencia.

—¿Cuándo se constituyó este Consejo Delegado?

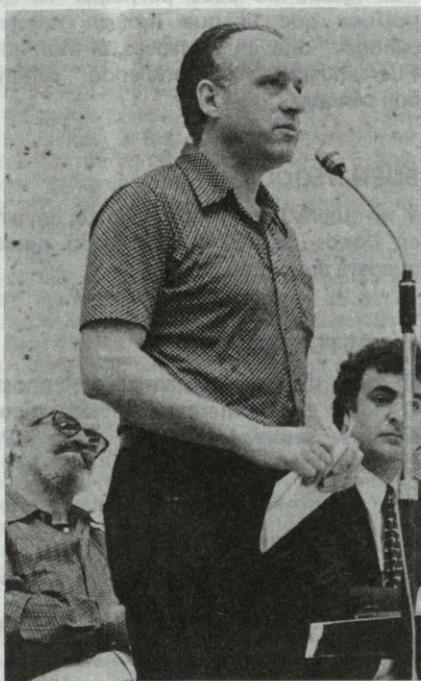
—Prácticamente con la reconstitución del Gobierno Vasco en el exilio. Pero desde hace unos años, emprendió la tarea de representar los intereses vascos en los intentos democratizadores del Estado frente al régimen franquista. Ha seguido actuando hasta este momento en que el problema que nos ocupa es la formación de un Consejo de base más amplio. Por su parte, el P.N.V., tal como decía su declaración de 1949, ha estado dispuesto a colaborar, en unas determinadas condiciones, en aquellos esfuerzos serios y con alguna posibilidad de éxito en orden a la democratización del Estado y a la consecución de la autonomía para Euskadi.

## CONSPIRACIONES FRACASADAS

El Partido Nacionalista Vasco ha participado, por lo tanto, en una serie de conspiraciones que hubo en su tiempo y

la Junta, mientras que otro era partidario de la participación en la Plataforma de Convergencia.

## EN BUSCA DE LA ESTRUCTURA COMÚN



Xabier ARZALLUZ

que fracasaron. Una persona del P.N.V. participó en la gestación de la Junta Democrática (iniciativa de García Trevijano), aunque más tarde cuando se vio que esta iniciativa no ofrecía garantías de coaligarse en torno a sí a las fuerzas más importantes de la oposición, quedó al margen de ella. Pero, como la idea era válida, comenzaron los intentos de formar lo que luego fue Plataforma de Convergencia. Hubo una primera reunión en la que participaron fuerzas vascas, catalanas, centrales-socialistas y socialdemócratas. Allí el P.N.V. planteó que no estaría en adelante presente en ulteriores conversaciones como Partido, sino a través de la Plataforma Vasca que es el Consejo Delegado del Gobierno Vasco. El signo federal del nuevo estado había de empezar en la misma Coordinación de la Oposición y efectivamente se constituyó la Plataforma de Convergencia en la que participó el Consejo Delegado del Gobierno Vasco.

—Pero no el Consell de Forces de Catalunya, ¿por qué?

—Surgió entonces un problema por la no entrada de la Coordinadora Democrática de Cataluña (actual Consell), por disensiones internas en cuanto que había un sector que propugnaba la entrada en

Un miembro del P.N.V. ante esta situación, presentó una moción en la que declaraba su malestar por la situación en que se hallaba la Plataforma, propugnando la coordinación de las dos Plataformas existentes a nivel de Estado. Al cabo de unos meses se verificó esta unión en lo que hoy es Coordinadora Democrática, vulgarmente llamada Platajunta. A partir de este momento el Consejo Delegado del Gobierno Vasco se retiró para constituir una representación más amplia, puesto que no ignoraba que al margen de las fuerzas englobadas en el Gobierno Vasco, existían otras fuerzas políticas históricas y nuevas en Euskadi. Se iniciaron a partir de entonces conversaciones que siguen su curso, aunque tienen una serie de dificultades muy serias. Concretamente uno de los puntos más delicados es el problema de Navarra. Nosotros sostengamos que Navarra forma parte de Euskadi, aunque no formase parte de aquella Euskadi estatutaria. Esta ausencia de Navarra está originada en una serie de avatares históricos, como demuestran precisamente los trabajos de Jimeno Jurío en PUNTO Y HORA. Así pues, nosotros consideramos que Navarra es parte integrante de nuestro pueblo y por lo tanto que hemos de ir conjuntamente en busca de una estructura política común, potenciando al mismo tiempo, la peculiaridad de cada una de las regiones vascas en el seno de ese techo político común.

Entendemos, pues, que el Consejo ha de partir de esta realidad, pero hay matizadas y puntos de vista diferentes que hacen que no sea posible todavía la formación de un Consejo Vasco más amplio.

## CON LAS DEMAS FUERZAS REALES

De todas formas, las conversaciones siguen adelante y tengo esperanzas de que lleguen a cuajar en una Plataforma Unitaria Vasca de amplia representación. En estos momentos, de cara al período político que se nos avecina, con el referéndum, elecciones, etc., será importante esta Plataforma para poder tener una posición lo más amplia posible que represente los intereses de Euskadi y que impulse la lucha política por la autonomía.

—¿Qué fuerzas políticas componen actualmente el Consejo Delegado del Gobierno Vasco y con qué grupos se mantienen conversaciones?

—En la Plataforma histórica del Consejo Delegado del Gobierno Vasco están los partidos que en aquel momento estuvieron presentes menos el P.C. de Eus-

kadi, es decir, A.N.V. (Acción Nacionalista Vasca), P.N.V. (Partido Nacionalista Vasco), C.C.S.E. (Comité Central Socialista de Euskadi) y Acción Republicana.

Con el resto aún no hay negociaciones propiamente dichas, al P.C. de Euskadi pidió conversaciones al Consejo sobre esta materia, pero también se ha de contar con las demás fuerzas reales que existen hoy en el país.

## DEMOCRACIA POR NECESIDAD EXTERIOR

—El nombre que se daba a este Consejo era el de Consejo Nacional.

—Yo no le llamo Consejo Nacional porque entiendo que lo nacional dentro del nacionalismo vasco es algo más amplio que las cuatro regiones vascas englobadas en el Estado Español.

—La inclusión en el equipo demócrata-cristiano del Estado Español del P.N.V. ha inducido a algunas fuerzas a tacharle de obediencia no vasca, incluso de fuerza sucursalista...

—Pienso que este tipo de juicios se deben a falta de información o a mala fe. Creo que es importante aclarar cómo se considera a sí mismo el P.N.V. dentro de este equipo y cuál es su cohesión respecto a esas otras fuerzas. En ese sentido es elemental hacer una referencia histórica porque este equipo surgió por una necesidad exterior. A raíz de la 2.ª Guerra Mundial surgieron los partidos demócrata-cristianos con una concepción de la vida político-social basada en un fondo de ideas no marxistas ni liberales doctrinarias, pero sí democráticas, a partir de unos conceptos de dignidad de la persona y de cohesión social sacados de un humanismo cristiano. Estos partidos, de todos conocidos, han animado la escena política europea y siguen constituyendo formaciones políticas importantes, aunque no del todo homogéneas, ya que evidentemente entre estos partidos hay diferencias en los planteamientos, sobre todo sociales, bastante pronunciadas.

## SIN COHESIÓN ORGÁNICA

El P.N.V. en su vida en el exilio, tomó parte muy principal en la gestación de la idea europea y en el desarrollo de la Internacional Demócrata Cristiana que entonces se formó. En esta Internacional no participaban los partidos aisladamente, cuando en un Estado había más de un partido demócrata-cristiano se presentaban en la Internacional formando previamente un equipo. En aquel momento el único partido del ámbito del Estado español que entró en la Internacional como miembro fundador fue el P.N.V.

Más tarde pidieron su ingreso Unión Democrática de Cataluña, Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática. A partir de la entrada de Cataluña se formó el equipo demócrata-cristiano en el Estado español que estuvo presente en la «Unión Europea Demócrata-cristiana» (nueva denominación de la Internacional). Luego ingresaron un partido valenciano y otro gallego; se han mantenido una serie de relaciones, pero conservando estrictamente la independencia de cada uno de los partidos.

Los seis partidos se presentaron de alguna manera a solucionar los problemas



Arzalluz, el segundo a la izquierda

con enfoques comunes, pero no existe ninguna alianza electoral, ni ninguna conexión orgánica que haga perder la independencia de cada uno de estos partidos.

## LUPA Y ELECCIONES

—Hay un grupo que se denomina «Democracia Cristiana Vasca». ¿Cuál es su relación con el P.N.V.?

—Nosotros somos primordialmente un partido nacionalista dirigido fundamentalmente a encauzar los derechos y los intereses del Pueblo Vasco. Pero puede haber, y hay de hecho, demócratas-cristianos que no participan en nuestras ideas nacionalistas. Entonces no consideramos oportuno obligarlos a entrar en un Partido que podía rebasar sus planteamientos políticos. En ese sentido nosotros no nos opusimos a que aquí en Euskadi se pudieran implantar partidos de otro ámbito demócrata-cristiano.

De hecho se implantó una rama del partido de Gil Robles «Federación Popular Democrática» que se denominó a sí mismo primero, «Federación Popular Vasca» y luego «Democracia Cristiana Vasca». Esto ha producido cierta confusión, ya que como nosotros hemos aparecido tradicionalmente en el ámbito de la democracia cristiana, algunos han creído que se trataba de alguna rama nuestra o que éramos nosotros mismos.

—¿Qué postura mantiene la democracia cristiana, y concretamente el P.N.V., ante la reforma Suárez y ante las próximas elecciones?

—En el documento de San Sebastián se plantearon en su día una serie de objeciones en cuanto que esta ley de refor-

ma no era precisamente la que necesitaba el país, pero ésta se impuso y entonces lo que hacían los partidos demócrata-cristianos era plantear una serie de puntos que consideraban mínimos para que, aun rechazando la génesis de la ley de reforma, pudiera la oposición considerar su participación en esa lucha electoral.

El P.N.V. participa en esa opinión, pero evidentemente examinará con lupa la situación en la que se produzcan las elecciones. Desde luego si no ofrece unas mínimas garantías de juego limpio, no participará.

## SALDRA UN PROGRAMA

—¿Ha estudiado el P.N.V. la posibilidad de hacer suya la alternativa del K.A.S.?

—Conozco personalmente el documento en el que se plantea esta alternativa. Efectivamente el P.N.V. la está estudiando con interés en estos momentos y una vez concluido su estudio intercambiará sus puntos de vista con el K.A.S.

—¿En qué consiste y cómo se desarrolla el Congreso que el P.N.V. comienza estos días?

—El Partido Nacionalista Vasco lleva 40 años en la clandestinidad, sin unas Asambleas propiamente dichas. Evidentemente ha tenido sus correcciones programáticas, concretamente el documento de 1966, que es poco conocido, y que fundamentalmente contiene ya los puntos que desarrolla actualmente la Asamblea.

Ante la nueva situación política, el Partido Nacionalista Vasco está haciendo un gran esfuerzo de reorganización y de puesta al día, a través de un proceso democrático.

En este momento, concluido el trabajo de las ponencias, se han entregado ya a las organizaciones municipales, que es donde se maneja la auténtica vida del partido. Cada organización municipal constituye una Asamblea, estructurando su Junta Municipal de forma democrática, que examinará las ponencias. Una vez superada esta fase que será probablemente la más larga, las Juntas Municipales constituidas enviarán un delegado a la Asamblea Regional.

La organización del P.N.V. es confederal. Hay una regional de Navarra, con su Asamblea y Ejecutiva, otra de Álava, otra de Vizcaya y otra de Guipúzcoa. En cada Asamblea Regional se debatirá lo acordado en cada una de las organizaciones municipales y saldrá lo que opina el partido de Vizcaya, Navarra, etc.

Después con delegados de cada una de las regionales, se hará la Asamblea Nacional de la que saldrá la síntesis de las ponencias aprobadas y del programa de lo que hoy es el Partido Nacionalista Vasco.

## HA ESTORBADO SIEMPRE

—Se comenta que el Partido Nacionalista Vasco ha comenzado ya las negociaciones para comprar un periódico...

—El Partido Nacionalista Vasco no sacará un periódico hasta tanto no exista una auténtica libertad de prensa, impres-

cindible para enjuiciar una vida política tan compleja como la actual y concretamente en Euskadi.

Entre tanto no se puede permitir el lujo de tener un periódico propio al que presentar como expresión clara de su opinión; lo que si existe es una iniciativa a partir de miembros o gentes allegadas a los planteamientos del P.N.V., para sacar un periódico que pretende ser absolutamente objetivo en la información y expresar en sus planteamientos ideológicos puntos de vista cercanos al Partido.

En este momento se están estudiando los problemas técnicos y sobre todo el problema de la financiación que es lógicamente muy fuerte.

—Se acusa al Partido Nacionalista Vasco de ser un partido de derechas, un partido burgués...

—No estoy de acuerdo con estas denominaciones. En este país, la derecha, tanto la oligárquica como la caciquil, ha sido siempre enemiga acérrima del P.N.V. Sabía perfectamente que el Partido, que iba cogiendo un auge popular enorme, iba a terminar con los privilegios políticos y económicos de esta casta oligárquica.

Por otra parte el P.N.V. ha estorbado siempre también a los partidos clasistas proletarios, en el sentido de que como movimiento popular ha tenido en su seno amplias capas de población obrera, campesina, pescadora, etc. En ese sentido a un partido que establece su lucha a partir del esquema de un antagonismo de clases y aspira por tanto a mantener en

su seno a la clase obrera le estorba, no solamente la estructura del Partido Nacionalista Vasco, que acoge sectores que son de su interés político, sino también su planteamiento nacional que yo entiendo que nunca ha acabado de encajar en planteamientos foráneos de antagonismos de clases.

Yo comprendo que un partido que se proclama proletario y que por lo tanto entiende a la sociedad dividida en dos clases antagónicas, al no aceptar el P.N.V. este planteamiento de base y al no ser un partido proletario lo achaque de burgués, puesto que no hay otra alternativa en la formulación de ellos.

De todas formas hoy asistimos al hecho de que, incluso esos partidos que han surgido en la historia como partidos puramente proletarios, intentan ampliarse a clases sociales que no son proletarias, lo que lógicamente implica un replanteamiento en muchos ámbitos doctrinales y sobre todo prácticos, de la política.

Si atendemos al componente social del Partido Nacionalista Vasco es erróneo charlarlo de burgués, ya que el componente numérico fundamental del Partido siempre han sido las clases más populares, sobre todo en estos 40 años de clandestinidad, donde a nivel de adscripción y de actividad política la base fundamental ha sido el trabajador, pescador, agricultor, que son los que más fieles han seguido al partido durante estos años.

# CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde



# ENORME DECEPCION

**Enorme decepción.** Con esas dos palabras puede definirse el sentimiento que en determinados círculos ha producido el decreto-ley de 30 de octubre pasado, por el que se deroga el del 23 de junio de 1937, sobre el régimen económico-administrativo de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Contrariamente a lo que a simple vista pudiera parecer y a lo que indican algunas declaraciones hechas al respecto, este decreto derogatorio del de 1937, ha sido acogido con evidente disgusto por miembros de la Comisión que en su día fue encargada del estudio de un régimen especial para Vizcaya y Guipúzcoa.

Y las razones pueden comprenderse si se comparan el texto publicado en el BOE con el que los propios miembros de la Comisión propusieron y estaban casi convencidos de que iba a resultar.

Las diferencias de contenido y significado entre uno y otro —según nos informaban— son evidentes. Al leer los tres artículos del BOE y de la propuesta de la Comisión se ve que, mientras el artículo primero puede ser equiparable, el segundo cambia sustancialmente y ya el tercero ha sido totalmente suprimido. Ello les lleva a pensar que en conclusión, «con este decreto lo único que se hace es considerar definitiva la legalidad común para Vizcaya y Guipúzcoa».

## Propuesta de una mayoría

Nos explicaban también cómo en su día, en el seno de la Comisión nació el texto de referencia, que fue firmado en principio por tres miembros, después por la totalidad de los miembros vizcaínos, más tarde por los guipuzcoanos y finalmente por todos, con excepción de sólo dos personas, los señores Gota y Barea, representantes del Ministerio de Hacienda.

Cuando el ministro Martín Villa nos leyó el decreto que se había elaborado, vimos que respondía en lo sustancial a lo que nosotros habíamos propuesto. El nos dijo que ese texto iba a ser sometido al Informe de Hacienda, para llevarlo después al Consejo de Ministros. Cuál no sería nuestra sorpresa cuando vimos que el decreto aprobado dejaba de ser lo que era, totalmente.

## La esperanza perdida

Se piensa en círculos relacionados con la Comisión, que este decreto es la culminación de una situación muy problemática. Se sospecha que el Régimen Especial —que ya de por sí resultó polémico y para muchos insuficiente— se va a quedar en papel mojado, que no se va a hacer nada por implantarlo ni siquiera como marco de actuación y que incluso puede ocurrir que se ponga en vigor únicamente la ponencia de Hacienda, «lo cual sería muy lamentable», prácticamente el «inri» de la situación.

## JEFATURA DEL ESTADO

22274 REAL DECRETO-LEY 20/1976, de 30 de octubre, por el que se deroga el Decreto-ley de 23 de junio de 1937, sobre régimen económico-administrativo de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

El Decreto-ley de veintitrés de junio de mil novecientos treinta y siete, por el que se abolió el régimen económico-administrativo concertado con las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, fue dictado en circunstancias que difieren de las actuales. De ello se hizo eco el Decreto-ley seis mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio de 1937, por el que se suprimieron determinados parámetros de la Exposición de Motivos del anteriormente citado.

Se considera ilegado el momento de completar lo dispuesto en el Decreto-ley seis mil novecientos sesenta y ocho, de seis de junio, derogando íntegramente el de veintitrés de junio de mil novecientos treinta y siete, como lo solicitó la Comisión de estudio para la implantación de un régimen administrativo especial para Vizcaya y Guipúzcoa, y han sugerido voces representativas de aquellas provincias.

Especialmente, al reconocerlo y acuerdo así, se atienden las peticiones expresadas en las Cortes y fuere de ellas por las Diputaciones Provinciales interesadas y por sus Presidentes, y concretamente la medida formulada ante la Comisión de Gobernación de las Cortes Reales el día diez de julio de mil novecientos sesenta y seis, en la que se instaba la derogación del Decreto de Ley de Bases del Estatuto del Régimen Local, por el Presidente de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, don Juan María de Aróstegui Villar (q. e. p. d.), y por numerosas Procuradurías —entre las que se encuentra la mayor parte de los representantes de las dos provincias.

Dicho decreto-ley respondió, por otra parte, a la voluntad integradora de la Corona y a su modo de lograr la plena participación de todos los pueblos de España en el actual proceso político, y no respondió, por lo tanto, a lo que, hasta que se aprobó legalmente, los representantes en cuanto al régimen administrativo local de las provincias afectadas, continúan vigente para las mismas instituciones.

En su trabajo propuesto, la Comisión de Ministros va a reunirse, mañana viernes, 20 de octubre de mil novecientos sesenta y seis, en el de la autorización que me confiere el artículo trece de la Ley Constitutiva de las Cortes, texto refundido aprobado por Decreto-ley seis mil novecientos sesenta y nueve, de veintiún de abril, y dada la Comisión a que se refiere el apartado primero del artículo doce de la citada Ley.

## DISPENSO:

Artículo primero.—Se deroga el Decreto-ley de veintitrés de junio de mil novecientos treinta y siete, modificando por el de seis de junio de mil novecientos sesenta y ocho, por el que se dejó sin efecto el régimen concertado de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya.

Artículo segundo.—Sustituirá en las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya la legalidad común vigente para el resto de las provincias españolas, que continúan íntegramente en vigor en tanto no resulte modificado por los regímenes administrativos especiales que en lo sucesivo se asimilaren por los cauces legítimamente procedentes.

Artículo tercero.—El presente Real Decreto-ley, del que se dará cuenta inmediata a las Cortes, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dado en Madrid a treinta de octubre de mil novecientos sesenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno.  
ADOLFO SUÁREZ GONZÁLEZ

Del B.O.E. n.º 267 de 6 de noviembre 1976.

¿Por qué? Pues porque reafirma una actuación centralista, cuando una autonomía económica parece esencial para cualquier planteamiento de autonomía política. En esta ponencia de Hacienda, las Diputacio-

nes se convierten en simples recaudadoras, mientras que el dinero de que dispongan dependerá de las competencias que se descentralicen y de un acuerdo con el Gobierno, sobre bases bastante complicadas.

En resumen, que como añadidura del malestar que ha supuesto este decreto derogatorio y de la sensación de haber trabajado en balde, persiste el temor de que una ponencia aislada, la de Hacienda, se ponga en vigor unilateralmente.

## PROUESTA DE LA COMISION DE REGIMEN ESPECIAL

Texto propuesto por los miembros de la Comisión de Régimen Especial, al que se adhirieron todos sus miembros, excepto dos. Ellos esperaban que el decreto-ley correspondiente se pareciese en sus tres puntos a sus propuestas:

«La Diputación Provincial de Vizcaya, en sesión Plenaria, celebrada el día 30 de julio de 1976, adoptó unánimemente el acuerdo de solicitar la derogación absoluta y total, del Decreto-Ley de 23 de junio de 1937.

Los abajo firmantes, miembros vizcaínos de la Comisión creada para el Estudio de la implantación del Régimen Administrativo Especial para las Provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, estiman que sigue siendo oportuna la derogación del citado Decreto-Ley, y en consecuencia solicitan que la Comisión tome en consideración las siguientes propuestas:

**Primera.**—Solicitar del Gobierno la inmediata derogación del Decreto-Ley de 23 de junio de 1937.

**Segunda.**—Que hasta la aprobación del Régimen Especial, para las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, se considere régimen transitorio aplicable el actualmente vigente, y

**Tercera.**—Que al establecimiento del Régimen Especial se le de carácter de urgencia.

Bilbao, 4 de marzo de 1976.

Firmado: P. Arístegui; M. Fdez. Palacios; J. L. Rubio y

EXCMO. SEÑOR DON LUIS JORDANA DE POZAS, PRESIDENTE DE LA COMISION PARA ESTUDIO DE LA IMPLANTACION DE UN REGIMEN ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LAS PROVINCIAS DE VIZCAYA Y GUIPUZOA.

MADRID.»

# CONTRA VIENTO Y MAREA

Coartadas por las decisiones de la Administración, enfrentadas generalmente a los Ayuntamientos, obstaculizadas por las fuerzas conservadoras de los barrios, limitadas en su acción por la escasez de medios económicos...

las Asociaciones de Vecinos se han convertido, a pesar de todo, en el pilar fundamental del movimiento ciudadano.

A partir de un núcleo localizado, las Asociaciones han coordinado sus acciones entre sí para trascenderlo y ampliarlo.

La manifestación contra la instalación de la planta de amoníaco en Baracaldo, o las acciones llevadas a cabo contra los atentados de extrema derecha por la del Antiguo de San Sebastián y el resto de las asociaciones donostiarras, pueden ser los resultados más espectaculares de un trabajo diario, contra viento y marea.

## DE LOS BARRIOS OBREROS A LAS ZONAS RURALES

El movimiento asociativo en Euskadi, al igual que en el resto del Estado, tiene sus primeras manifestaciones en los cinturones obreros de las grandes ciudades. En esas aglomeraciones dejadas de la mano de la administración, se concentran todos los males del crecimiento desordenado y especulativo: problemas de higiene, falta de pavimentación y alumbrado, viviendas de papel, déficit de puestos escolares... En esas aglomeraciones es donde surge la «conciencia de barrio» y el convencimiento de que hay que organizarse y extender dicha conciencia. Son barrios con un índice de emigrantes elevado, cuya población acude allí, casi únicamente para dormir.

Hoy, sin embargo, las Asociaciones se han extendido a las zonas costeras y del interior de Guipúzcoa y Vizcaya y se da un movimiento incipiente en pueblos agrícolas de la Ribera de Navarra como Cabanillas, Cascante, etc.

Por último, en las ciudades también comienzan a aparecer movimientos asociativos en zonas no específicamente obreras, como Casco Viejo de San Sebastián y Pamplona.



Faltan zonas verdes.

Como es lógico, las enclavadas en zonas rurales prestan una mayor atención a problemas de la agricultura y las enclavadas en zonas viejas a cuestiones de tráfico y reivindicación de servicios.

## LA LUCHA POR LA LEGALIZACION

Para la Asociación de Vecinos, el problema fundamental es el de la legalización. Estas se han convertido a los ojos de la Administración en un «peligro potencial» y por ello la legalización es una operación costosa que de hecho rebasa el ámbito de las decisiones administrativas. La legalización, hoy, es un acto fundamentalmente político y en este marco es donde cobra su sentido la reciente devolución de Estatutos a la Asociación de Vecinos de Tafalla. Efectivamente, esta

asociación debe de incluir en sus Estatutos, según el Gobierno Civil de Navarra, un epígrafe en el que se haga constar que no tiene finalidad política y que por lo tanto no llevará a cabo actividades de ese tipo. La definición de lo político y no político deja al Gobierno Civil un amplio margen de actuación. Ambigüedades como la citada anteriormente o formulismo de todo tipo son los que permiten mantener a las Asociaciones en la ilegalidad a pesar de que todas copian los Estatutos de las ya legalizadas.

En Guipúzcoa, algunas acuden al subterfugio de presentarse como sociedades Recreativas-Culturales-asistenciales, otras como Asociaciones de Padres y alguna como la de Añorga-txiki se denomina Cooperativa de Servicios.

REPRESIÓN

La ilegalidad, además de la incapacidad a efectos jurídicos, trae como consecuencia que mucha gente se retraiга a la hora de participar en las Actividades de una Asociación. El miedo a la represión posterior es un hecho. A este respecto comentaba P y H (n.º 5) un vecino de Erandio: «Yo he sufrido interrogatorios de dos horas, por el mero hecho de pertenecer a la junta directiva de la asociación de vecinos». En el mismo orden de cosas, el alcalde de Tudela tachó a algunos miembros de una Asociación de «indeseables comunistas». Este miedo se hace más patente en zonas donde la población es de mayor edad, como puede ocurrir en el Casco Viejo de Pamplona.

El estado de excepción de 1968 frustró el incipiente movimiento de Eguía, cayendo sobre promotores y directivos destierros y otro tipo de sanciones.

Por último, la cadena de prohibiciones de todo tipo de actos culturales, de manifestaciones y reuniones es suficientemente conocida y tan abundante que es ociosa cualquier exemplificación.

## **TOPAR CON EL AYUNTAMIENTO**

Las relaciones de las Asociaciones de Vecinos con los Ayuntamientos son generalmente malas. Es lógico, puesto que los afanes democráticos y de control municipal chocan con la estructura antidemocrática de los organismos municipales. Existen honrosas excepciones como la del Alcalde de Arana en Vitoria, señor Betoño, que suele presentar ante sus concejales las propuestas de la Asociación de Vecinos. Hay también gestos favorables como los del Ayuntamiento de Pamplona, especialmente por parte de su ex-alcalde señor Erice. Pero son mucho más frecuentes, casos como el de Beasain, en que la Asociación de Vecinos y varias entidades han pedido la dimisión del Ayuntamiento.

## EN BUSCA DE UN LOCAL

Otros organismos, como la Caja de Ahorros, suelen guardar cierta prevención, aun-

## **Boletín informativo.**



Asociación Vecinos Rochapea  
(Filial SAN JORGE)

SUMARIO: Editorial  
Ambulatorio  
Para ti mujer.  
Amnistia  
Enseñanza  
Cosas sueltas  
Humor  
Locales



#### **Uno de los parques infantiles**

que su actitud no es totalmente negativa. Las Asociaciones suelen desbordar sus expectativas en muchos aspectos, pero unas y otras todavía se necesitan. En Vitoria, la Asociación de Vecinos de Zarzamora, cansada de celebrar pequeñas asambleas en bares, solicitó ayuda a diversas entidades de carácter social, pero las respuestas no fueron satisfactorias. La Caja de Ahorros Municipal contestó que el asunto de los locales constituyía una labor municipal y que la Caja se lavaba las manos. Por el contrario hay quien piensa que la única razón de esta negativa de la Caja estriba en que, a su juicio, diversos grupos políticos andan metidos en esta Asociación, cosa que no hace mucha gracia a los promotores.

Otro caso de «prevención» ante la Asociación de Vecinos el ocurrido en Villabona no hace mucho tiempo. La Asociación de Vecinos, recién construida, solicitó de la Asociación de Padres de Familia el local de un cine para explicar al vecindario el funcionamiento y los fines de la Asociación. Los Padres de Familia se reunieron y comunicaron escuetamente el acuerdo de **«no conceder el cine»** y declinar **«la invitación de celebrar una reunión con esa Asociación»**. Da la casualidad de que los locales del Centro Parroquial que administra la Asociación de Padres de Familia fue sufragada por todo el pueblo de Villabona por medio de una campaña de bonos.

En Pamplona, la Caja de Ahorros Municipal fue más generosa al ceder un local a la Asociación de Vecinos del Barrio de San Juan, aunque éstos calculan que en arreglos se les irán un millón cuatrocien-  
tas mil pesetas.

## **ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES**

Las actividades de las Asociaciones de Vecinos son muy diversas. Generalmente responden a la solución de problemas acuciantes del barrio respectivo. Tal es el sentido de la limpieza de Echavacoiz en Pamplona, que puso en evidencia la inoperancia del Ayuntamiento y la solidaridad del barrio. O la manifestación de 15.000 personas en el Cuetu de Sestao en

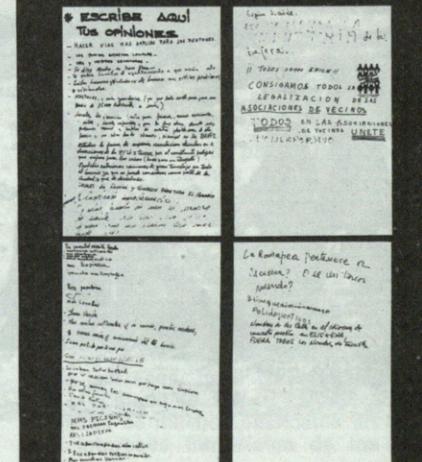
protesta contra el impuesto «especial» de contribuciones.

Sin embargo, las asociaciones se extienden a otras áreas más amplias y a proyectos más ambiciosos. Son conocidas las actividades llevadas a cabo contra los grupos de extrema derecha en el barrio del Antiguo, los pronunciamientos ante acontecimientos políticos o culturales como el Festival de Cine de San Sebastián.

Ultimamente, es de destacar el intento de Recaldeberri de crear una universidad popular, que supondría «una nueva experiencia docente y pedagógica basada en que el saber es posible para todo hombre y no sólo para una élite. Por ello no podrá parecerse en nada a la Universidad oficial, ni en el método, ni en la exigencia de títulos, ni en el nivel». Una universidad cuyo «motor fundamental sean los trabajadores». Son asimismo de destacar los estudios socio-económicos que dife-

## **Libertad de expresión.**

# **PROYECTOS DEL BARrio**



rentes asociaciones, y las exposiciones fotográficas y carteles de libre expresión, suficientemente elocuentes.

## EL ASUNTO DE LA POLITIZACION

Por el momento, las Asociaciones de Vecinos no son organizaciones masivas que engloben activamente a la mayor parte de las personas de un barrio. A la falta de concienciación de algunos sectores, al miedo a la represión en otros, se une el sambenito de la «politización» colgado a las Asociaciones de Vecinos. Según los propios asociados, las Asociaciones están politizadas. Por otra parte parece lógico que en un movimiento que está dando sus primeros pasos se unan los elementos más conscientes, que suelen militar en diferentes partidos políticos. En Guipúzcoa, concretamente, en algunas asociaciones se repiten los enfrentamientos que se dan a otros niveles, entre los llamados «sucursalistas» y los llamados «abertzales». El ayuntamiento democrático, como objetivo, y las reivindicaciones en temas de mayor trascendencia y ámbito que los barrios o los pueblos, son las piedras de toque, a veces, de esas luchas.

Sin embargo, si el hecho de la politización es admitido en líneas generales, no son admitidas las acusaciones de «manejo» de las Asociaciones. Miembros de la Asociación de Vecinos de Zaramaga nos decían a este respecto: «**las asociaciones de vecinos, por su naturaleza, no son ni centrales sindicales, ni menos partidos políticos. Estas asociaciones están constituidas para la defensa de sus intereses, así como para solucionar una inmensa gama de necesidades**». Según otros, esta politización decrecerá cuando las Asociaciones de Vecinos encuentren facilidades para su crecimiento. En Bilbao opinan que «**las asociaciones son entes con capacidad jurídica propia. En ella conviven ideologías políticas distintas por una simple ra-**

La calle, lugar de reunión.



Aceras abandonadas.

**zón: tenemos problemas comunes. Y por inmejorable que fuera un Régimen, las asociaciones siempre podrían desarrollar una labor sumamente eficaz como grupos de autogestión y representación de base de los barrios».**

## NECESIDAD DE COORDINACION

Con la proliferación de Asociaciones se ha intentado integrar la acción de todas ellas en organismos de coordinación. En Bilbao, hace años, se intentó, sin éxito, crear la Federación de Asociaciones, aunque posteriormente ha nacido la Asamblea de Asociaciones del Gran Bilbao.

En Pamplona, funciona una coordinadora que agrupa a todas las asociaciones de la capital y su comarca. Existe una representación de dos miembros por asociación.

En San Sebastián también existe una coordinadora, con representatividad desigual según las asociaciones. Según algunos miembros de Asociaciones, es una entidad que no ha surgido desde las bases, sino desde las directivas.

La coordinadora es utilizada a veces por asociaciones de comerciantes, entidades culturales muy concretas o fuerzas con objetivos muy propios, como vehículo para difusión de sus reivindicaciones. Lo que no quiere decir que, en la mayor parte de los casos, no estén de acuerdo con las asociaciones en el contenido de esas reivindicaciones. Pero sí se plantea una lucha por la forma en que se han de realizar las actividades de la coordinadora y sobre todo en el control de ésta y de las directivas de las asociaciones, en su gestión, por las bases. Toda esta serie de tensiones también son motivo de preventión para los menos politizados, aunque éstos menos politizados son los que acuden masivamente cuando se trata de problemas vitales.

## EL CASO DE BEASAIN

Como final ilustrativo del clima en que se mueven las asociaciones, se puede citar el caso ocurrido recientemente en Beasain.

La Asociación y una decena de entidades de esta localidad hicieron público un

escrito en el que citar una serie de «problemas administrativos y políticos» «a los que el Ayuntamiento de Beasain no ha respondido como el pueblo desearía», pedían la dimisión de la Corporación.

El Ayuntamiento contesta con una nota en los diarios donostiarras en la que expone haber informado a una Comisión de la Asociación. Con ello se sacude cualquier responsabilidad.

Ante la incoherencia de la respuesta, la Asociación manifiesta que «no han pedido la dimisión del Ayuntamiento porque éste no ha informado, sino porque éste no ha trabajado para solucionar los problemas del pueblo de Beasain, ni ha respondido a los anhelos del mismo, ni le ha representado dignamente en las ocasiones que todos conocemos».

Poco después el Gobierno civil decidía que «por no haber atemperado su funcionamiento a lo indicado en las mismas (disposiciones y normas) y en los propios estatutos, actuando en fines y cometidos ajenos a la competencia y objetivos específicos propios de la Asociación, por lo que sin perjuicios de otras responsabilidades en uso (...) acuerdo la suspensión de aquélla por el plazo de TRES MESES...».

Poco después, 14 asociaciones del Goierri hacían constar en un escrito al gobernador que entre los objetivos de una Asociación como la nuestra está el tratar de amoldar la política municipal a las necesidades reales de sus ciudadanos a la mayoría de los cuales representen las entidades autoras del escrito señalado».

Por último, la Asociación de Beasain elaboró un informe en el que señalaba las actividades más importantes llevadas a cabo y que deberá de interrumpir, ahora, durante tres meses... cuando ya estaban legalizadas.

Algo parecido le sucedió recientemente a la Asociación de Vecinos de Estella. El Gobernador Civil denegó una solicitud de asamblea cuyo fin era tratar diferentes temas ciudadanos. El señor Pérez de Sevilla estimó que el asunto era competencia de la corporación, que hoy curiosamente cuenta con seis concejales menos cesados por el gobernador al no asistir a varios Plenos. Anteriormente a estos seis concejales se les había denegado su petición de dimisión a raíz de los sucesos de Montejurra.



# LA CENTRAL SINDICAL OBRERA EN GESTACION

La tendencia «minoritaria» —adjetivo que se aplicó a partir de la asamblea de Barcelona— de las Comisiones Obreras se ha escindido de este movimiento socio-político por entender que ha traicionado el espíritu asambleario, al decidir crear «desde arriba» la Confederación Sindical de CC.OO. Y, además de escindirse, continúa con la creación de la Central Sindical Obrera —así se le llama, en principio— desde las asambleas de fábrica.

Este organismo que según algunos de sus portavoces no se limita a Navarra, sino que alcanza, con mayor o menor fuerza a todo el Estado Español, ha sido potenciado desde esta provincia. Con tal motivo PUNTO Y HORA ha entrevistado a seis de sus miembros. Se trata de Pedro María Beruete, Javier Colomo, José María Etayo, Jesús Garatea, César Osanz y José Zubillaga; todos ellos trabajadores de la SEAT en Pamplona.

P. y H.—¿Se puede decir que Comisiones Obreras (CC. OO.) han cumplido ya con su misión, pensando que surgieron en un momento en que se carecía de libertad de sindicación y como alternativa a la Central Nacional Sindicalista (C.N.S.) para negociar con la patronal?

César Osanz.—Para mí que las CC. OO., por supuesto, que han cumplido ya su misión.

José Zubillaga.—Nosotros nos hemos salido. ¿Qué ha sucedido con los que han quedado? Pues que se han convertido en un sindicato. Por lo tanto entiendo que las CC. OO. como tales ya no existen.

P. y H.—¿Es cierto que una parte de CC. OO. han decidido construir un sindicato desde arriba (la Confederación Sindical de CC. OO.), o es un proyecto que se ha sometido a discusión?

César Osanz.—No se ha sometido. Lo han decidido en el secretariado, desde arriba. En el secretariado nacional, han decidido que todas las coordinadoras que existían se convirtieran en comités ejecutivos del sindicato.

Jesús Garatea.—No ha habido ninguna consulta. Ni a la base de CC. OO. ni a los trabajadores.

José ZUBILLAGA



## ESPIRITU ASAMBLEARIO

P. y H.—Han roto con CC. OO. porque entendéis que han traicionado el espíritu asambleario, ¿qué es el espíritu asambleario?

César Osanz.—El llevar todas las cuestiones a la asamblea. Incluida ésta: la de crear o no un sindicato, y desde dónde lo creamos. Porque ellos lo han creado desde arriba, sin consultar a los trabajadores, a los militantes de CC. OO. y a las coordinadoras, que han convertido en comités ejecutivos.

Jesús Garatea.—Han traicionado el espíritu asambleario que es como nacieron las CC. OO. Espíritu que se ha mantenido durante muchos años.

P. y H.—¿Este espíritu está en contradicción con la libertad de cualquier trabajador a afiliarse en la central sindical que dese? Es decir, se puede compaginar el sindicato asambleario con la libre sindicación, o, por el contrario, la unidad de los trabajadores ha de pasar forzosamente por la central sindical única.

César Osanz.—Se puede compaginar. De hecho es así. El sindicato que estamos haciendo es de libre afiliación. Pero lo acordamos en la asamblea. Allí podemos decidir ir a la U.G.T., a U.S.O., o a las CC. OO. a las que existen, a los E.L.A., o crear un sindicato desde la base. Y una vez que los trabajadores en asamblea deciden crear un sindicato desde la base, lo que hacemos es empezar con todos aquellos que secunden la idea.

José Zubillaga.—Si nos damos cuenta todas las tendencias sindicales están barajando la palabra unidad, la palabra unitario, etc., y recurren a la base por una cosa o por otra. Y ahí es donde está la unidad.

Sí frente a esta llamada de la base hacen caso U.G.T., C.S.O. (por supuesto, C.S.O. lo está haciendo), CC. OO. etc., ahí está la unificación. Viene dada. Ahora, es muy fácil decir que yo voy en pro de la unidad, decir que obedezco lo que me dice esa gran masa, que se llama base, pero para escudarme en ello. Por el contrario, si la base marca unas líneas en las que tú mismo te estás basando (sea la central que sea), ahí está la unidad. No hay por qué romperse la cabeza. Sincérate, y lleva adelante lo que te pide esa base. Ahí ya no hay divergencias. Que en vez de llamarse Central Sindical se llame Central Le-

chera, pues será Central Lechera; pero esa es la verdadera unidad, lo que quiere esa base.

José María Etayo.—Si se decide de forma asamblearia, se puede dar la filiación a un sindicato único o a las diversas tendencias que hay actualmente. Eso es claro. Entonces a nivel de asamblea de fábrica, a nivel de asambleas de gremio, de rama, si la opción de los trabajadores ha decidido la de sindicato unitario, de acuerdo con las diferentes alternativas sindicales, la C.S.O. respetará la decisión de la asamblea.



Javier COLOMO

Luego veríamos la forma de representación, etc. Eso iría conjuntamente con las diversas tendencias. Pero siempre todo esto lo ha de decir la asamblea a todos los niveles, desde fábrica hasta el nivel de rama, etc.

## LA PLURALIDAD DIVIDE

P. y H.—¿A vuestro entender, en este momento en que parece iniciarse el tránsito de un régimen dictatorial a otro democrático, la pluralidad sindical enriquece a la clase trabajadora o la divide?

José María Etayo.—En principio, no cabe duda, la divide. Y es un poco por lo que tenemos que pasar, debido a los cuarenta años de dictadura, pero en definitiva es un proceso que nos debe llevar a la unidad.

César Osanz.—No veo por qué hay que pasar por este proceso. Se pasa porque hay tendencias que no aceptan la alternativa de la asamblea con la que se eliminaría la pluralidad, ya, de un plumazo. La pluralidad es desfavorable a la clase obrera, porque la clase obrera tiene los mismos intereses. Igual da que se sea cristiano o marxista. Por lo menos respecto a la lucha de muchos sindicatos en favor de los intereses inmediatos de los trabajadores.

José Zubillaga.—Es decir, que si partísemos de cero se daría lo que dice el com-

César Osanz.—En Barcelona se acordó lo contrario. En Barcelona se acordó, por parte de la mayoría, no hacer el sindicato hasta que no hubiera libertad. De momento no hay libertad para nosotros y creo que para ellos tampoco. Entonces si no hay libertad, a cuenta de qué se van a convertir en sindicato.

Por eso —como decía Zubillaga—, nos da que pensar que lo que precisamente ha producido este cambio en CC.OO. ha sido ver que se estaban creando sindicatos asamblearios desde la base. Y como han tenido auge, ha sido un salir al paso.

Jesús Garatea.—La propuesta unánime de la delegación de Navarra en Barcelona fue la de impulsar el sindicato de base asambleario, el sindicato que los trabajadores quisieran hacer. Esta propuesta fue derrotada, de ahí la denominada tendencia «minoritaria».

Y nosotros nos pusimos a construir el sindicato porque lo consideramos urgente, porque entendíamos que tendríamos libertad en cuestión de meses. Lo que no podíamos hacer era ver un problema urgente y echarnos la manta encima.

Ahora este hacer el sindicato, impulsarlo, no sólo ha sido secundado extraordinariamente, sino que personas independientes se han puesto a la cabeza, no gente de partidos, aunque los haya.

Ahí están los ejemplos de la Construcción, que han impulsado todas sus luchas desde la base y son contrarios a cualquier sindicato que no parte de ésta, de Correos, de los taxis madrileños. Tenemos ejemplos de miles de trabajadores que están asumiendo el sindicato asambleario: jornaleros de Andalucía, jornaleros de Extremadura, etc.

César Osanz.—Lo que llevamos a Barcelona fue un acuerdo que se tomó en Navarra, independientemente de lo que se decidiera allí. O sea que en Navarra habíamos decidido que íbamos a hacer esa propuesta a todas las comisiones a nivel nacional; pero, además, si no lo acordaban, en Navarra, en honor a esa independencia que hay, a esa autonomía, se empezaría a hacer el sindicato.

Lo que demuestra que tampoco fuimos nunca en contra de CC.OO. porque en Navarra se había acordado eso.

José María Etayo.—Nosotros empezamos a tratar de la Central Sindical Obrera en el mes de marzo, a la vista de la reforma sindical, y, como he dicho antes, de la caída del «vertical». Y concretamente esta asamblea de Barcelona fue en el mes de junio. Es decir que hemos empezado antes de la decisión que se tomó en Barcelona. Esto es justo reseñarlo. Y creemos que hemos tenido una gran influencia en todo el proceso, como se está demostrando y ha dicho Jesús antes.

José Zubillaga.—En cuanto a la ruptura, por llamarla de alguna manera, que se produjo en la asamblea de Madrid, fue motivada por un afán de servir a la base, porque ésta se lo estaba pidiendo.

## ORGANIGRAMA DEL C.S.O.

P. y H.—Con la meta puesta en la unidad, a partir de las asambleas de fábrica, ¿pueden adelantar cuál sería el organigrama de la futura central sindical que proponéis?

César Osanz.—Más o menos, sí. Entendemos —y hemos empezado— que debemos hacer un sindicato asambleario en



Pedro María BERUETE

las fábricas. Nos unimos con todos aquellas fábricas que hagan un proceso similar por ramas y constituyimos el sindicato que lo hemos acordado en llamar hasta ahora Sindicato Obrero de las distintas ramas (Metal, Construcción, Textil, Banca, etc.). A partir de estos sindicatos por ramas se creará la Central Sindical Obrera o como se la quiera llamar.

P. y H.—Entonces en el Sindicato Obrero del Metal, por ejemplo, cabría la posibilidad de una doble afiliación.

César Osanz.—Yo creo que no, porque como tendría que cotizar a este sindicato del metal no creo que estuviera militando, participando y pagando en otro sindicato, y a la vez estar en el primero. Por supuesto que nosotros no vamos a echar a nadie. Puede estar en otro y estar en la Central Sindical, pero ya no estará como miembro de ese otro, sino como un hombre más.

José María Etayo.—El organigrama a partir de la empresa se organiza desde las diferentes comisiones de trabajo, en el aspecto de Seguridad e Higiene, de Cajas de Resistencia, de prima de producción, convenios colectivos, en fin, de una variedad de comisiones que trabajan en las fábricas normalmente.

Este puede ser el organigrama que se exponga a todos los trabajadores, en principio, para su aprobación y de allí se va formando los comités sindicales, eligiendo secretario; y a todos esos niveles se va a todas las empresas. Y con aquéllas que estén de acuerdo con estas ideas de la Central Sindical se va a un embrión que se denomine, por ramas, sindicato obrero (a nivel local, provincial, de regiones, nacionales, etc.) que agrupe a todas las tendencias, sin rechazar a ninguna. Pero si no quieren la unión no estarán en la Central Sindical.

Jesús Garatea.—Creo que tiene que quedar clara una cosa. Si las tendencias no han puesto antes los cargos y ellas mismas a disposición de la asamblea, de la base, más tarde, cuando se haya creado este sindicato, no tendrán cabida en él. No se puede obligar a los trabajadores afiliados en otros sindicatos a que pertenez-



José María ETAYO

pañero, pero partimos que de siempre hemos reivindicado una libertad sindical. Y ya existen unas entidades, llámense «X», a las que les debemos un respeto.

Jesús Garatea.—La pluralidad, desde luego, como decían los compañeros, favorece la división. Nosotros hacemos un llamamiento a esas tendencias, que hay y que no se pueden borrar de un plumazo, a que, codo con codo, con nosotros, tratemos de unificar criterios para hacer la gran Central Sindical única, que sería la que unificara a todos los trabajadores.

## LA CENTRAL SINDICAL OBRERA

P. y H.—¿Creen que ha llegado el momento de organizar a la clase trabajadora y que ésta se sindique?

Jesús Garatea.—Efectivamente. Esto lo han dicho todas las centrales sindicales y lo han dicho todos. De hecho las CC.OO. se han dado mucha prisa en sacar los carnets; la U.G.T. está sindicando; todas las centrales lo hacen. Y nosotros vemos que la sindicación es muy urgente.

José María Etayo.—Nosotros este problema lo hemos visto hace un año. A la vista de la desaparición del «vertical», independientemente que siempre hemos luchado para que ésta se llevara a efecto; y al anunciar la reforma sindical, nos dimos cuenta de este problema. Y que realmente los obreros tenemos que sindicarnos.

José Zubillaga.—Añadiría que de alguna manera hemos sido pioneros. Hemos sido quizás los causantes de que otras tendencias se dieran cuenta: de que, concretamente CC.OO. decidieran esto de un plumazo. Quizás precipitado. Precisamente porque veían que lo nuestro funcionaba y que a lo peor se iban a quedar sin gente.

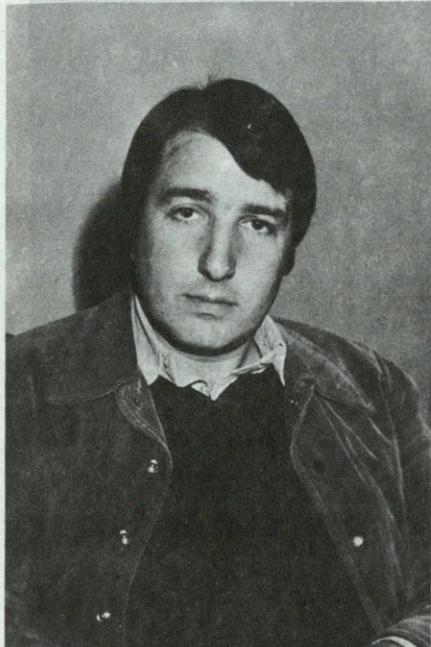
## LA ASAMBLEA DE BARCELONA

P. y H.—¿No han desencadenado Vds. este proceso en la asamblea de Barcelona?

can al Sindicato Obrero de la rama que sea de estas características. ¿Por qué? Por la misma razón de que ellos no pueden obligar a afiliarse al suyo.

El llamamiento a la unidad lo hacemos antes en la asamblea. ¿Queréis que hagamos el sindicato que los trabajadores quieran? Vamos a exponer todo a los trabajadores y que sean los propios trabajadores los protagonistas de la construcción del sindicato.

Y, claro, si no han partido desde ahí, malamente en ese sindicato podemos decir que pueden entrar todos. Eso podrá ser



Jesús GARATEA

en un organismo unitario que se pueda hacer. De hecho, la C.O.S., en este caso,

## NO HAY DOBLE SINDICACION

P. y H.—Entonces, el de Vds., ¿es un sindicato más?

César Osanz.—No. Hay dos formas de sindicato. La forma clásica, por decirlo de alguna manera, que ya existe, y donde se pueden afiliar los que quieran. Y el sindicato que estamos haciendo que parte de la base hacia el congreso constituyente y que se unirá a todos aquéllos que se hayan creado partiendo igualmente de la base y del espíritu asambleario. Si se parte de la asamblea se recibirá a los representantes de cualquier sindicato, pues ya habrían dejado de ser hombres de éstos para pertenecer a la Central, porque se deben a la asamblea de la que han sido elegidos.

P. y H.—Pero, una persona, afiliada a un sindicato cualquiera, podría salir elegido en la asamblea, con lo cual se daría una doble filiación y una doble disciplina.

Javier Colomo.—Nosotros lo único que hacemos es recoger el sentimiento unitario de todos los obreros en las asambleas para con todo aquél que quiera, partiendo de este sentimiento, exponiéndolo allí, empezar un proceso constituyente para levantar un sindicato en el que participen todos los obreros que quieran en su construcción. A partir de este planteamiento invitamos a todas las tendencias sindicales a que renuncien a ese sindicato y se

sumen a nosotros. Lo que ocurre es que esos sindicatos no quieren hacer otro. Y como no quieren hacer otro se contentan con decir que van a seguir afiliando. Nosotros decimos que eso no parte de los intereses ni de la realidad de los obreros. Los obreros quieren participar en la construcción de su sindicato. Entonces lo que se pretende es iniciar un proceso constituyente del sindicato, en el que estarán presentes todos los que quieran. El otro tipo de sindicalismo, hoy, no interesa a los obreros porque no parte de su sentimiento de unidad y se afilia muy poca gente.

César Osanz.—Es más, si en una fábrica se decide también hacer el sindicato asambleario y de base, pero resulta que adopta los estatutos de la U.G.T., por ejemplo, y elige a los hombres de la U.G.T., nosotros aceptamos a esa gente. La única condición es que sigan el espíritu asambleario.

## LA ORT Y EL PTE

P. y H.—Se ha dicho que CC.OO. se identifican con Marcelino Camacho y con quienes están detrás, el Partido Comunista. ¿No corren, ustedes el mismo riesgo, de que los identifiquen con la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y el Partido del Trabajo de España (P.T.E.)?

José Zubillaga.—Ahora responde uno que no es militante. De suyo es uno de los ataques directos que estamos recibiendo. De cualquier manera a ningún obrero se le puede excluir porque pertenezca a O.R.T. o tenga cualquier otra filiación, siempre que ese trabajador sirva al movimiento de la base. Entonces yo, como trabajador, colaboro con él. Aunque corra el riesgo que me identifiquen, como de hecho ya sucede, como militante de un partido.

De otra parte, creo sinceramente que estas personas van honestamente a sacar adelante eso que está pidiendo la base. Y yo, en ese sentido, colaboro con ellas. Ahora, el día en que yo entienda lo contrario seré el primero en enfrentarme con ellos.

Y lo mismo que yo digo lo está haciendo la propia base o esos afiliados a la Central Sindical.

Por supuesto, hoy día, no hay nada que no corra un riesgo. Pero los trabajadores en el seno de la Central Sindical tienen la potestad de revocar inmediatamente a todos que estando arriba sirvan a los intereses de su partido, quedando al día siguiente sin el cargo. Y si siguen en esa línea, excluidos de la Central.

Pero hoy por hoy, están cien por cien volcados en favor de los intereses de los obreros. Pero el día en que esto no suceda seré el primero en denunciarlo. A lo peor me cuesta el verlo, porque estoy ofuscado, por amistad, por lo que sea, pero lo que no me va a faltar nunca es honradez de planteamiento.

Quiero remarcar esto. Hay gente que se dedica a criticar sin entrar: «yo no entro porque es cosa de partido». Pues, señor, entra y si es cosa de partido estás en tu plena potestad de evidenciarlo, de denunciarlo y, por supuesto, de desmontarlo. No vale escudarse en eso para no entrar. Porque así se respalda a que eso sea mayoría, y, por tanto, llegue un día en que se diga este es el órgano ejecutivo del partido tal. Esos serán colaboradores táticos.



César OSANZ

César Osanz.—Esa «ley» de la que habla Zubillaga es extensible no sólo a aquellas personas que estén afiliadas a los distintos partidos sino también a los independientes. Si se desvian de los intereses de la base a esos independientes habrá que ponerles de patitas en la calle. Yo voy a ser un defensor de eso.

## CORREA DE TRANSMISION

P. y H.—Todas las centrales sindicales afirman que no son «correa de transmisión» de los partidos políticos. No obstante, ¿esto mismo no ha influido en la situación?

Javier Colomo.—Nosotros decimos que queremos un sindicato que sea independiente de los partidos. La mejor forma de que un sindicato sea independiente de los partidos, es que el mismo lo construyan los obreros. Cuando un sindicato se construye al margen del sentimiento unitario de las asambleas, indudablemente ese sindicato se presta a ser «correa de transmisión» de un partido.

La mejor garantía de que el sindicato sea independiente de los partidos políticos es que los trabajadores participen en su construcción a partir de ese sentimiento unitario. Esa será la mejor garantía. Lo que no quiere decir que en un puesto de dirección los obreros no puedan elegir a un elemento de tal o cual partido.

Y la mejor garantía de ser «correa de transmisión» es partir de un tipo de sindicato hecho, como va a ser la Confederación Sindical de CC.OO.

P. y H.—Se os ha identificado con el PTE y la ORT. Pero alguno de sus miembros han afirmado que no se trata de impulsar un sindicato de estas organizaciones. ¿Por qué no impulsarlo? ¿Es acaso una traición a la clase trabajadora?

César Osanz.—Por supuesto. Si la ORT hiciera su sindicato, de los clásicos, estaría traicionando a la clase obrera. Ahora, venga a la asamblea no sería un sindicato de la ORT o del PTE, sería el sindicato de la asamblea.

# ERUPCION DE PATRONALES EN EUSKADI

**Tras diez meses de preparativos y captación de afiliados, disolución de la patronal EINKOR en su primera Asamblea General.**

Se presupone que se estaba cociendo algo entre bastidores. Los medios de comunicación han merodeado durante las últimas semanas fuentes cercanas a la Junta Promotora de EINKOR, sin resultado. Ello ha dado lugar a noticias filtradas con más o menos acierto, pero abocadas siempre a la duda y el confusionismo.

Finalmente, las posiciones parecen al menos parcialmente aclaradas tras la rueda de prensa promovida por la nueva patronal EKOR, que se presenta como legítima heredera de la recién disuelta EINKOR, así como después de las distintas opciones que inmediatamente se han producido a continuación.

## EINKOR, diez meses de vida

La idea de una patronal que viniera a llenar el vacío del sindicato vertical, comenzó a surgir hacia el mes de febrero entre empresarios de las comarcas del Duranguesado vizcaíno y Bajo Deva guipuzcoano. No es casualidad que este movimiento se produzca en ambas comarcas límitrofes, con predominio de la pequeña y mediana empresa, y alejadas de los focos de influencia que suponen dentro de cada provincia las capitales San Sebastián y Bilbao.

El movimiento se extiende con más facilidad hacia otras comarcas guipuzcoanas, y salta con fuerza a Vitoria, como zona de expansión natural que ha sido de la saturación de empresas de la cuenca del Deva.

Es en Vitoria donde surgen las primeras divergencias, al parecer motivadas por una mayor ingerencia de la empresa mediana-grande. Se habla incluso de cambiar los principios, de "suavizar" conceptos y de otras posibles variaciones "más estratégicas que sustanciales". Aunque las diferencias no parecen ser de fondo, se aprecian pronto dos partes cada vez más antagonísticas y radicalizadas.

Con este lastre se llega a la primera Asamblea General de EINKOR, que se celebró el 10 de noviembre en el Hotel Euromar de Zarauz. El cómputo efectuado con esta misma fecha indica que son 308 empresas las afiliadas, de las que 177 son de Guipúzcoa, 83 de Alava y 48 de Vizcaya, por ninguna de Navarra.

Tras cinco horas de debate ininterrumpido en el que las posturas iniciales no logran llegar a un acuerdo, se opta por votar la disolución de EINKOR, y comenzar cada grupo una nueva andadura caso de que efectivamente la Asamblea se manifieste a favor de la disolución. Efectuada la votación, 135 empresas se mostraron a



EKOR en Euromar. Zarauz.

favor de la disolución y 111 en contra. Como se ha podido constatar después, no es cierto que el tema de la votación fuera "Euskadi sí o "Euskadi no", como lo apuntara un diario de San Sebastián.

## FEV y EKOR

Disuelto EINKOR en la Asamblea General del día 10, el 13 se celebró en el mismo hotel y con asistencia de 48 personas (aunque en representación de un número superior), la reunión del grupo que podría denominarse "contestatario", con gran incidencia de empresarios alaveses en sus filas. Este nuevo sindicato toma el nombre de FEV (Federación de Empresas Vascas), y cuenta de principio con la adhesión del Secretario General y cuerpo ejecutivo (a excepción del letrado asesor, Sr. Camiña) de EINKOR.

Posteriormente, el día 15 se celebra la reunión convocada por el grupo promotor de EINKOR, que se presenta bajo la nueva denominación de EKOR (Euskadiko Entrepresarien Kordinatzalea), y propugna los mismos principios y objetivos que su anterior EINKOR. Acuden a la reunión más de 150 empresarios, de los cuales 123 se manifiestan afiliados a EKOR.

Las diferencias entre FEV y EKOR no son aparentemente notables. Las diferencias son más bien de lenguaje, que lleva una semántica y connotaciones distintas. Por citar unos ejemplos claros, los términos de "participación democrática", "gestión" y "Euskadi" que se citan en el texto propuesto por EKOR, se ven traducidos en la propuesta de FEV por "participación activa", "funcionamiento" y "País Vasco". Por otra parte, EKOR reclama una postura no discriminatoria para con la pequeña y mediana empresa, en tanto que FEV habla de "apoyar posibilidades". Finalmente, EKOR presenta entre sus objetivos la democratización de las actuales Cámaras de Comercio, Industria y

Navegación y su dedicación al servicio de los auténticos intereses de los empresarios, mientras que FEV se inhibe sobre este punto.

## La opción paraoficial

Al margen, o quizás precisamente por reacción, un gran número de empresarios de Vitoria tiende seguidamente a configurar una patronal de mercado sentido alavés, y otro tanto parece producirse en Guipúzcoa.

Unos días más tarde, y por los cauces legales que les son propicios, las empresas ACME, ALCORTA UNZUETA Y CIA., ELMA, S. A., ESTARTA Y ECENARRO, S. A., INDAR, S. A., JUAN VOLLMER, S. A., KRAFT, S. A., ORBELAN, S. A. y VICTORIO LUZURIAGA, S. A. (consideradas mayormente entre las grandes guipuzcoanas) convocan a todo el resto de empresas de Guipúzcoa a una reunión a celebrar el día 16 en la Cámara de Comercio de San Sebastián. De esta convocatoria nace SEG (Sindicato de Empresarios de Guipúzcoa), en un deseo de aunar a nivel provincial los intereses de la pequeña, mediana y gran empresa.

Tanto por la localización de la convocatoria como por la personalidad de las entidades promotoras, SEG surge desde perspectivas cercanas al agonizante sindicato vertical, y en un deseo de no perder posiciones por quienes hasta ahora las han defendido.

De cualquier forma, es curioso observar, que la redacción de los principios y objetivos de SEG coinciden en parte textualmente (está claro que es copia) con los de EKOR, sin que por ello en ningún caso sea presumible esperar comportamientos similares, dado el distinto desarrollo que se les da a unos conceptos originariamente iguales.

# «EKOR» CONTINUADOR

Nada más finalizar su primera Asamblea General celebrada el pasado día 15 en Zarratzua, el recientemente constituido sindicato de empresarios EKOR (Euskadiko Entrepresarien Kordinatzalea) ofreció una rueda de prensa en las mismas dependencias del Hotel Euromar.

En presencia del presidente provisional Sr. Juan Estancona, la Comisión Gestora de EKOR abundó sobre los principios, objetivos y características del nuevo sindicato, pero se escabulló cuantas veces se le instó a dar una explicación sobre la disolución de EINKOR y diferencias entre los grupos disidentes.

## Continuadores de EINKOR

EKOR se presenta como sindicato continuador de la línea iniciada por la Junta Promotora de EINKOR, e insistió en que sus principios y objetivos son exactamente los mismos.

Este paralelismo entre EKOR y EINKOR viene corroborada por seis puntos claramente definidos en el comunicado ofrecido a la prensa:

1. **Sindicato de clase de la pequeña y mediana empresa**, creado para la defensa de sus intereses y el mantenimiento del sistema de iniciativa privada.

2. **Sindicato surgido desde la base**. En el sentido de que se opone a la formación de sindicatos empresariales partiendo de situaciones de privilegio, logradas gracias al funcionamiento autotitulado de democracia orgánica en dichas instituciones.

3. **Sindicato democrático**. Exigiendo que desaparezca el doble trato discriminatorio que hemos recibido de la administración central como pequeñas y medianas empresas, y de Euskadi.

4. **Espíritu de pequeña y mediana empresa**. Que queda plasmado en el funcio-

namiento interno de nuestro sindicato que limita el poder de las empresas mayores.

5. Sindicato sin ingerencia de poder o partido político, es decir, independiente de las organizaciones políticas y del poder gobernante.



Patronales que surgen

6. **Sindicato de Empresas de Euskadi**. En el sentido de que el hecho nacional de Euskadi es innegable y en todo caso algo que los empresarios no tenemos derecho a quitar o cambiar.

## Voluntad de negociación

EKOR desea mostrar públicamente su voluntad de negociación directa con los auténticos representantes de los trabajadores, y al margen del sindicato oficial.

Sobre la amnistía laboral aceptada por quien fue Secretario General de EINKOR, la Junta Gestora de EKOR aclaró que tanto quanto concierne a la amnistía laboral como a la exclusión de quien se autotitula sindicato de trabajadores (Congreso de Lejona), son dos temas que ni antes EINKOR ni ahora EKOR los han planteado, si bien es cierto que quien fue su secre-

tario hizo en su día declaraciones a la prensa en este sentido.

## Relaciones con otras patronales

El ámbito territorial de EKOR se limita a Euskal Herria, si bien no hay aún ninguna empresa navarra afiliada, porque todavía ninguno de nosotros se ha pasado por Navarra según se expresó un miembro de la Junta Gestora (con posterioridad a la rueda de prensa PUNTO Y HORA ha podido constatar que se han iniciado ya conversaciones con empresas simpatizantes de Navarra).

En cuanto a la posibilidad de federarse con otras patronales que actúan dentro del estado español, EKOR tiene conocimiento de sindicatos paralelos en Catalunya y Valencia, aunque hasta la fecha no se ha tratado nada en concreto.

Con respecto a las posibles diferencias entre EKOR y los promotores de la convocatoria del día 16 (la rueda de prensa se estaba celebrando el 15), la Junta Gestora dejó entrever como bastante significativo el hecho de que la citada reunión iba a tener lugar en la Cámara de Comercio de San Sebastián, en tanto que unos días antes se le había denegado a EINKOR el permiso pertinente para hacer uso de los locales de la Cámara, con objeto de reunirse con los empresarios del Goierri guipuzcoano.

## Sindicato politizado

A pregunta de los periodistas sobre si EKOR es la más politizada de las opciones patronales vascas, y más concretamente cuál podría ser su vocación política, la mesa contestó que EKOR no está adscrito a ningún partido político, que la independencia es total, y su posible vocación está aún por comentarse internamente.

Un portavoz añadió que EKOR puede estar politizado en la medida que el concepto Euskadi se quiera politizar, y que su utilización es en todo caso un comportamiento tan político como su no utilización.

**BULOVA**  
EL PRIMER  
RELOJ ELECTRONICO  
CON DIAPASON



**BULOVA**  
LA MAYOR COLECCION EN RELOJES ELECTRONICOS  
PARA CABALLERO Y SEÑORA

CONCESIONARIO OFICIAL  
JOYERIA RELOJERIA

**JOAQUIN ALFORJA**

Zapatería, 28  
Mercaderes, 1  
PAMPLONA

# ENTREVISTA

**El Padre Alberto Dou ocupa el cargo de rector de la Universidad de Deusto desde hace poco más de un año. A él le ha tocado presidir la inauguración «contestada» del curso 1976-77. Al manifiesto de los estudiantes —del que «Punto y Hora» dio cuenta en su número anterior— le cogió por sorpresa y le hizo reaccionar sobre la marcha, sin apenas tiempo para pensarlo, en la forma que consideró más adecuada.**

Ahora, con bastantes días transcurridos desde aquellas fechas, el Padre Dou ha accedido a conversar sobre el tema, es decir, sobre la Universidad cuyos destinos rige, y sus problemas.

No oculta, de entrada, que la intervención de estos alumnos le produjo disgusto, por haber sido hecha en aquel acto solemne, sin haber pedido permiso y por sorpresa, y aún más, porque «he sido durante todo el curso absolutamente fiel a los principios de participación que anuncié en la apertura de curso del año anterior.»

—¿Cuál es su opinión, Padre Rector, sobre lo que decía el escrito?

—Me parece que es casi todo ello exagerado. Algunas cosas casi me atrevería a decir que incluso sin fundamento. Por ejemplo, decir que la Universidad no haya respondido a una vasquización, siendo así que puede aportar una cantidad de datos notables, me parece injusto.

—¿Cómo ha entendido Deusto esa vasquización?

—La inculcación de la Universidad de Deusto en el País Vasco tiene ya su origen en las asignaturas obligatorias de Lingüística Regional, que es vascuence, Historia de Vizcaya I y II, Antropología Vasca, Geografía vasca, opcional, y todo ello, desde luego, en el período franquista. Desde 1968 funciona un seminario de Cultura Vasca que tiene numerosas actividades, subvencionadas por la Universidad. El Departamento de Estudios Vizcaínos tiene tres cátedras que funcionan francamente bien, una excelente biblioteca, aunque pequeña, pero muy selectiva, y ayudas a la investigación de temas vascos. A partir de este año se imparte una subsección de Filología vasca y se hacen



## Padre ALBERTO DOU RECTOR SORPRENDIDO

todos los esfuerzos posibles, creo que con aceptación y sin ninguna dificultad o limitación que no sea razonable económicamente, para hacer una inculcación lo más amplia posible. Por consiguiente, no me parece correcta esta acusación.

### Franquismo y post-franquismo

—Se ha cuestionado la falta de derechos: reunión, huelga, manifestación. Y también las sanciones.

—No me pareció bien que no se hiciera ninguna distinción entre los años del franquismo —donde una actitud tensa en las Universidades españolas era general y donde las sanciones que había en la Universidad de Deusto ni remotamente se pueden comparar ni en número, ni en fuerza ni en cantidad con las que haya habido en la mayoría de las Universidades españolas— con el último año, donde no ha habido absolutamente ninguna sanción de ningún tipo, ni ha entrado nunca jamás la Policía, a pesar de que hubo momentos muy difíciles, como fueron los dos encierros.

—¿Por ejemplo?

—Cuando estaban en una asamblea con obreros hablando, y se recibió orden de la Policía de que se desalojase inmediatamente, ya que si no, iban a entrar. Gracias a los buenos oficios del rectorado, ni siquiera esta vez vino la Policía. Por con-

siguiente, el hecho de que haya habido una actuación mínima, tanto de la Policía como de expedientes, y ninguna en absoluto durante el último año, esto no se dice.

### —Respecto a las sanciones?

—Nunca ha habido una sanción mayor que la de reducir a libre a un estudiante oficial y que los 12 expulsados del verano del 75, todos fueron posteriormente readmitidos.

### Fidelidad al Evangelio

El tono de voz del Padre Alberto Dou se altera considerablemente cuando le preguntamos sobre las acusaciones que más le cuesta aceptar: Las dudas sobre el verdadero sentido católico de Deusto, traicionado constantemente a lo largo del tiempo según los estudiantes, y la afirmación de la mala calidad en la enseñanza que se imparte.

—Verdaderamente se me hace incluso difícil responder a la acusación de falta de catolicismo, si se tienen en cuenta la mentalidad de los firmantes de este documento, puesto que en él está la petición de una estatificación de la Universidad, lo cual es una tesis completamente en contra de la Iglesia. Por consiguiente, todo el escrito rezuma más bien una mentalidad que no es precisamente católica. Entonces, estos señores se muestran más católicos que los que la Santa Sede ha

nombrado expresamente para que sean rectores y que gozan de su confianza, y no puede menos de llamar enormemente la atención que se diga sin ninguna justificación.

Yo lo único que puedo decir es que la Universidad fiel al evangelio en la medida de sus fuerzas y de su buena voluntad, y creo que también es fiel al Magisterio de la Iglesia. ¡Que me digan que no es fiel unos señores, que aparentemente no se preocupan mucho de la fidelidad a ese Magisterio, se me hace terriblemente duro!

—También se ha dicho que la calidad de la enseñanza es mala...

—Es claro que la Universidad de Deusto al no ser estatal, no puede tener el profesorado que tienen la Universidad de Madrid, Barcelona o Harvard. Creo que esto es evidente y estamos todos de acuerdo. Ahora, respecto al rendimiento académico creo que es enorme. Todas las comparaciones son molestas, pero me remito sencillamente al hecho de que nuestros licenciados tienen que superar un examen de grado para recibir la licenciatura, ante un Tribunal de cinco personas, cuyo presidente y dos miembros más son nombrados por el Ministerio de Educación. Por ello, la calidad de la docencia y de la discinción viene enormemente avalada por el Estado.

«Cuando nuestros egresados, para que tengan un título, han de pasar un examen superior al de los egresados licenciados de las Universidades españolas que únicamente hacen ese examen cuando quieren tener el grado para estudiar el doctorado, me parece que la afirmación no puede redundar mucho en desprecio del profesorado.

—Dato preocupante facilitado por los alumnos es el del aumento excesivo de las tasas académicas (un 300% en los últimos cinco años).

—En los últimos cinco años, las tasas han subido en la Facultad de Derecho —que, excepto la de Informática, es la más cara y es la más representativa— pasando de 20.869 ptas. en el curso 72-73 a 41.500 en el curso 76-77, lo cual supone un aumento de menos del 100 %. Si este aumento parece alto, tanto más si fuese el 300 %, y resulta que ahora pagan 41.000, que es menos de la mitad de lo que cuesta un estudiante en la Universidad española por año, quiere decir que hace cinco años las tasas eran increíblemente bajas.

Por otra parte, el Padre Dou defiende el derecho de la Universidad de Deusto a percibir una subvención estatal, lo cual le parece «una tesis clara en un estado democrático, sobre todo si se entiende una democracia participativa».

## Clasismo de los patronatos

Un tema espinoso es el de las vinculaciones económicas e ideológicas de la Universidad de Deusto, por la vía de su Patronato especialmente.

—Los Patronatos universitarios en España creo que hay que reconocer que no reflejan el conjunto de todos los estamentos de la sociedad. Si la Universidad española en su conjunto es clasista, creo desgraciadamente que también lo son en su conjunto los Patronatos españoles. Ahora, decir que Deusto en particular está vinculado a la Banca, y que son miembros del Patronato por lo que pagan, no sé qué

fundamento tiene, sencillamente. Porque ningún miembro del Patronato en la Universidad de Deusto paga una peseta a la Universidad. Si dan dinero es por otro concepto, porque son antiguos alumnos o están vinculados por otras cuestiones, o porque quieren, pero como miembros del Patronato no dan ninguna contribución.

—A veces, influyen y pesan más los nombres que el dinero.

—En cuanto a los dos nombres que dijeron, Oriol Urquijo, que yo sepa, no está en el Patronato y creo que no ha estado nunca. Martínez Esteruelas estuvo, cuando le hicieron ministro cesó. Pero tampoco comprendo la vinculación del señor Martínez Esteruelas con la Banca. El señor Martínez Esteruelas procede de un ambiente muy humilde en Badalona. Es un hombre que ha hecho toda su carrera gra-

Deusto, creo que es propio de la inmensa mayoría de las Universidades españolas, porque refleja el ambiente que existía en España cuando se crearon estos Patronatos.

## La Universidad estatal no es más vasquista

Hablando de otros temas, —como los Estatutos, que a juicio del Padre Dou fueron efectivamente modificados por el anterior rector, pero de acuerdo con las normas de las Universidades estatales— llegamos a las tres propuestas de los licenciados: **universidad vasca, universidad popular y, por último, estatalización de Deusto.**

Si en este último aspecto la postura del actual rector es claramente negativa, respecto a la Universidad vasca piensa que pocas en el país habrán impartido materias vascas, incluso en la época franquista, como Deusto. Y dice también: **está claro que la Universidad estatal no ha sido más vasquista que la de Deusto y que la mayor parte de las cosas que dicen los licenciados no tienen nada que ver con una Universidad popular o una Universidad estatificada.**

Sobre la Universidad popular señaló: «Se me hace raro. En España creo que no hay ninguna Universidad popular de nivel facultativo, en el sentido que podría ser popular la Universidad Libre de Berlín o algunas sudamericanas. No creo que nunca en la Universidad de Deusto nadie haya pensado en serio que esto iba a ser una Universidad popular, cosa que sería muy difícil además, con el nivel que tiene».

## Razonar para resolver

—¿Cuál es su criterio sobre la Universidad?

—Cuando llegué aquí venía de una Universidad oficial y me parecía que el clima general en toda España, que yo viví como estudiante y los primeros años de catedrático, era un clima de paternalismo. Esto no era deseable. Mi impresión es que nos hemos pasado a un clima de casi conflictividad por la conflictividad, donde se ha perdido la cordialidad, donde parece que todo el mundo tiene que tener cara seria.

Esto lo he vivido y lo he visto en distintos centros y Universidades, y, al ser nombrado rector, pensé que una de las cosas que había que hacer era crear un optimismo de que el entenderse es posible. Que lo malo de las cosas no es que haya conflictividad, lo malo es que no sea capaz de afrontarlo y de resolverlo. Por mi parte hice lo posible por hacerme la idea de que los alumnos tienen una dignidad de personas totales, de hombres maduros, a los que hay que hacer caso. Y no digamos al profesorado. En fin, todos. Y hacer lo posible para que hubiese una san convivencia haciendo participar a todos en lo que de mí dependiera.

Esto es lo que he querido mantener. Algunas veces me ha tocado ser difícil con alumnos, otras veces me puede haber tocado ser difícil con algún profesor, pero he hecho lo posible por hacer lo que me parecía a mí más justo, conforme al Evangelio.



Universidades y Patronatos clasistas

cias al trabajo. Es un hombre que ciertamente no me puedo imaginar como un representante de la Banca, sino más bien de las clases obreras y necesitadas.

—Pero la referencia también podía audir a cuestiones ideológicas, ¿no?

—Esta es otra cuestión. Pero entonces lo único que quiere decir es que la ideología de estos señores no corresponde con la de ellos. Pero si yo pusiera en el Patronato, aunque eso no depende de mí, personas que fuesen, pues, no lo sé... del Partido del Trabajo Español, con la misma razón entonces podrían protestar los de Democracia Cristiana.

—Sin embargo, reconocerá el clasismo del Patronato...

—Creo que el Patronato tiene una misión de conexión con la sociedad y de reflejar lo que piensa la sociedad. Y lo único que echo de menos en nuestro Patronato es sencillamente que no sea más representativo de la población. Por cierto, que creo que regionalmente lo es mucho, pero en cambio no lo es en todos los estratos sociales. Y esto no es propio de

# UNIVERSIDAD: OBJETIVO TORPEDEADO DESDE EL SIGLO XIII

**«Los vascos tienen derecho indiscutible a una Universidad Vasca. Mientras no la tengan, no habrán hecho por su cultura y por su raza lo que tienen obligación de hacer».**

**Dr. don Domingo Miral, rector de la Universidad de Zaragoza.**

1931.

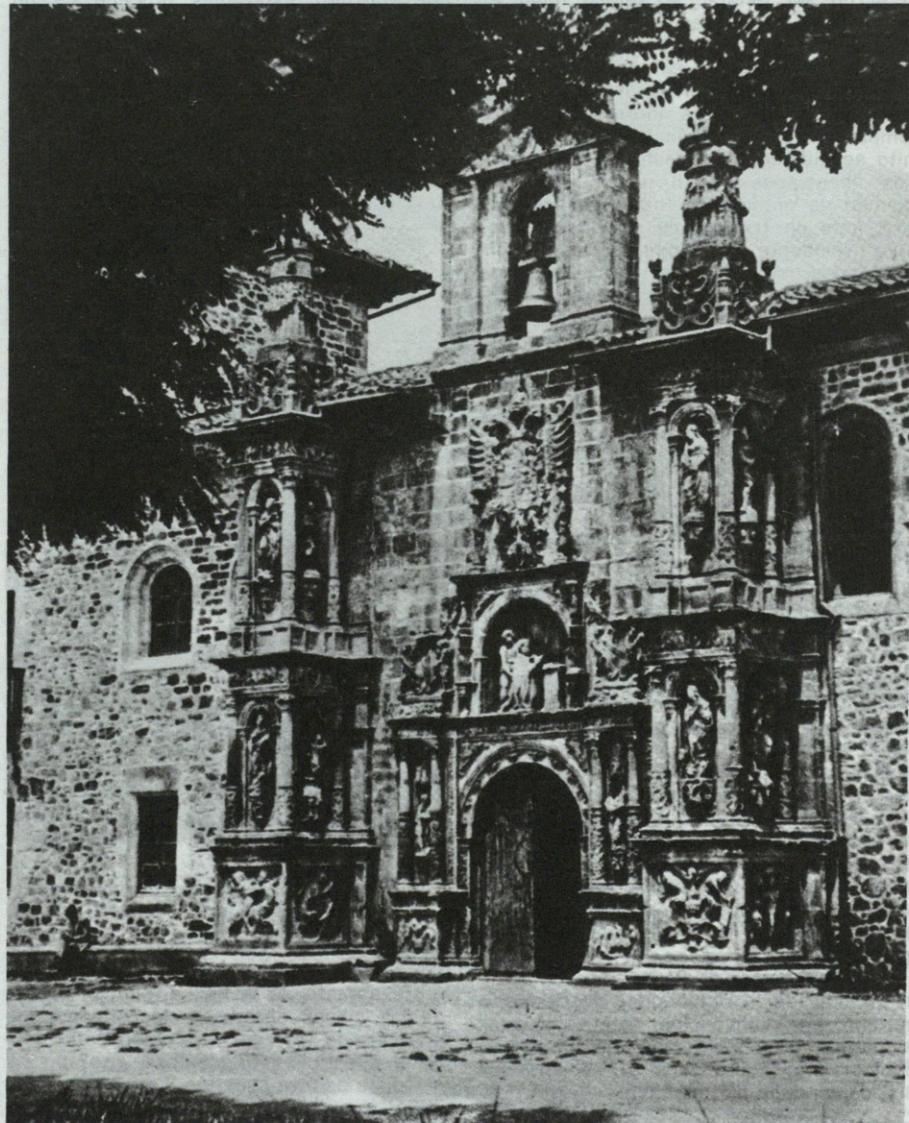
## LAS UNIVERSIDADES VASCAS

Desde la Edad Media, la enseñanza literaria estuvo monopolizada por determinadas minorías, debido a la concepción clasista de la sociedad, a la que los teólogos dieron contenido dogmático: «Unos rezan (Iglesia), otros luchan (Nobleza), los demás trabajan». Reyes y nobles confiaron sus hijos a maestros eclesiásticos. Posteriormente fue ampliándose el campo activo y pasivo, sin abandonar el esquema tradicional, creándose cierto fuero de prioridad en la organización de la enseñanza.

Dentro del reino de Navarra conocemos dos conatos de creación de universidad: la de los Teobaldos en Tudela (siglo XIII), y la de Carlos II el Malo en Ujué (siglo XIV). Las relaciones políticas de Navarra con Francia, y su emplazamiento geográfico, influyeron poderosamente en la intelectualidad local, obligada a cruzar el Pirineo para estudiar en universidades francesas. Felipe II cerró con muralla prohibitiva los portillos montañeros; los estudiantes comenzaron a frecuentar las aulas de Salamanca, Valladolid, Alcalá y Huesca.

Para entonces, don Rodrigo Mercado de Zuazola, obispo de Ávila y amigo del cardenal Cisneros, había fundado el «Colegio Mayor y Universidad Sancti Spiritus» en Oñate, su pueblo natal. Cedido en 1545 al emperador Carlos I, se impartían clases de filosofía, teología, leyes y cánones. Tras las vicisitudes del siglo XIX, la Universidad vasca de Oñate desapareció en 1902.

De marcado carácter eclesiástico, en su dirección y alumnado, fueron también las navarras de Santiago de Pamplona y de Irache. Nació la primera por iniciativa y bajo la dirección de los Dominicos en 1620, para desaparecer en 1771. Limitada el área docente a cursos de filosofía y teología, la inmensa mayoría de los matriculados eran clérigos. Irache, uno de los monasterios benitos más antiguos del reino, emplazado entre Lizarra y Montejurra, contó desde antiguo con estudio conventual, y



Universidad de Oñate, desaparecida en 1902.

con cátedras de artes y teología durante el siglo XVI. Los intentos de convertirlo en centro universitario datan de principios del XVII. Más que las asignaturas clásicas, lo que dio renombre y personalidad a Irache fue la cátedra de Medicina, clausurada en 1751, medida que marcó la decadencia del centro docente.

En vísperas de la Revolución francesa, prácticamente muertas las universidades de Oñate, Pamplona e Irache, el panorama cultural navarro era deplorable. Fracasó el proyecto del protomético Mauricio de Echandi de montar una Escuela de Botánica junto a San Ignacio en Iruña, y sufrió

grave crisis la Escuela de Gramática municipal, por culpa del integrismo que, durante más de doscientos años se había opuesto a la creación del seminario conciliar, hasta que el obispo Irigoyen fundó el de San Miguel en 1776.

Ya en pleno siglo XIX nacieron en Pamplona el «Real Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia» (1817), con ciento diecisiete alumnos en 1829, desaparecido durante la guerra de los Siete Años. Más tarde, la Compañía de Jesús fundaría el «Colegio de Estudios Superiores» o Universidad de Deusto (1886).

## ENEMIGOS DE LA UNIVERSIDAD GENERAL

Pamplona vino siendo feudo predilecto de la teocracia desde la Edad Media hasta el siglo XX. Teocracia e integrismo son compañeros inseparables y enemigos semipiternos de la promoción cultural del pueblo, por principio y como consecuencia del dogmatismo que sancionó como verdad divina la división de la sociedad en dos grupos fundamentales —libres y siervos—, rechazando como herético-revolucionario el trilema «Libertad, Igualdad, Fraternidad». A ello se añadió el afán por el control monopolista de la enseñanza, temerosa la Iglesia del peligro de heterodoxia que suponía para el pueblo una promoción no tutelada por el dogma.

Una de las aspiraciones de Navarra —de las clases dirigentes navarras, si se quiere— fue tener Universidad propia y general. Los proyectos se remontan al siglo XIII. A mediados del XVI surgieron los primeros conatos de signo moderno, impulsados por las Cortes celebradas en Tudela. Redactadas unas ordenanzas, las Cortes de Estella (1567) proyectaron la forma de solucionar la parte económica, mediante repartos contributivos. Por fin, en 1589 decidieron fundarla en la capital del reino. Pero la oposición de ciertos sectores eclesiásticos, reacios a contribución con dinero, y empeñados otros en mantener sus propios centros, hicieron inviable el proyecto.

Renació el entusiasmo en 1608, redactándose al poco nuevas constituciones y llegándose a obtener los permisos de Fe-



Irache: famosa su cátedra de Medicina.

## CRONOLOGIA DE UNA ENSEÑANZA CULTURAL

### SIGLO XIII

**Universidad en Tudela**, intento de la Dinastía de los Teobaldos en el Reyno de Navarra.

### SIGLO XIV

**Universidad en Ujué**, Carlos II el Malo, Rey de Navarra decidió crearla y fracasó.

**Colegio Mayor y Universidad de Sancti Spiritus en Oñate**, creada por don Rodrigo Mercado de Zuazola, obispo de Ávila y amigo del Cardenal Cisneros.

1545.—Es cedido al Emperador Carlos I. Se impartían clases de filosofía, teología, leyes y cánones.

1902.—Desaparece la Universidad Vasca de Oñate.

### SIGLO XVI

**Universidad en el Monasterio de Irache (Estella)**. Cátedras de artes y teología.

### SIGLO XVII

Se intenta convertir **Irache** en centro universitario. Le dio renombre y personalidad la Cátedra de Medicina, clausurada en 1751: medida que marcó la decadencia del centro docente.

1620.—Se funda la Universidad de Santiago en Pamplona por los Dominicos. Desaparece en 1771.

### SIGLO XIX

1817.—Nace en Pamplona el **Real Colegio de Medicina, Cirugía y Farmacia**.

1829.—Cuenta con ciento diecisiete alumnos. Desapareció durante la guerra de los Siete Años.

1886.—La Compañía de Jesús funda el Colegio de Estudios Superiores o **Universidad de Deusto**.

1960.—El Opus Dei funda en Navarra el **Estudio General**, después Universidad Católica.

## INTENTOS ABORTADOS

### SIGLO XVI

**Las Cortes de Tudela** impulsan la primera Universidad con signo moderno.

1567.—En las **Cortes de Estella** se redactan las Ordenanzas para su funcionamiento y manutención.

1589.—Se decide fundar la Universidad en la capital del Reyno: Pamplona. La abortan sectores eclesiásticos.

## UNIVERSIDAD VASCO-NAVARRA

### SIGLO XIX

1886.—Por iniciativa de la Diputación de Navarra, se decide crear una Universidad Vasca para el País Vasco.

—Dirige la Diputación navarra un memorial a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, en el que especifica sus características.

—Se domiciliará en el punto que estimen conveniente las cuatro provincias, con un Distrito Universitario que abrace a las cuatro hermanas.

—Prevee la creación de facultades de: Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras.

—Las bases son remitidas a todos los Ayuntamientos del País Vasco.

—Es aceptada por Navarra, y ante la pasividad de Guipúzcoa y Alava, Vizcaya decide hacer la suya propia, según el modelo navarro.

—La Diputación de Navarra con el Ayuntamiento de Pamplona, en vista del fracaso, decide fundar su Universidad en Pamplona.

—Tramita el expediente a Madrid. El Ministerio de Instrucción Pública la paró. Nuevo fracaso.

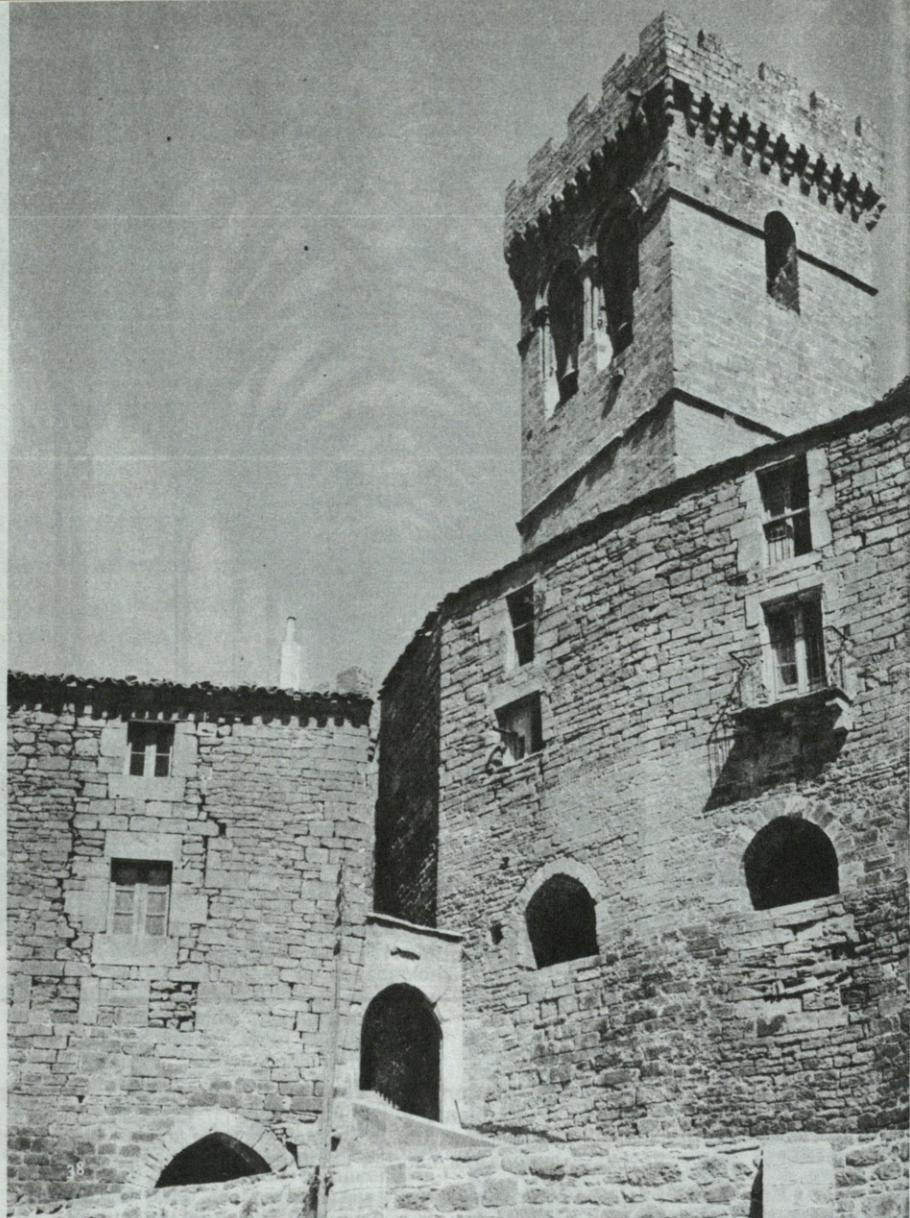
1923.—**Eusko-Ikaskuntza**, aprueba las bases para la Universidad Vasca.

1926.—Por Real Orden, el 23 de enero se comunica a la Sociedad de Estudios Vascos la negativa.

1932.—El Alcalde de Bilbao pide la creación de la Universidad Vasca en los locales de Deusto, tras la expulsión de los Jesuitas.

—Se crea una Comisión Organizadora para ponerla en marcha.

—El 19 de junio, carpetazo a la Universidad Vasca junto con la solución unitaria autonomista.



**Ujué y Carlos II «El Malo».**

lpe III (1620) y del Papa Gregorio XV (1621). Pasaron los años, y en 1662 emitió este sabroso juicio don Fermín de Ulzurrun, refiriéndose a las Universidades de los dominicos de Pamplona y de los benedictinos de Irache: «Son tales, que el renombre sólo tienen de Universidades, por no enseñarse en ellas todas las ciencias, ni haber cátedras de oposición... Los que deseen lucir en letras (que por ser el ingenio navarro muy dado a ellas los más dertos tienen tal deseo) han de acudir a las Universidades de fuera del Reyno, donde es fuerza que sus padres gasten muchos ducados y aún algunos empeñen sus casas para sustentártolos, conviene haya en Pamplona, como cabeza del Reyno, una Universidad en forma». Muchos navarros suscribirían hoy esta pincelada escrita hace más de trescientos años. Los proyectos quedaron en buenos deseos.

## LA UNIVERSIDAD VASCO-NAVARRA

Desaparecido el reino de Navarra con su soberanía e instituciones forales

(1839), los navarros continuaron añorando la perdida independencia y reivindicando la reintegración de su régimen privativo y de las Vascongadas. Al resurgir ahora la idea de crear la Universidad, se piensa en el País Vasco, pero partiendo de la unidad histórica centrada en Navarra.

Jesús Tanco Lerga, con documentos aportados por Florencio Idoate, relata el interesantísimo conato de 1866. La Diputación navarra inicia las gestiones para crear una Universidad Vasca. Para ello dirige a las de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya un largo memorial al que pertenecen estos párrafos:

«La Diputación de Navarra, atenta a los intereses materiales y morales que le están confiados, no puede menos que lamentar que el País que administra carezca de un gran centro de enseñanza, donde la juventud estudiosa pueda adquirir los conocimientos científicos y la aptitud académica que habilitan para el ejercicio de las profesiones facultativas. Y al sentir semejante falta, no se olvida de que sus antiguas hermanas Vizcaya, Alava y Guipúzcoa se encuentran en el mismo caso; tampoco prescinde de una consideración muy importante, y es que aquellas provincias

con Navarra tienen grandes analogías. El sentimiento cristiano, el respeto a la autoridad, las costumbres patriarciales y el amor a las instituciones, son sus más preciosos timbres».

«La Universidad vasco-navarra se domiciliará en el punto que estimen conveniente las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, y formará un distrito universitario que abrace estas cuatro provincias y las que el Gobierno del Estado crea oportunamente agregar». Prevé la creación de las facultades comprendidas en la Ley de Instrucción Pública, excepto la de Teología reservada a los seminarios del País: Derecho, Medicina, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras. Regula el sistema de dirección, profesorado y personal subalterno, y los costos de construcción de edificios y su mantenimiento.

Las bases impresas fueron remitidas a los Ayuntamientos del País. En Navarra respondieron con entusiasmo los municipios cabezas de merindad. Pero en las Vascongadas, la idea no fue aceptada, y ante «la actitud pasiva de Guipúzcoa y Alava», los vizcaínos decidieron construir la suya propia, según el proyecto navarro. En vista del fracaso, la Diputación de Navarra, con el apoyo del Ayuntamiento de Pamplona, decidió fundarla en Iruña, tramitando en Madrid el expediente. El Ministerio de Instrucción Pública puso serias dificultades y el intento fracasó.

## AGRUPACION DE CULTURA VASCA, de Madrid

Eusko-Ikaskuntza vino trabajando seriamente por la cultura de nuestro Pueblo a través de publicaciones, congresos, cursillos y reuniones. Uno de sus planes más entrañables fue la Universidad. En diciembre de 1923, su Junta Permanente aprobó unas bases elementales. Una Real Orden de 23 de enero de 1926 comunicó a la Sociedad de Estudios Vascos la negativa de crear «una Universidad más, con facultades en que se cursen estudios de orden profesional», aunque sin oponerse «al establecimiento de un Centro de Estudios Superiores, destinado a la labor puramente científica». La solución no daba respuesta a los anhelos del País.

En las capitales de cada distrito universitario, los estudiantes vascos crearon sociedades para defender sus reivindicaciones. Tales fueron «Euzko-Gaztedija» de Valladolid, y la dinámica «Agrupación de Cultura Vasca», en la capital de España. Por los años 1930-31, esta entidad recabó de diferentes personalidades académicas opiniones sobre la Universidad Vasca. Las contestaciones a la encuesta mostraron un abanico de pareceres, generalmente favorables al derecho de todo pueblo a disponer de los medios precisos para desarrollar su propia cultura.

Miguel de Unamuno estuvo desafortunado al decir que «la carencia de Universidades en el País ha redundado, a fin de cuentas, en provecho suyo», porque forzaba el desplazamiento de los Vascos. La juventud se sintió herida por el juicio poco democrático del ilustre desterrado en Hendaya. La falta de Universidad no sólo impone limitaciones clásicas, reservando los estudios a los económicamente privilegiados, malográndose talentos y lográndose carreras con esfuerzos que, por excesivos son injustos, sino que deja insolucionado el derecho de un Pue-

blo a organizar la Enseñanza Superior adaptada a sus peculiares necesidades y exigencias. Ni siquiera era viable un Centro en el País para adinerados. Era preciso plantear nuevas y radicales soluciones que rompieran esquemas tradicionales, e imprimir nuevo sesgo a la institución, con bases democráticas y populares. La Universidad propia permitiría relaciones de los estudiantes vascos con colegas y facultades españolas y extranjeras, superando el aislacionismo.

José Ortega y Gasset declaró en marzo de 1931: «A la raza vasca, único grupo étnico peninsular que conserva vigorosas las disciplinas internas de una raza no gastada, sólo le falta cultura, y necesita una Universidad propia. El problema universitario vasco no es un problema económico sino cultural». Es partidario de instalarla en Bilbao, potencia industrial y bancaria. «Es un enorme error nacional el que Bilbao no tenga todavía Universidad». Aconseja que se realice la intensa campaña pro Universidad Vasca, con el fin de tener preparado el terreno cuando las circunstancias políticas lo permitan. «Entonces yo estaré dispuesto a ayudarlos con pluma en ese justo anhelo, que irá continuamente ligado con una campaña en favor del desmochamiento de muchas de las actuales Universidades españolas».

## FEDERACION VASCA DE ESTUDIANTES, de Barcelona

A mediados de enero de 1932 estaba en plena efervescencia el problema del Estatuto de autonomía. La visión de los universitarios y profesionales alejados de Euskal-Herria, «que hemos de integrar la vida vasca en el futuro», contrasta con la falta de criterio y con los intereses partidistas y miopes de tanto ayuntamiento navarro sobre la cuestión.

«En el aspecto de la obra cultural que es necesario realizar en nuestro País, y que nosotros ciframos en la constitución de la Universidad Vasca, la unidad de todo aquél es a todas luces indispensable, pues, ni las fuerzas naturales, ni mucho menos espirituales, de cada región aislada, o sus corporaciones, podrían lograr el altísimo exponente de nuestra cultura, que deseamos obtener cuantos laboramos por nuestra Universidad. Los estudiantes vascos estimamos que constituirá una inexplicable abdicación de vasquismo toda tendencia a una separación de las partes integrantes de la unidad natural vasca para el logro de una autonomía que juzgamos indispensable para nuestro País».

Por indicación de la Agrupación vasca barcelonesa, la de Madrid envió a los municipios de Euskadi una proclama pidiendo apoyaran el Estatuto único. «Nosotros, navarros, alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos, que... ponemos todo el entusiasmo de nuestros años jóvenes al servicio de la cultura de nuestro Pueblo; que vivimos al margen de toda política, identificados en el ideal exelso de nuestra Universidad», os decimos: «Ayuntamientos que el día treinta y uno próximo vais a decidir los destinos de nuestra tierra; si queréis que nuestro Pueblo sea culto... debéis uniros todos ante este primordial problema de cultura, propugnando un estatuto único, como el medio más eficaz para su realización». «El País Vasco no tiene Universidad». «Ayuntamientos; pensad en las generaciones futuras que os han de juzgar



Tudela: Casi con Universidad en el siglo XIII.

y, conscientes de vuestra responsabilidad, decidímos: ¿Perderéis la ocasión que la Constitución os ofrece para establecer centros propios de enseñanza? Navarra, Alava, Guipúzcoa o Vizcaya, cada una por sí misma, no puede pretender crear y sostener una Universidad. Es preciso que las cuatro aúnen sus esfuerzos para poder lograr una Universidad Moderna y grande, que satisfaga las más elevadas aspiraciones de nuestro Pueblo».

## LA ASAMBLEA DE BILBAO

Expulsados los jesuitas del territorio español, los dirigentes de la izquierda vieron en los edificios de Deusto la solución providencial para la Universidad Vasca. El alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, remitió el 5 de febrero a los Ayuntamientos del País un folleto explicativo del proyecto, y una comunicación en que pedía la adhesión, y la presencia de representantes de las cabezas de partido en la asamblea que había de tener lugar el 28 del mismo mes en el paraninfo de los Institutos. Dos días más tarde se celebró en el palacio de la Diputación una reunión a la que asistieron el Subsecretario de Instrucción Pública, el diputado por Bilbao y Ministro, Indalecio Prieto, diputados y representantes de instituciones culturales y de las poblaciones más importantes de Vizcaya.

El presidente de la Diputación notificó los proyectos realizados para instalar en la ciudad la Universidad Vasca. El Ministro Prieto apoyó la idea, señalando la coyuntura propicia ofrecida por el Gobierno con los edificios universitarios que habían pertenecido a la Compañía de Jesús. Los diputados Aguirre y Oreja protestaron contra la expulsión y pidieron al Gobierno explicara los motivos de la incautación y respondiera a las reclamaciones presentadas. Se unieron a la protesta las Cámaras de la Propiedad y de la Propiedad Urbana. Ratificada la fecha del 28 para la asamblea de Ayuntamientos, quedó constituida una Comisión organizadora. Por su parte, la Comisión Permanente de Alcaldes del País Vasco pro Estatuto, envió a los municipios una carta recomendando la adhesión al proyecto universitario.

Reunidos en Vitoria los miembros de la ponencia pro Estatuto (21 de febrero), vieron la necesidad de acoplar en el texto de la constitución política los trabajos de la comisión del Estatuto Universitario. Deseando colaborar en obra tan transcendental y asegurar su eficacia, el representante de Vizcaya en la ponencia, Ramón de Madariaga, transmitió la sugerencia a la comisión, siendo aceptada en sesión presidida por el alcalde (25 de febrero), acordándose aplazar la asamblea municipal «hasta que, puestos de acuerdo la ponencia de Universidad y la comisión del Estatuto, se señale nueva fecha».

## LOS AYUNTAMIENTOS NAVARROS

Diputaciones, municipios y entidades culturales acusaron recibo de la invitación del alcalde de Bilbao y comenzaron a nombrar representantes y a tomar acuerdos. La Comisión Gestora de la Diputación alavesa designó a los Sres. Olarte y Dorao, y a Rufino García Larrache, la de Navarra.

Las actas de los plenos municipales de Navarra ofrecen un índice del interés por la cultura. Es curioso constatar cómo, a nivel de enseñanza primaria, los concejales republicanos y socialistas muestran, en general, mayor dinamismo que los de filiación derechista. Pésimamente atendida la instrucción elemental, sobre todo en la Ribera, los pueblos tienden a solucionar esta necesidad básica, mostrando escaso interés por la superior, o al menos no reflejándolo en las actas.

Envieron adhesiones, en la merindad de Pamplona, los ayuntamientos de ALSASUA, ENERIZ, PAMPLONA, que designó representación, y VERA DE BIDASOA. En esta villa «se acordó expresar al señor Alcalde de Bilbao la más entusiasta adhesión». Por el contrario, los concejales de ANSOAIN se limitaron a «quedarse enterados».

Proporcionalmente, la merindad de Olite fue la que más acusó en actas la invitación, apoyando sin reservas la iniciativa

los de ARTAJONA, UJUE y UNZUE, MARCILLA, en sesión de 15 de febrero, acordó por unanimidad «adherirse a la magna obra cultural que su proyecto encierra y hacerla presente a la comisión organizadora de la asamblea pro Universidad Vasca». FALCES lo hizo también, «pero determinándose por los Ayuntamientos de las cuatro provincias dónde ha de emplazarse aquélla». En TAFALLA, el concejal derechista don Arturo Monzón propuso corresponder por escrito y no enviar representación. Le apoyó el republicano Sr. Martínen, quien opinó que la Universidad debía crearse en Deusto. «Y se acordó tomar en consideración la moción del Sr. Monzón, enviando adhesión a los acuerdos y pedir se creé la Universidad Vasca, a ser posible en Pamplona». OLITE, con mayoría ugetista en el consistorio, «acordó que quede a estudio este asunto, y que el señor Alcalde se entere en Pamplona si procede la adhesión que se pide».

El debatido problema del emplazamiento preocupó a otros ayuntamientos de la **merindad de Estella**. El de la Ciudad del Ega apoyó unánimemente el plan; el concejal monárquico Manuel Ochoa Jaén, que había estudiado Derecho en Oñate, «sostuvo el criterio de que la Universidad debiera fijarse en Oñate, por su situación céntrica en el País y por su tradición». Fue comisionado para representar en Bilbao al Ayuntamiento. Los concejales de LOS ARCOS mostraron distinta preocupación al acordar «prestar su adhesión moral a dicho proyecto, sin que ello signifique el menor compromiso material por parte del mismo».

Solamente he visto cuatro municipios que, en la amplia **merindad de Sangüesa**, hicieron constar en acta su interés: AOIZ, LERGA, SANGÜESA y VALCARLOS. Aquí, «después de discutido el asunto, se acuerda aprobar la idea y felicitar al Ayuntamiento de dicho Bilbao, al que se suma esta Corporación».

El silencio es entristecedor en la **merindad de Tudela**. El Ayuntamiento de la capital, invitado a enviar comisionado, acordó «delegar en la representación del Ayuntamiento de Pamplona que concurra a dicha asamblea». El Sindicato de Iniciativas y Turismo secundó el ejemplo de los ediles, delegando en el de Estella. Entre las entidades que nombraron comisionados, se cuentan los Colegios de Abogados de Estella, Tafalla, quienes propusie-

ron que la solución del Estatuto autonómico precediera a la creación de la Universidad, y Tudela.

## ENEMIGOS DE LA UNIVERSIDAD VASCA

No hace falta salir de casa para encontrar enemigos de una Universidad de, en y para el País Vasco. Quienes ayer se opusieron a la integración de Navarra en Euskadi, y cuantos, desde la derecha o la izquierda, siguen hoy negando la Vasconidad histórica, étnica, cultural y política de los navarros, son adversarios —implícita o explícitamente— de la Universidad Vasca. Aplastados los conatos liberales en las guerras realistas, carlistas y de 1936, el viejo Reino y su capital continuaron siendo feudo de Dios y de la Patria, «reserva espiritual de la Iglesia y de España». Sus tradicionales rectores la preservaron de las contaminaciones de la industria y de ansias renovadoras.

Vasco era don Hilario Yaben (Villanueva de Arakil, 1876-Sigüenza, 1945), profesor del seminario de Pamplona y luego canónigo arcediano de la catedral de Sigüenza, colaborador en periódicos y revistas de Madrid y en «Diario de Navarra», y monárquico alfonsino de criterios integerrimos. Dedicó al tema de la Universidad Vasca un artículo publicado en el «Diario» (12 julio de 1931). En relación con la opinión sustentada por los clérigos pamploneses del siglo XVI, la del canónigo arakelitano había evolucionado tan escasamente como su tomismo: «Sin tener criterio cerrado respecto a este punto, creo que en España no debiera haber más que tres o cuatro Universidades, porque no hay elementos para más; por lo mismo, me inclino a creer, aunque con todo género de reservas, que en el País Vasco no hay bastantes elementos para una verdadera Universidad, sino acaso para un Colegio Mayor».

Nacido en Madrid en 1882, y a pesar de ello «hijo predilecto» de Navarra, don Tomás Domínguez de Arévalo, conde de Rodezno, fue diputado jaimista por Aoiz y Estella, senador por Navarra, miembro de la Junta de Guerra en 1936, pasado a FET al año siguiente, ministro de Justicia en 1938, vicepresidente de la Diputación Foral, adicto a don Juan de Borbón en 1947.

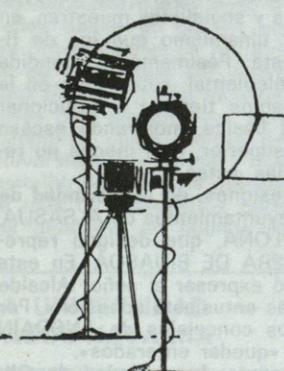
Falleció en su casa de Villafranca de Navarra en 1952. El historiador del carlismo, Román de Oyárzun, dice de él: «Fue el cacique, el dictador, el mandamás, como se dice ahora, de los carlistas navarros durante los años de la República y de la Guerra civil. Nada se hacía sin su consentimiento o sin su mandato». Don Jaime del Burgo juzgó así al Conde-Vicepresidente: «Su gestión al frente de la Diputación Foral de Navarra fue del más puro quietismo conservador». Relata una visita que le hicieron ciertos comisionados del Ayuntamiento pamplonés para plantearle diversos asuntos, entre ellos el de la Universidad. «El problema de la Universidad lo enfocaba así: —Creo que con una carrería como la de Perito mercantil es suficiente para Pamplona» (DEL BURGO, J.: *Conspiración y guerra civil*, pp. 469-470).

La autoridad de Rodezno fue decisiva en la actitud del carlismo en julio de 1936, en la extirpación de liberalotes republicanos, socialistas y nacionalistas que «infestaban» nuestras rancias costumbres religiosas y patriarciales, y en la consecuente oposición a la industrialización de Pamplona y de Navarra. Mereció bien el título de hijo predilecto y ser titular de la plaza mayor del Segundo Ensanche pamplonés.

Una de las consecuencias del desgajamiento navarro del bloque vasco en la solución unitaria autonomista, el 19 de junio de 1932, fue el carpetazo dado a la Universidad Vasca, con los consiguientes perjuicios, difícilmente mensurables, para la promoción intelectual del País.

Y otra consecuencia fue mantener en Navarra el clima teocrático apto para que un Instituto religioso, el «Opus», plantara en Iruña su «seminarium» (= semillero) de corte tradicionalista. Fundado el año de la muerte del conde de Rodezno con el nombre de «Estudio General», y convertido en «Universidad Católica» en agosto de 1960, pese a llamarse «Nafarroako» en erdero, por su finalidad, estructura, criterios de selectividad, dedicación y espíritu, dista mucho de ser la «Nafarroaren Universitatea», y mucho menos la «Universidad Vasca» que el País necesita. La Navarra católica, antivasca y clasista de 1932 y 1936 tenía una Universidad a su medida. El pueblo... con la escuela primaria y unas layas, o, a lo sumo con una carrería de perito para los privilegiados, ¡va que chuta!

J. M. J. J.



### FOTOGRAFIA

# Leache

Venta de material  
fotográfico  
Reportajes  
Bodas - Bautizos  
Aficionados,  
Color - Blanco y negro,  
Carnets,  
Fotografía Industrial  
etc.

Estafeta, 19  
Tfno. 22 19 43  
Estafeta, 39-1.  
Tfno. 23 91 85

PAMPLONA

# EZ ADIORIK!

«**Ez adiorik!**» erantzun ohi zenidan beti. Ez zenuen maite hitz hori. Uztailaren zazpien, bat batean, subitoki, adiorik erran gabe utzi gaitzua lapurretan bezala. Omenaldirako mahai inguruan bilduak zenituen baskaltiarak eskertzeko eperik ere ez duzu hartu. Bertsulariak azkeneraino gorde izan ohi duen bertsu borobia, jantzia, bihotzean koropilatu zaizu, oraikoan, eta trenkatu du zure biziaren hari samurra. Ez du ezpainerik ukitu, ez doinurik hartu; argirik ikusi ez duen amaren sableko haurra bezala, betiko iraunen duen misterio izkutuan, zeurekin eraman duzu. Ala berak eraman zaitu? «**Ez ditut jendia eskertzen ahal**», jaso zuen zure emazteak, eta poto egin zenuen biziako azken bertsuan: zuk ez zenuen esker ona jaso eta pozez bizi besterik egin behar.

## Ezin bertzean

«**Gutitan betetzen nau nihaurek egindako lanak**», entzun nizun behin. Bildur handia zenion zeure burua paperretan agertzeari. Lehenbiziko liburua minaren minez erdi zenuen, kasik bastarta bezala, ezin bertzean. Zure inguruan zebilen aita Zavalak bilduma egin eta gero ere, luzamena zenion beti ematen, eza eta baian arteko epe muga gabea. Ilun nabar batez, zure etxeko sukaldetza xokoan ez genion zure asmoari antza onik hartzen. Isilka egindako zure bizi lagunaren kafe gozoak ez balitu bihotzak berotu, ez genuen amaitza hura jasoko.

Ez zen aski haurra mandura ekartzeko baimena lortzea; izena behar zitzatzen eman, eta gogokorik ezin asmatu...

«**Ezin bertzean**» egina zen zure lehenbiziko liburua, ezin bertzean bertsolari egin zinen bezala. Parabolako langilearen antzera, eguerdi aldera deitutako mutila zinen zu bertsularien alorrean. Berandu iritxia, alegia. Zeuk esanda dakit hamabost urtetan egin zenuela lehenbiziko bertsua. Baina, besterik gabe, hora. Gipuzkoatik joandako artzai bi aritzan omen ziren elkarrekin bertsutan; «**ez ongi, baina bertsutan**». Zuk entzun eta leihotik bota zenien zeure bertsua. Ezkondu arte ez zinen berriz abiatur. «**Ezkonduri biziak problema asko sortzen dio, aitortu zenidan zeuk, eta bertsutako astirik ez.**» Eta orduan, zailena zen garaian egin zinen bertsulari, beharkota, barneko suak nolabait zirkatzen zindueilarik.

## Odolaren mintza

Igerlerik baldin bada gure artean haren lana daiteke bigarren liburu honen izena. Nungo sorginak zipriztindu zuen, bestela, odolaren gorriduraz? Nundik zetorkion hain susmo zehatz? Heriotzak baieztu du euskal literaturan aipatuko den Xalbadorren omenaldiko liburua, bihotzaren joku txarra delata egilearen odolez azpimarkatua.

Antzianako garaile ospetsuen zarata mitotsuak datozerik, nahi gabe, gogora. Nolabaiteko ekintza izen-haudiko argi dizidratsuaz inguraturik utzi ohi zuten gizonen mundua, iraupen luzeko jainkotiarren ze-

ruan sartzeko. Heriotzak ez baino, hilarria bultzatu zuen haize harrabots haundiakoak sortzen zuen mitogintzan, gizonen idurimena hufatuko zuen hari muturra. Hori delata, ikuspegia berria hartu du omenaldiko gertakizunarekin zure izenak; zeuk amestu ezin zenezakean argitasun ilezkorrrez bete zinen, eta zerbaite da Xalbadorren izarra Euskal Herriko zero sapaien.

Bainan, mitoak mitilogian utzita, bazeen zuk —baduzu— beste zabaltasun handiagoko argidurak. Jainkozale zinen eta sineste tinkoan oinarritua zen zure bizia. Liburu Santuak zirela zure jakintza mailan iturburu nagusia entzun izan nizun neuk behin eta berriz. Jainko txiki ez baino, Jainkoaren seme izatera bultzatzen zinduen zure sinesmenak, eta hori da gaur zure burute eta korroia nagusia. Odolaren mintza ez bada ere, hau dugu fededunok izpirituan mintza.

## Bihar arte

Ez nintzen han zure ondar omenaldian. Ezin dut kaski sinetsi Baigorri hegeleko mendiak eta oihan zokoak mutu gelditua direla, kaiolatik xoriak ihes egink. Ez nintzen han eta ez zintudan, urzoa hegala jota bezala, lurrera erortzen ikusi. Zure irudia lehengoa bera izango da neretzat: matel hezurra mehe, larrua berdotz, begirada sakon eta beti triste ainean. Irri garestia zen zurea, bakan genuen poza zure begitaranean ikusten. Buruan honeta beltza, eta barne muinetan goi mailako bertsulariaren mundua, ikuspēgi zorrotz eta hitz aberatsen ituria. Ez, ezin dut sinetsi; nahia gure dut ez sinestea. Hor izango zaitut nimbait, mugaz beste aldean, nahiz ez den orain Izpeigiko muga. Ez adiorik, zuk nahi zenuen bezala. Gero arte, elkar ikusiko dugulako itxaropean.

● J. M. Satrústegi

Xalbador

# XALBADOR, nafarroa bēhereko txori euskalduna

## IN MEMORIAM

Atzo, Urepelko bere herrian bertan egin zitzaien gorazarre handiaz batera, Euskal Herriaren amadioak eraginik zentzu zitzagun Nafarroak sortu duen gizon eta poetarik handienetakoak. Euskaldunok ezin egon gaitezke isilik halako gertakari batzen aintzinean, izkribatzen ari naizen hau haren ondoan geriza makal bat besterik ez benaiz ere. Nik, beste askok bezala, banekien gizon handia zela, baina ez nuen usteko, Urepelen hartu nuen **Odolaren mintza** irakurri arte, hain handia zenik. Haren heriotzak eta liburuak goitik behera ukiturik utzi naute, profeta baten mintza bezala sartu baitzait ene gogo bihotzeten eta uste dut beste horrenbeste gertatuko zaiela irakurtzen dutenei eskuratzeko modua egiten zaienean. Badirudi haren bertso sakonen ondoan azken bertsorik nagusiena bere isiltasunean heriotzea bera zela izate-



ko, egunen batean espero zuen eta dugun heriotza, eta hain zuzen ere, atzo gertatu zitzaiion liburuaren azken firma bezala utzirik, ez baitzuen gure artean bertsot bat bakarra bera ere egun osoan bere ahoz kantatu. Zerurik baldin badago eta inor zuzen zuzenean sartu baldin bada inoiz bertan, Jesusen ama ez izanik, eta Jainkoari gaztigua urrun zezan galde egiten ez bazion ere, ez eta sari eskerik amodioaz besterik, Xalbador zeruan du Jainkoak. Baino guretzat Xalbador ez da hil eta ez da hilien euskaldunik munduan dagoen. Inoiz baino gorago altzatuko da harren mintzoa, azken ohiu gisa moldeko letrez hilburukoan utzi diguna, euskaldunon artean egunik egin, asterik aste, hilerik hile, urterik urte erein izan duen ahozko hazi emankorraz gainera.

Xalbador gizona zen oso osoan barreneko ezur muinetarik kanpoko ileetaraino, eta gizontasun horri ez diot inolako kalifikazioik eransten, gizona izatearen ofizioa bera ez baita erraza geratzten mundu bihurri honetan eta bereziki gure Euskal Herri eder bezain tristagarri honetan.

Xalbadorren poesia herri euskaldun eta langilearen poesia egiazko eta benetako da, hark eta berak —arteakoa baitzen— izan ditzakeen eta zitzakeen poz, atsegin, zorion, tristura, zorigaitzo, trajedia eta guzti, bere liburuan esaten badu ere «zer ausartzia» den «norbaiten olerkaritzat atxikitzea! Hortako lehenik —dio— behar litaika jakin zer den olerkia. Nik segurik —jarraitzen du— ez dakit zer den, baina etzaut iduritzen edozoin gaua dela. Iza ote da ere egundaino —dio bukatzeko— nehon Jainkoaz bertze olerkaririk?». Inor poeta baldin bada, ordea, Jainkoaz besterik, Xalbador da. Uste dut diodana barkatuko didala zeruko loriatik.

Xalbador kezkatua eta minheratua zegoen Euskal Herri eta euskaldunen etorkizunaz. Gipuzkoara eta zenbait aldiz baita Bizkaira ere etortzen zenean altzatzen zuen zerbait gogoa, Gipuzkoako ibilaldieze bederen baitio: «Lagun on horiek kurritzean

Mattin, Xalbador, Aguirre, Lazcano.



plazak, / une batentzat uzten nau ohiko gaitzak: / garbitzen dizkit hoien herrizale gatzak, / etxetikan hain ilun dakuskitan gauzak». Eta beste alderdi batean dio negarra begian: «aunitz maite duenak aunitz sofrizten du» eta «frantses edo español sortu banitz hobe, ! gaur ez nuen izanen hoinbertze naigabe». Eta Nafarroaz: «Goi ta beherik ez da enetatz, Naparro bat da bakarra», «Bi aldetarik nagusi bana jarriz geroz Naparroan, / ez dakit gure etorkizuna zoin ateri buruz doan; / ez eta ere gaur zer hainetan zauden zu euskaldungoan, / bat gineneko egin ederrak ditut bakarrik gogoan».

Eta «nola ahantzi itsuak eta presondegian daudenak? / Primaderaren edertasunik ikusiko ez dutenak!».

Emakumeaz dio: «Ene lagunak, otoi zauzten, maite zaituztedan ainbat, / gizonagoak ager gaitezen emaztearen alderat. / Errespetua ekarri behar giniokela deraukat, / andrea ere norbait da eta ez gizonaren gauza bat».

Xalbadorren artaldea bera ere atsekabetua egon behar, zuen artzainik gabe gelditzerakoan: «Munduko izatitarik, / gaur eta egundainotik, / bildotxa da eztienik. / Bai nik hauxe galduet diot / musu bero bat emanik: / Nor da gutan dakienik / zoinek zaituen maitenik: / zure amattoek edo nik?».

Liburuari aintzinean ezarri dizkion hitz laxoetan bere **ars poetica** ere utzi digu, argi eta garbi azaltzen dizkigula, irakurleari zuzentzen dion hizketan, barrenean zituen pleguak. Bertso jartzaleantzat ere badu zerbait: «Nik hauen, aholku bat emaitekotan, hau erran nezeieke: ez diten beti ari alegiajako gai batzueta; behar lukete ere ari beren biziko gertakari eta sendimenduetaz; ez dezatela ere nehori deusik har; egiten dituztenak izan ditela osoki heienak, behar den denbora hartuko badute ere hortako».

Xalbadorrek Erromako poeten gisara sortzen zituen kantuak, bere «harat hunatetan» zebilela egiten baitzituen, eta gero, denak egin ondoan, paperean jartzen. Beraz, izkribatzerakoan buruz zekizkien. Horren proba behin baino gehiagotan eman digu. Erramakoek esklabo batit deitzen zioten letretan finka zitzan esaten zitzakizionak. Xalbadorrek, ostera, bere eskuz egiten zuen lan hori, ez zaitzen aurkitzen, garai bateko Udarregi bezala, nahi ta nahi ez irakutzen eta izkribatzen zekien pertsona bat egin ziezaion eskatzeo premian. Edozein modutan ere sustatzaile bezala Aita Zavala-k asko lagunduko ziola deritzat.

Atzo Urepelen ginen. Meza ondoan elkarri agur egin genion eta ondo ohartu nintzen asko estimatu zuela Euskal Herriko beste egaletik Pirineo mendi altu haietaraino joanik ni han ikustea, hain zuzen ere ondo zekielako, noski, berari behin baino gehiagotan zenbat kostatu izan zitzaiion beretzat mugarik ez zuen Euskal Herriko beste muturrera joatea. Bazkalorduanene emaztea, semea eta ni Hendrike Knörr eta Aita Zavala-ren ondoan geunden eta beste alderdi batean Mattin eta Xalbador. Beste bertsolariak ez zeuden ban. Aita Zavala-k, arratsaldeko bertsotan saiora joan baino lehen, denak isilera zituen eta bertsotan hastera bultzatu ninduen eta bat bota zuen Uztapideri ikasirikako bozean, 1960 urteko Euskal Herriko azken txapelketa nagusian «zerua zer dan pentsatzen ez naiz / oso luzano egona» bertsotan sailerako erabili zuen bozean, eta erantzunik etorri ez zenez gero —hori ez zait gertatu izan ordurarte— beste bat kantatu nuen. Gogoan ditut eta zilegi izan bekit zerbait orrutzaturik hona aldatzea egin nion ene gorazarre apala, oraingo gorazarre bihur dadin zuzentzen ari natzaion oraitzikribu honekin batera: Lagun Xalbador jao zinaden / Nafarroa Beherean, / Etxeparerri begira duzun / euskaldun etxe parean. / Kantari beti ikusi zaitut / itxura alegrean, / ezin naiteke ni ere isol / egungo gorazarrean. Bigarrena: Bihotza duzu zabal eta / amodioa gainezka, / Euskal Herriak sortua dizu / etorkizunaren kezka, / euskaldun oro erdaldundurik / zuzenbiderikan ezta, / horixe dugu zuzendu behar, / jasaiten dugun herresta».

Bazkalaurretik, beste gauza batzuen artean, Nafarroa garaiko Diputazioaren izenean Iturralde deputatuak Nafarroako armaria eskaini zion Xalbadorri, Nafarroa osorako balio baitu, egungo izanez hala ez bada ere, eta gastelaniaz zenbait hitz esan zituen, euskalar egiteko traba baitzuen. Aranalde-k liburuaren aurkeztea egin zuen, horrela berak ohore gehiago hartzen zuela Xalbadorri gainera ziezaniokeena baino adierazirik. Bazkalondoan Haritschelhar-en ahoz jakineraziko zen Euskal Akademik bere arteko laguntzaile izendatzea erabakirik duela.

Arratsaldean, gorazarrez egin zitzaiion bertsotan saioa amaitzearekin batera, azken arnasak ematen ari zen, hain zuzen ere Labeguerie ta biok, halakorik ondokid ere espero ez genduela, sartu ginenean eskoletara, ondoezak jorik zenbait denbora lehenago eraman zuten tokira. Medikua eta etxekoak ere han zeuden. Urrunetik hara joanikako jende askok ezer jakin gabe alde egin zuen etxera, berandu izanik berehala abiatu baitzen autoetara. Goian bego.

Alfonso Irigoyen

# SOCIEDAD INDUSTRIAL Y NACIONALISMO VASCO

**EMILIO LOPEZ ADAN**, nacido en Vitoria en enero de 1946. Militante de ETA desde 1963 hasta 1974. Exiliado en 1968.

Terminó en Bélgica los estudios de Medicina iniciados en Valladolid.

Políticamente ha defendido desde la V asamblea de 1966 una línea abertzale independentista basada en la acción autónoma de la clase obrera vasca apoyada por la unidad de las clases populares vascas y la uni-

dad obrera internacionalista en el estado español y el mundo.

Colaborador desde 1969 de la revista «Gataska», autor de «El Nacionalismo Vasco 1876-1937» y «Nacionalismo Vasco y clases sociales», premiado en 1976 con el «Premio Euskadi de la 1.ª Feria Guipuzcoana del Libro» (por votación de público asistente a la Feria), Premio Gueridiaga, Feria del Libro y Disco Vasco - Durango 1976.

**L**OS ESTUDIOS sobre las relaciones entre las diversas clases sociales del País Vasco y la cuestión nacional son, desafortunadamente, escasos y parciales: durante muchos años, la única obra sobre el tema que se citaba regularmente en los diversos trabajos era la de García Venero y, en general, con la fórmula de «movimiento de clases medias» se etiquetaba tanto al Partido Nacionalista Vasco como a la opción política nacionalista.

No es fácil analizar las diversas opciones nacionalistas en función del contexto socio-económico que las determina, ya que, en mi opinión, tanto la gran burguesía como el proletariado han sido, en sus orígenes y en sus manifestaciones políticas principales, ajenos al nacionalismo: alrededor de estas dos clases se escribe lo fundamental de la historia española del último siglo, y en Euskadi el problema nacional ha sido para ambas un constante punto de referencia, pero no el campo fundamental de su acción social. En cuanto a la gran burguesía, al complejo industrial y financiero vasco, puede decirse que prácticamente desde sus orígenes ha orientado su actividad hacia la creación de la nación-estado española, hacia la colaboración del estado central con sus intereses de expansión económica y, más tarde, hacia la toma del poder en ese mismo estado centralista; históricamente, puede citarse la política anticarlista de los primeros burgueses modernos del País Vasco, pero lo fundamental de su actividad política viene después. En la época 1876-1900, tras la abolición del Régimen Foral, y directamente relacionada con la exportación del mineral de hierro de Vizcaya, es cuando realmente se ponen los cimientos del poder de la oligarquía vizcaína; desde entonces, obtener del Gobierno unas medidas que la favorezcan va a ser su principal preocupación. En la persona de Víctor Chávarri se junta lo principal de los poderes políticos y económicos de Vizcaya: la obtención de pedidos del Ministerio de Marina en 1888, la campaña contra los tratados con Alemania en 1893 y, sobre todo, la consecución del proteccionismo siderúrgico en 1896 marcarán los hitos de aquella línea de conducta. La nación-estado española era el marco político y económico elegido por el gran capital vasco: la creación dentro de ellas de zonas de desarrollo desigual le aseguró la mano de obra

inmigrante, abundante y barata, necesaria para la acumulación de capital; la política de protección y monopolio le aseguró el mercado español; la acción represiva contra las organizaciones obreras la posibilidad de una extracción más importante de plusvalía. Más tarde, durante el siglo XX, con la extensión de los negocios de esta clase a todo el territorio español, su vocación centralista y española no hizo más que confirmarse, y para nadie es un secreto el hecho de que bajo el régimen de Franco ha crecido tanto el poder del capital financiero como la participación en los diversos gobiernos de esta época de los representantes del capital vasco.

## EL «ETNOCRATISMO»

A partir de esta situación, se puede formular una hipótesis: la de que en el País Vasco peninsular la sociedad industrial capitalista no ha sido creada por una transformación cualitativa surgida en el seno de la sociedad precapitalista vasca, sino que, por el contrario, ha sido vehiculizada por una burguesía interesada en la creación de la nación-estado española, y ha dado origen a una sociedad industrial cuyo contenido nacional-estatal era opuesto no sólo a la pervivencia de la primitiva sociedad precapitalista, sino al desarrollo de un sistema nacional vasco. De aquí que en el primitivo nacionalismo vasco haya una fuerte influencia de una ideología fuertemente ligada al sistema tradicional, a los valores campesinos, al catolicismo integrante del carlismo decimonónico.

Pero la influencia de la revolución industrial crea en Euskadi peninsular una burguesía no oligárquica, ligada por su mercado, por su mano de obra, por las estructuras de sus fábricas y talleres, al sistema local: hay dentro de las clases vascas tradicionales una diferenciación urbana e industrial que lleva a la aparición de una burguesía, una pequeña burguesía moderna y una clase obrera a quienes se puede calificar de nacionales. De aquí que el «etnocratismo» del primitivo patriotismo vasco sea pronto modificado por un «nacionalismo» que abandona poco a poco las ideologías campesinas y antiindustriales para vehicular un espíritu moderno, progresista, dirigido hacia la democracia y la autonomía, que lleva al PNV a militar en el bando republicano durante la guerra civil.

## SISTEMA REPRESIVO DENTRO Y FUERA

El nacionalismo vasco de la preguerra está así vehiculado por la burguesía y la pequeña-burguesía; pero es incapaz de una opción independentista. Se trata de una «burguesía local», que no controla dentro del sistema capitalista más que una parte marginal de la producción; no es una de esas «burguesías nacionales» del siglo XIX, moderna, dinámica, que posee lo esencial del poder económico, y que lleva una lucha de independencia o expansión nacional contra un estado central de corte feudal o contra otras fuertes burguesías concurrentes. La burguesía nacional vasca es incapaz, por su propia posición dentro del sistema capitalista, de dar una opción independentista: para ser coherente, ha de pedir la autonomía dentro del estado. Sin embargo, la mayoría de las clases populares vascas han seguido a este nacionalismo, al menos hasta la guerra civil: apoyado por obreros y campesinos, el PNV ha sido el partido de mayor influencia general en Euskadi en la época republicana.

Hay que hacer notar que el sistema centralista y oligárquico no era sólo opresivo y destructivo sobre las clases vascas precapitalistas, sino que era también represivo y explotador sobre las clases populares vascas aparecidas dentro del sistema industrial. Así, el proletariado nacional se fue diferenciando sobre las clases precapitalistas: numéricamente fue cada vez más importante, pero el desarrollo de una conciencia nacional y de clase se fue operando mucho más lentamente. No se puede negar la importancia del sindicato nacionalista Solidaridad de Obreros Vascos: pero, sin ser un grupo amarillo, SOV no planteó la opción revolucionaria ligada a la lucha de clases, y aceptó la dirección política del PNV, es decir, de la burguesía nacional. Esto era lógico: primero, porque la burguesía local no era la oligárquica, poseía industrias de baja composición orgánica del capital, y tenía tendencia a conservar con sus obreros relaciones de tipo reformista y paternalista; segundo, porque el desarrollo de una conciencia revolucionaria dentro de la clase obrera vasca nacionalista no se había hecho en tan pocos años.

## PROLETARIADO NACIONAL

De hecho, la aparición y el desarrollo del movimiento obrero de clase y revolucionario se hace en Euskadi fuera del nacionalismo: la gran industria y el estado en que la explotación se apoyaba eran españoles, y dentro del sistema industrial español, dentro precisamente de su parte vasca, es donde se libran los combates de aquel proletariado. Este españolismo político no sólo alcanza a los emigrantes, sino a gran parte de los obreros nacidos en el propio País; y esto se debe no sólo a la influencia del ambiente lingüístico en la margen izquierda del Nervión, sino al hecho de que esa sociedad capitalista dentro de la que el obrero vive está estructurada en función de un sistema español. Los socialistas de Eibar, la mayor parte de cuyos dirigentes eran «euskeldunes» natos, están hoy como ejemplo de disociación entre los orígenes étnicos y las opciones políticas nacionales.

Habrá que esperar a 1960 y este último quinquenio para ver dibujarse una opción obrera nacionalista. No me refiero aquí a la prácticamente total unanimidad del movimiento obrero del País, que está de acuerdo en que la libertad nacional y el ejercicio del derecho de autodeterminación son derechos inalienables del Pueblo Vasco: me refiero a la aparición de un amplio sector de la clase obrera que plantea sus opciones políticas en función de la creación de un sistema nacional vasco

industrial, socialista e independiente. Como opción nacional proletaria, esa independencia recibe un contenido de unidad de clase e internacionalismo con la clase obrera del resto de los pueblos de España: pero esto no obsta para que refleje la existencia de un proletariado nacional dispuesto a arrebatar al PNV la antorcha de la lucha patriótica y a dar al conjunto de las clases populares una opción independentista coherente.

## LA DOBLE CONCIENCIA

Hoy en día, los trabajadores suponen la mayoría absoluta de la población de Euskadi; dentro de ellos, el grupo más fuerte son los obreros de industria. En éstos, cerca de un cuarenta por ciento son inmigrantes posteriores a 1940: de todos modos, el porcentaje de trabajadores de origen vasco inmediato es muy alto. Habría que analizar cuidadosamente las relaciones de estos vascos socialistas con el sistema tradicional, los motivos que les han llevado a conservar y revitalizar el viejo idioma hasta hacerlo carne del trabajo en la fábrica, del mundo industrial, y de la transformación social. De todos modos, el hecho está ahí.

Bastantes autores están diciendo, muy apresuradamente, que la liberalización del régimen volverá a dar fuerza social al viejo PNV y que el nacionalismo vasco volverá a sus tradicionales cauces de «política de orden» y de «clase media». Es

no ver la realidad de una importante transformación social: la liquidación del viejo sistema tradicional está tomando unas formas agudísimas, y sólo en Vizcaya han abandonado sus tierras en los últimos diez años cerca de 30.000 campesinos; los trabajadores de Euskadi llevan largos años de luchas sociales fuertes y duras; sin ninguna ayuda oficial se crea un sistema de escuelas paralelas donde estudian en euskera más de 30.000 niños... El pueblo vasco tiene una doble conciencia: la de una amenaza continua sobre su existencia como grupo diferenciado, y la de su fuerza para pervivir. Para quienes seguimos la evolución del nacionalismo político, es evidente que hay un proyecto socialista que va, poco a poco, tomando un carácter dominante dentro de las opciones propuestas a los trabajadores vascos; la existencia de este proyecto es, sin duda, el trasunto ideológico del desarrollo material de la clase obrera como clase más importante dentro de la sociedad nacional vasca, tanto por su número como por su capacidad política.

En esta situación de crisis, arrojar toda la violencia de la problemática vasca sobre una «minoría» o sobre unas formas represivas exageradas, es pecar de simplismo: la conciencia nacional unida a la conciencia de clase, en una situación de desarrollo de ambas frente a un sistema que las reprime, es una situación muy seria, y que desborda ampliamente las opciones policiales contra ETA o la discutible táctica de esta última.

● E. L. - B.

# selección publicitaria

**COCINA 2000**  
pamplona

exposición  
mayor 18



221655

**Almacenes Aldapa**

Mayor, 2  
San Miguel, 7  
Plaza Puente la Reina, 16  
Manuel de Falla, 4  
PAMPLONA

**ESTABLECIMIENTOS  
ALONSO**

Carlos III - 30  
Blanca de Navarra - 10  
Martín Azpilicueta - 16  
PAMPLONA

**EL SILLÓN DE ORO**

Guelbenzu, 20 Tfno. 234580  
PAMPLONA

DECORACION

**SELF-SERVICE**

Restaurante - Autoservicio  
c. Jaraíta, 63 - Pamplona

PROXIMA APERTURA



PASTERÍAS **IRUÑABEITIA**  
Avda. de Pío XII, 7 y Bergamín, 16 PAMPLONA

Compruebe Vd. por qué,  
cada día, vendemos más.

So egin zazu zergatik  
Saltzen dugun gehiago egunez egun

Especialidad en  
pastel vasco

«Pastel vasco» deritzan  
espezialitatea

# Para Navidad, todos en casa

Este es el lema central de la campaña que diversas asociaciones y comisiones preocupadas por el tema de la Amnistía van a lanzar durante el mes de diciembre. Para prepararla se ha celebrado el día 14 en San Sebastián una reunión a la que han asistido: Las Comisiones Gestoras pro-amnistía de Euskadi, la Asamblea de familiares y amigos de los presos políticos de Cataluña, la Comisión de Solidaridad de Cataluña y la Comisión de Solidaridad de ex-presos políticos de Madrid. En el Manifiesto que han discutido (pendiente de ratificación por las Gestoras de Euskadi) se comienza por denunciar la estrechez del decreto de Amnistía del 30 de julio, que «no ha sido más que una gracia condicionada, dejada al criterio de los mismos tribunales que condenaron, de los mismos tribunales que aceptaron las condiciones impuestas desde el poder, de los mismos tribunales que en un Estado democrático habrían de desaparecer». Una amnistía de la que se han visto excluidos numerosos presos políticos bajo la consideración de que se trataba de «terroristas»: Pero «las imprecionantes manifestaciones del 27 de septiembre en Euskadi son la mejor respuesta a esta consideración».

## LA AMNISTIA NO ES NEGOCIABLE

El documento prosigue advirtiendo contra quienes «intentan utilizar la Amnistía como moneda de cambio en las negociaciones con la Oposición». La Amnistía no es negociable: «Ningún partido político tiene derecho a erigirse en juez y a condenar a los presos políticos a quedarse toda su vida en la cárcel». Y termina llamando a «todos los que, al igual que nosotros, entienden la amnistía como la libertad de todos los presos políticos, la vuelta de todos los exiliados, la readmisión de todos los despedidos», a luchar por estos objetivos.

La campaña se centrará en una «Semanas Amnistía», entre el 13 y el 19 de diciembre, en vísperas de Navidad. Previamente está previsto un «Congreso de familiares de presos políticos», a celebrar el día 12, y que servirá para abrir la campaña. Durante la semana se celebrarán toda clase de actos, utilizando al máximo las posibilidades legales, pero sin renunciar a su celebración caso de no obtener la correspondiente autorización. Se sugerirá a todos los organismos (asociaciones de vecinos, clubs culturales, partidos políticos...) que en el pasado se han pronunciado por la Amnistía que lo vuelvan a hacer con ocasión de la campaña. La semana culminaría con manifestaciones en



José Unanue a su llegada a la estación del Norte de Bilbao (Foto: R. Velasco)

la calle el día 19. Se ha previsto también un homenaje a Xirinach el día 25, coincidiendo con el primer aniversario de su presencia a las puertas de la Cárcel Modelo de Barcelona.

## DOS, DE TREINTA Y TRES

Incidiendo en el mismo tema, el abogado Juan Cruz Unzurrunzaga declaró que, de sus treinta y tres clientes encarcelados por delitos de motivación política, la amnistía sólo ha alcanzado a dos, y a uno de ellos nada más que en la concesión de libertad condicional.

Explicó también la situación de doña Carmen Antía Múgica, madre de José Ramón Martínez Antía, que fue muerto a tiros en Madrid. A sus cuarenta y cuatro años lleva ocho meses en la cárcel, incluida en el proceso por la fuga de la cárcel de Segovia, con el que no tuvo más relación que entregar en su bar un paquete que le dio algún amigo de su difunto hijo, refugiado al otro lado del Bidasoa. Según se dijo después —ella no lo supo nunca— el paquete contenía medio millón de pesetas con las que se pagaron los gastos, o parte de los gastos, de aquella fuga.

Evidentemente se trata de un delito que no ha tenido nada de «sangre», ni «ha puesto en peligro las vidas» de ninguna otra persona. El sumario correspondiente está cerrado, permanece secreto, ha pasado de la jurisdicción militar al Tribunal de Orden Público, ha vuelto a la jurisdicción militar, y se está ahora estudiando quizás, en el Supremo, qué jurisdicción ha de entender del caso definitivamente.

Entretanto, la madre de doña Carmen Antía, de más de ochenta años, está sola y desasistida. Y la procesada, con el estado de ánimo previsible dada la prolongación de su encarcelamiento en Yeserías y la incertidumbre sobre su futuro.

## SITUACION EN LA CARCEL DE CARTAGENA

En el penal de Cartagena, donde van los peligrosísimos, en una especie de chabola con sólo diez celdas (cinco a cada lado del pasillo central) hay seis «políticos», cinco de ellos vascos. Cuando llegaron, el lugar estaba rotulado como «celdas de corrección». Cumplida su sanción, han cambiado el rótulo, que ahora dice «Celular Segunda», y les han dejado allí. Vigilados las veinticuatro horas, con escasa higiene, los registros llegan hasta a destrozarles las naranjas o las uvas que les llevan sus familiares, por si dentro hubiese algo escondido. Desabrocharse o quitarse las pesadas chaquetas de pana de los uniformes, aun en verano, son motivos de sanción. Y también hablar su euskera natal, «cuando les puede oír un funcionario, porque se considera falta de respeto hacia él». La hija de Eizaguirre Eizaguirre, de tres años, alumna de Ikastola, no puede hablar con su padre porque sólo sabe hacerlo en Euskera. Y está prohibido. No se recibe más periódico que «La Verdad», de Murcia, recortadas todas las informaciones políticas o las referentes a la conflictividad en Euskadi. En septiembre denunciaron la brutal paliza dada a un preso común del mismo bloque, sin que haya habido hasta el momento resultado alguno de la denuncia.

Otros detalles no menos ilustrativos se dieron sobre los cuarenta presos sometidos a «régimen especial» de entre todos los de la Cárcel Modelo de Barcelona. Entre los cuarenta, hay tres vascos, por motivos políticos. Que reivindican, junto a los otros treinta y siete, el régimen penitenciario común. Como índice baste decir que los «políticos» citados se encuentran en igualdad de condiciones que «el asesino de Pedralbes» (que mató a dos personas, dándoles sesenta y treinta puñaladas, respectivamente) o que un condenado a novecientos años por delitos comunes.

# LA GESTORA PRO-AMNISTIA PROHIBIDA

Después de tiempo y tiempo funcionando, sin ninguna reacción oficial en contra, la Comisión Gestora de una posible Asociación Pro-amnistía de Guipúzcoa ha visto prohibida toda actividad por el Gobernador Civil de la Provincia.

Paradójicamente, la prohibición coincide con el clamor de la prensa oficial de todo el Estado para saludar el inicio de un proceso democratizador.

La medida gubernativa llegaba apenas veinticuatro horas después de la publicación, por la gestora guipuzcoana, de un documento pidiendo una nueva campaña por la amnistía total (ver pág. 33.), que venía firmado y también por asociaciones semejantes, y otras de ex-presos y familiares de presos o exiliados de Euskadi, els Països Catalans, Madrid y Galicia.

Ese documento y el proyecto de organizar en Euskadi un congreso de familiares de presos y exiliados de todo el Estado, se han visto seguidos de la comunicación gubernativa de prohibición, dirigida a los miembros de la Gestora. Una comunicación en la que prohíbe "toda clase de actividades" a la Comisión, basándose en que "no se halla legalmente reconocida ni inscrita en el registro provincial de asociaciones", y en la que se amenaza de que "en el supuesto de que en lo sucesivo se incurra en cualquier actuación, se instruirán las pertinentes diligencias por posible delito de desobediencia grave a la autoridad, sin perjuicio de las sanciones pecuniarias que corresponden a la esfera gubernativa".



Una de las muchas manifestaciones pro-amnistía

Hace un año:

## EL 20 DE NOVIEMBRE EN LAS CARCELES

Inquietud y esperanza. Ambos sentimientos se combinaban, sin duda, el día 20 de noviembre de 1975 en la mente de aquéllos para quienes la noticia del día estaba más directamente ligada a su suerte personal: los 2.000 presos políticos que aproximadamente poblaban las cárceles del Régimen.

Para conocer más concretamente en qué circunstancias tuvieron conocimiento de la noticia y cuáles fueron sus primeras reacciones PUNTO Y HORA ha entrevistado a 4 ex-presos políticos: Gregorio López Irasuegui y Xabier Ibañez Ortuzar entonces en Puerto de Santa María, Pedro Zugadi que se encontraba en Segovia y José Unanue en Carabanchel.

### LOS FUNCIONARIOS, INQUIETOS

Gregorio López Irasuegui se encontraba en celda tras una huelga de hambre iniciada al conocer las penas de muerte de septiembre. "A mí —dice López Irasuegui— me lo dijeron lo de las penas de muerte Iñaki Sarrasketa desde el patio, a gritos: 'Txiki, Otaegi y tres del FRAP'. Del mismo modo me enteré también de la enfermedad de Franco: 'está grave'. Es todo lo que sabía hasta que un día me metieron por debajo de la puerta 2 hojas de 'El Correo de Andalucía' con un gran titular: 'Franco agoniza'. Al principio, no le había dado importancia, pero entonces vi que la cosa iba en serio. Tuve alguna noticia posterior sobre la evolución siempre a base de gritos desde el patio, porque yo seguí en celdas hasta el día de la Coronación. Luego me enteré por un papel escrito a mano que alguien me pasó por debajo de la puerta el día 21. 'Ha muerto. Nos lo ha dicho el director'. Después vi a un funcionario con brazalete negro".

Xabier Ibañez, también en Puerto, se enteró de la enfermedad a través del "Diario de Cádiz": "Los funcionarios al

principio comentaban que no era tan grave, pero luego se les iba viendo y se les notaba, por el trato, que tenían miedo. Nos dijeron que el director les había dado orden de meter en celdas al que hiciera algún comentario o se sonriera cuando daban los partes médicos por televisión. El 20 de noviembre notamos que algo estaba pasando porque hubo un toque de corneta fuera de hora y se notaba a los funcionarios muy inquietos. La noticia nos la dieron cuando estábamos haciendo gimnasia. Vino un funcionario y nos dijo: 'De parte del Director, que se ha muerto el Generalísimo. Nosotros seguimos haciendo gimnasia, estábamos bastante tranquilos".

### UN ACONTECIMIENTO INCREÍBLE

A Pedro Zugadi y sus compañeros de Segovia les dejaron ver el programa en que el Presidente Arias, confirmó oficialmente al país la muerte de Franco. "En el primer momento —recuerda Zugadi— incluso sabiendo que la cosa iba a pasar, nos pareció un acontecimiento increíble, ya no está Franco, nosotros no habíamos

conocido la República, siempre Franco y ya no existe".

En Carabanchel, donde la información era mejor, pocos días antes "hicimos una reunión de todos los partidos acordando evitar todo entusiasmo excesivo o cualquier cosa que pudiera ser tomada como excusa para provocaciones... De hecho nos descartábamos la posibilidad de intentos de asalto de los fascistas y que los temores eran fundados se vio cuando, el día del entierro, un grupo de los que iban al Valle de los Caídos se dirigió a Carabanchel gritando amenazas contra nosotros".

## FE EN LAS MOVILIZACIONES

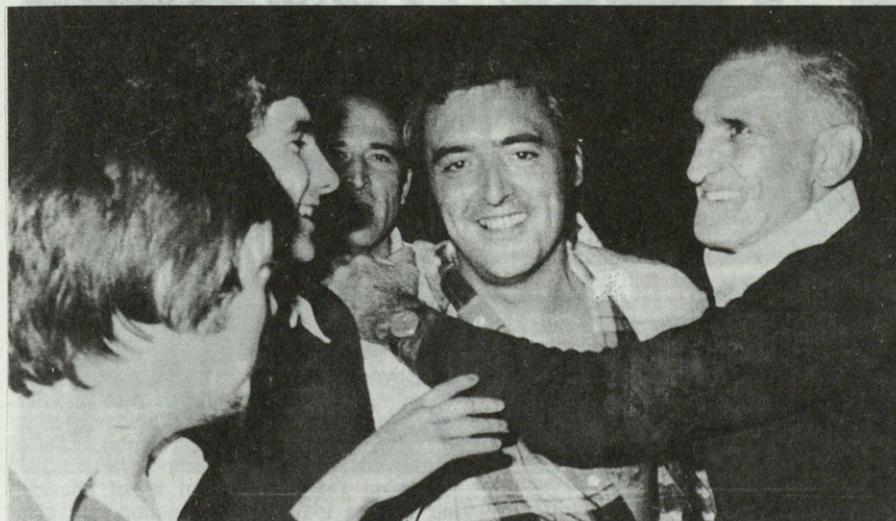
El temor a la extrema derecha en un momento confuso era más o menos generalizado en algunas cárceles. Como lo era asimismo la desconfianza en una amnistía por parte del nuevo Gobierno y la certeza de que las movilizaciones populares iban a jugar un papel decisivo. Sin embargo las conjeturas eran variadas y a menudo opuestas. Zugadi recuerda unas palabras

había cumplido 8, no esperaba una salida a corto plazo. Efectivamente hasta el 21 de septiembre de este año no quedaría en libertad sin embargo... su mujer Arantxa Arruti había vuelto a ser detenida y encarcelada en Jerez donde permanece actualmente.

Para Xabier Ibañez el panorama era más alejado, puesto que tras el indulto del 71, le quedaban 5 años de condena. Para él, el indulto de diciembre fue un fraude y cuando llegó el telegrama diciendo que le concedían la amnistía, el subdirector Ángel Vallejo le dijo: "Sales gracias a mí —el telegrama había llegado con el nombre confundido— así que a ver si no cuentas cosas malas cuando estés en la calle".

## «A VER SI NOS SACÁIS»

Ahora, ellos ya están en la calle, gracias a las movilizaciones, como pensaban, pero su recuerdo permanece unido a los que continúan. Artetxe le dijo a López Irausue-



Gregorio López Irauségui, a su llegada a Bilbao. Unas 100 personas que habían acudido a recibirlle, serían poco disueltas por la policía

de Garitonaindia respecto a la posibilidad de que la extrema derecha invadiese las cárceles: "No es posible, las condiciones políticas no lo permiten, más bien al contrario, concentraciones en las puertas pidiendo nuestra liberación".

López Irauségui refiere que "hicimos una valoración política del significado de la muerte de Franco. Concluimos en la que la fidelidad de Franco a su clase había llegado hasta el punto de morirse cuando más claramente se había visto que su presencia era un estorbo para los planes de la oligarquía. Pero sobre todo lo primero que pensamos y en esto coincidimos todos los presos del Puerto, fue que Franco solo había sobrevivido dos meses a Txiki, Otaegui, Sánchez Bravo, Baena y García Sanz. Pero esto más que pensarla, lo sentíamos, como algo muy íntimo en que se mezclaban un montón de ideas y sensaciones...".

## HACIENDO CALCULO

Cada cual hacía sus cálculos. López Irauségui con 40 años de condena, de los que

gui: "A ver si nos sacáis entre todos. Hasta pronto, hasta que nos veamos por Bilbao".

El recuerdo de Pedro Zugadi va, especialmente para Andrés Ruiz Márquez, un socialista del grupo de Álvarez del Bayo "que lleva 12 años, seguramente el preso que lleva más años seguidos en la cárcel de entre los que quedan. Tiene unos 60 y le han denegado la amnistía".

José Unanue piensa que "mi salida ahora, a pesar de que lógicamente te alegras de volver a casa, también ha sido un trauma especialmente como vasco. Ver que tú sales y que se quedan allí casi todos los presos, con condenas de decenas de años, que tú vuelves a casa, pero que ellos se quedan, se quedan... es muy duro. A pesar de que algunas veces discutimos por cuestiones políticas yo me llevaba muy bien con 'Txilindro' Ortazury y otro al que que llamábamos 'Tartan', los de Gernika. Al despedirme me dijeron: 'Viejo —ellos siempre me llaman viejo porque llevo muchos años en esto—, a ver si nos sacáis de aquí'. No creo que se dirigían sólo a mí sino a todos".

# LOS TRABAJADORES DEL METAL POR LA AMNISTIA TOTAL

Hace unos días el Comité Ejecutivo del Metal tuvo un cambio de impresiones con la prensa del País para dar a conocer sus inquietudes y los pasos que habían dado como tal Comité en pro de la amnistía.

Su presidente nos explicó que consideran que dentro de las funciones de dicho Comité no entra solo el estudio de las medidas para solucionar problemas salariales y reivindicaciones, sino que consideran importante el problema de los presos políticos y han venido haciendo gestiones al respecto.

Estas gestiones tienen ya una pequeña historia, pero el deseo de permanecer al margen de la publicidad, de no potenciarles, les ha hecho trabajar poco más que en silencio.

La tesis es: la amnistía total es hoy en el país una cuestión esencial. Y la inmediata consecuencia el intento de entrevistarse con Martín Villa aprovechando su visita a Guipúzcoa. La entrevista se desarrolló cordialmente y en ella le planteó la problemática de Euskadi: los presos a la calle, porque se les ha aplicado la ley de terrorismo con un exceso terrible. La entrevista había de ampliarse en Madrid pero los tristes acontecimientos provocados con la muerte de Araluce dejaron en el aire el proyecto. Más tarde, sobre el 27 de octubre, finalmente fueron a Madrid a exponer problemas del ramo del metal y le llevaron una lista de los presos políticos en la actualidad. Pero hacia falta concretar datos y de modo urgente para llevar a cabo una acción. Así y todo no hubo garantía alguna de libertad. Posteriormente se entregaron esos datos "concretos" y se pidió una entrevista conjunta con el Ministro de Justicia y el Director General de Asuntos Sociales, que al parecer va a ser viable y se producirá en breve.

Mientras se espera se va pensando en las medidas a tomar una vez hechas las gestiones oficiales (y nos indicaron que no serán medidas de fuerza aunque lo más efectivas posibles).

De momento ya se ha pensado en una serie de reuniones y conversaciones con los alcaldes de la provincia porque es importante reforzar su autoridad. De momento existe la experiencia de que en mayo pasado se recorrieron todos los pueblos de Guipúzcoa y unánimemente los pueblos pidieron la salida de los presos guipuzcoanos.

Si tenemos en cuenta que más del setenta y cinco por ciento de los presos políticos de Guipúzcoa en las diversas cárceles españolas son trabajadores y que la industria del metal es quizás la que mayor número de operarios aglutina, es lógica esta preocupación, que salvando pequeños grupos, viene decidiendo a todos, y que lógicamente va a cristalizar en la búsqueda de la unión de otros ramos de trabajo y con las otras provincias. Todo ello sin violencias, sin huelgas, sin motines callejeros, como nos dijeron, es su intención.

# El parlamento clandestino de los catalanes

**La «Assemblea de Catalunya» es la instancia unitaria más antigua de las que actualmente subsisten en el Estado español. El pasado 7 de noviembre celebró sus primeros cinco años de resistencia antifascista como organismo aglutinador de la oposición democrática catalana.**

Durante este tiempo, la «Assemblea» ha sabido dotarse de unos mecanismos de organización y funcionamiento totalmente originales dado que no cuenta con ningún precedente histórico. Tan sólo tiene algún pequeño paralelismo como las organizaciones de resistencia que durante la II Guerra Mundial existieron en los Países Bajos o con las que el pueblo argelino creó durante su guerra de liberación.

La «Assemblea de Catalunya» nació como un organismo de resistencia democrática y nacional del pueblo catalán ante la agresión que representaba la pervivencia de la dictadura. Además de agrupar a todos los partidos políticos, desde el centro-derecha hasta la extrema izquierda, está compuesta por gran cantidad de organizaciones de base (sindicatos, asociaciones de vecinos, colegios profesionales, comunidades cristianas, agrupaciones ciudadanas de todo tipo y especialmente representaciones locales y comarcas de toda Catalunya).

En la actualidad la «Assemblea» acoge a cerca de un centenar y medio de delegaciones, todas ellas con las mismas posibilidades de participación en la toma de decisiones.

Pero la «Assemblea de Catalunya» también tiene sus crisis internas, al igual que todas las instancias unitarias tras los cantos de sirena reformistas del Gobierno Suárez. Pero vayamos por partes y hagamos primero un poco de historia.

## HISTORIA DE UN PUEBLO QUE NO QUISE MORIR

La idea de la constitución de la «Assemblea de Catalunya» la lanzó el Partit Socialista Unificat de Catalunya (comunista), en el seno de un organismo unitario que desde 1969 agrupaba al citado PSUC, a Esquerra Republicana (grupo de centro-izquierda mayoritario de 1931 a 1938), Moviment Socialista de Catalunya (socialista), Front Nacional (independentista) y Unió Democrática (demócrata-cristiano). Todos ellos formaban la Coordinadora de Forces Politiques de Catalunya que sería el núcleo impulsor de la «Assemblea».

Este embrión se puso en contacto con las comisiones de solidaridad, con comunidades cristianas, con la Asamblea Permanente de Intelectuales, con Comisiones Obreras, con grupos de independientes y con otras organizaciones democráticas. Así, en febrero de 1971, una comisión preparatoria difundió 10.000 ejemplares del documento «Hacia la Assemblea de Catalunya», a partir del cual se abrió un amplio debate en todo el país catalán.

El 25 de mayo del mismo año se intentó celebrar la primera sesión plenaria, pero la intervención de la policía lo impidió. Finalmente, el 7 de noviembre, trescientas personas se reunieron en la Iglesia de San Agustín de Barcelona y aprobaron el documento fundacional. Aquella misma noche, en una rueda de prensa clandestina



Descanso durante la «marcha».

se daría cuenta a los representantes de los medios informativos de la constitución del nuevo organismo unitario.

Al parecer, el gobierno se enteró por la prensa extranjera de la celebración de la reunión. Y la policía negó que ésta hubiera tenido lugar.

En la sección fundacional, y después de cinco horas de debates, todos los reunidos coincidieron en un objetivo inmediato: derribar al franquismo. Esta coincidencia se concretaba en cuatro puntos programáticos:

1. La consecución de la amnistía general para los presos y exiliados políticos.

2. El ejercicio de las libertades democráticas fundamentales: libertad de reunión, de expresión, de asociación —incluida la sindical— de manifestación, y derecho de huelga, que garanticen el acceso efectivo del pueblo al poder económico y político.

3. El restablecimiento provisional de las instituciones y principios configurados en el Estatuto de 1932, como expresión concreta de estas libertades en Catalunya y como vía para llegar al ejercicio pleno del derecho de autodeterminación.

4. La coordinación de la acción de todos los pueblos peninsulares en la lucha democrática.

Posteriormente, estos puntos han sido coreados millones de veces en todos los rincones de Catalunya, con el slogan: «Liberdad, Amnistía i Estatut d'Autonomía» (LIBERTAD, AMNISTIA Y ESTATUTO DE AUTONOMÍA), sin duda el más repetido en los últimos meses.

## DESOBEDIENCIA CIVIL

Durante 1972, la «Assemblea» inició diversas campañas, entre ellas la de expli-

cación del Estatuto de 1932 y la de desobediencia civil. Por un corto período de tiempo funcionó la emisora clandestina «La Voz de la Assemblea de Catalunya». El 12 de noviembre de este año, con motivo del primer aniversario, cerca de 3.000 personas se concentraron en Ripoll. Asimismo delegaciones de la «Assemblea» visitaron varios países europeos invitados por los respectivos gobiernos.

El Primero de mayo de 1973, ocho mil personas ocuparon pacíficamente la población de Sant Cugat del Vallés. En septiembre se daría a conocer el documento «Hacia la II Sesión Plenaria». Sin embargo, un mes más tarde —el 28 de octubre— se produce la famosa detención de 113 personas en el Palacio de los Deportes, en el que se apilaron 12.000 personas.

El mes de abril representó el inicio de una campaña en favor de unos Ayuntamientos democráticos y que dio lugar a la celebración de actos descentralizados en muchísimas poblaciones. Se recogieron miles de firmas solicitando la dimisión de los alcaldes «orgánicos». Incluso, después de fuertes presiones, varios ayuntamientos solicitaron el Estatuto de Autonomía de 1932 y en algún caso —como en Tarragona— se adhirieron a los cuatro puntos de la «Assemblea de Catalunya», aun-

sonas, de las cerca de 150 que se habían reunido en la Iglesia de Santa María Medianera de Barcelona para celebrar la VI Permanente (La permanente es el órgano soberano de la «Assemblea»). Muchos conocidos entre los que «cayeron»: Xirinacs, Jordi Carbonell, Pere Portabella, Albert Finà, etcétera. Desde pasteleros a curas, pasando por obreros, estudiantes, escritores, directores de cine y agentes comerciales.

En torno a los detenidos se realizó una gran campaña de solidaridad, millares de tarjetas llegaron a la Cárcel Modelo dirigidas a los encarcelados. Asimismo se preparó el acto de masas más importante desde la guerra civil, unas 25.000 personas intentaron ocupar pacíficamente la ciudad de Vic (a 100 kilómetros de Barcelona), pero ésta ya había estado previamente ocupada por la fuerza pública. Sin embargo, en poblaciones vecinas llegaron a cuajar manifestaciones de 15.000 personas. Así fue cómo se celebró el segundo aniversario.

De las campañas que se realizaron en 1975 destaca la de la oficialidad de la lengua catalana. El 8 de septiembre se produciría una nueva detención masiva, 67 participantes a la XI Permanente eran detenidos, aunque en su mayoría no tardarían en ser puestos en libertad.

Al constituirse la Junta Democrática de España —a mediados de 1974— y entrar en contacto con la «Assemblea» ésta entraría en la «impasse» de varios meses. Pasaron cerca de 15 meses sin que se realizara ninguna Permanente, tras las detenciones de Sabadell. Sin embargo el Secretariado (órgano ejecutivo de la Permanente) convocaría muchas acciones, especialmente de solidaridad con el pueblo de Euzkadi, que en el verano de 1975 sufrió un nuevo estado de excepción.

En diciembre, a los pocos días de la coronación de Juan Carlos, más de tres mil personas pidieron la amnistía en la Abadía de Montserrat tras una convocatoria urgente del Secretariado.

La creación este mismo mes del Consell de Forces Polítiques (agrupación de 11 colectivos políticos, desde el centro-derecha hasta los comunistas) no haría más que poner piedras en el camino de la «Assemblea» dado que estos partidos, todos ellos presentes en la Permanente de la «Assemblea», se concedían para sí mismo un papel de dirección política y de negociación mientras que la «Assemblea de Catalunya» debía limitarse a ser un organismo movilizador.

Subterráneamente existen otras razones: mientras en el «Consell» los grupos de derecha y centro tienen un mayor peso específico, en la «Assemblea» la balanza se inclina hacia la izquierda.

## 1976: ACTIVIDAD DESBORDANTE

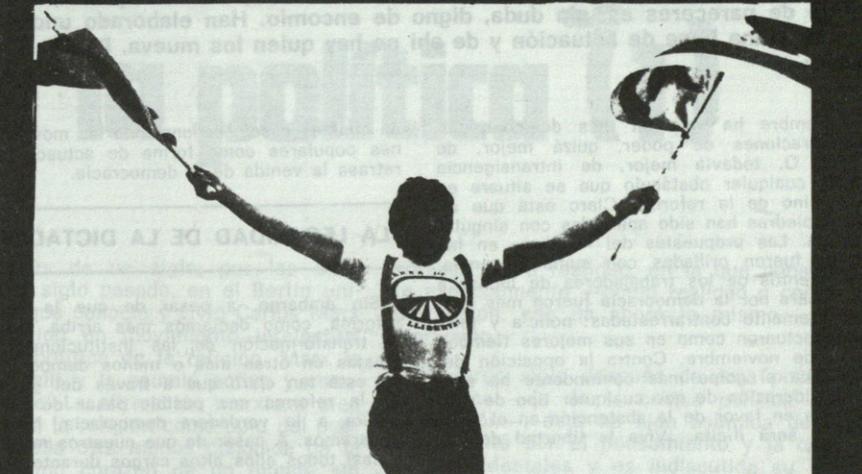
A pesar de todo 1976 ha sido el año en que la «Assemblea» ha desarrollado una actividad más desbordante. En diez meses ha realizado diez permanentes, tantas como en los cuatro años anteriores juntas.

El pasado 8 de febrero, una convocatoria en la «Assemblea», tras ser denegada la autorización gubernativa, hizo que unas setenta mil personas se manifestaran por las calles de Barcelona en demanda de amnistía y del Estatuto de 1932. Con este mismo motivo se realizarían otras manifestaciones en abril y julio. Finalmente —el 29 de julio— se consiguió autorización para celebrar un mitin pro-amnistía

# FENT CAMÍ MARXA de la LLIBERTAT

Nº 4 II SETEMBRE

ESTIU - 76



El boletín de la «marxa».

que posteriormente los gobernadores civiles les obligarían a dar marcha atrás en dichos acuerdos.

La «Assemblea de Catalunya» ha jugado un papel muy importante al dar cobertura a la «Marxa de la Llibertat» (Marcha de la Libertad) que durante todo el verano ha recorrido la geografía catalana. Posteriormente, en la convocatoria de la Jornada Nacional de 11 de Septiembre, los vivas a la «Assemblea» fueron coreados por las casi 80.000 personas asistentes a Sant Boi de Llobregat, mientras el «Consell» y grupos de derecha que también participaron en el acto no tenían la misma acogida.

## LA «ASSEMBLEA», ANTE SUAREZ

Sin embargo con Suárez en el Gobierno llegaron los problemas para la «Assemblea», como a todas las instancias unitarias del Estado, pues los cantos de las siervas reformistas embelesaron al sector más derechista de la «Assemblea» y plantearon los primeros problemas de funcionamiento.

Con motivo de las reuniones autoconvocadas de instancias unitarias del Estado español que llevarían a la creación de la Plataforma de Organismos Democráticos, y ante la negativa del «Consell» a participar, la «Assemblea» decidió participar en las mismas por considerar que la ruptura democrática pasa por ahí, contrariamente a la opinión de los grupos de derecha que creen en la negociación directa entre Catalunya y los poderes fácticos, aunque por otra parte no terminan de decidir quién ha de representar a Catalunya.

La dialéctica se plantea entre los grupos partidarios de la movilización para llegar a la ruptura (socialistas y comunistas) y los partidarios de la negociación, dado que se trata de partidos de cuadros y no de militantes (Liberales, democra-

cristianos y socialdemócratas) y comprenden que la mobilización favorece a la izquierda.

Sin embargo el número de organizaciones que componen la «Assemblea» ha ido creciendo. Nuevos partidos, nuevas organizaciones y entidades, grupos profesionales, pero especialmente delegaciones locales y comarcas han ido aumentando la representatividad de la instancia unitaria.

En estos momentos, en las 38 comarcas de Catalunya existen asambleas comarcas y locales en una cantidad que se aproximan al centenar. La red ha ido cubriendo poco a poco la totalidad del territorio catalán.

Las asambleas locales están desarrollando una intensa actividad, divulgando los cuatro puntos de la «Assemblea de Catalunya» y llevando adelante alternativas democráticas locales, programas municipales para el momento de la ruptura y realizando una tarea de formación política, de politización, así como de fiscalización de los corruptos ayuntamientos franquistas.

En estos momentos de crisis para todos los organismos unitarios, la fuerza de la «Assemblea de Catalunya» está en esa base, en muchos casos no perteneciente a partido político alguno, y que está colaborando en esta política descentralizadora, convirtiendo a las distintas poblaciones en centros de participación y dirección política.

Es difícil predecir el futuro de la «Assemblea de Catalunya», dependerá especialmente de la forma en que se produzca la ruptura democrática, pero lo que ya nadie puede arrebatarle son esos cinco años de historia, cinco años durante los clandestinos que ha impulsado la lucha por las libertades democráticas y nacionales. Sería muy difícil entender la realidad de Catalunya sin la presencia de este núcleo de resistencia que es la «Assemblea».

Antoni Esteve

# AQUI MANDO YO

Esa frase tan democrática del «aquí mando yo», acompañada de esa otra que tan incitamente invita a la negociación: «y al que no le guste que se largue», se está convirtiendo en algo así como el pan nuestro de cada día. Un día sí, y otro también, nuestros estimados gobernantes nos obsequian con alguna de sus dialogantes formas de actuación. Su concepto de lo que es el contraste de pareceres es, sin duda, digno de encomio. Han elaborado unos proyectos y una línea de actuación y de ahí no hay quien los mueva. Poder, divino tesoro...

Noviembre ha sido un mes de continuas demostraciones de poder, quizá mejor, de fuerza. O, todavía mejor, de intransigencia contra cualquier obstáculo que se sitúe en el camino de la reforma. Claro está que algunas piedras han sido apartadas con singular sutileza. Las propuestas del «bunker» en las Cortes fueron orilladas con suma elegancia. Los intentos de los trabajadores de luchar a su manera por la democracia fueron más contundentemente contrarrestadas: policía y televisión actuaron como en sus mejores tiempos el 12 de noviembre. Contra la oposición democrática el golpe más contundente ha sido la consideración de que cualquier tipo de propaganda en favor de la abstención en el referéndum será ilícita. ¡Viva la libertad de expresión!

## IMPOSICION EN LAS CORTES

Con la aprobación por las Cortes del proyecto de ley para la reforma política el gobierno se ha visto considerablemente reforzado. Ha impuesto sus criterios sin apenas concesiones a los procuradores de Alianza Popular, quienes centraron sus últimos esfuerzos en arrancar el sistema mayoritario para la elección del Congreso, pero tuvieron que transigir con el proporcional. Ante una postura gubernamental firme no les quedó otra opción que dar su «sí». Suárez conseguía que, con 435 votos emitidos por otros tantos procuradores en las últimas Cortes de Franco, se acabara con el convencimiento que, hasta hace poco, ha tenido la oposición de que era imposible la transformación interna de las instituciones franquistas en otras más o menos parecidas a las que rigen en las democracias occidentales.

A nivel formal puede hablarse de que se han puesto ciertas bases democráticas: desaparición de la representación «orgánica» y convocatoria de unas elecciones por sufragio universal directo que conformarían unas Cortes, más o menos Constituyentes, que, a su vez, podrían acabar de desmontar el tinglado institucional del franquismo y forzar que el gobierno responda ante el parlamento.

Con su reforma, el gabinete Suárez ha conseguido, por tanto, arrebatar a la oposición bazas tan importantes como la del sufragio universal, la de las elecciones y, hasta cierto punto, la de las Cortes Constituyentes. Pero no contento con esto ha arrancado de las viejas Cortes que sea el sistema proporcional —el único que la oposición acepta— el que se utilice para la elección del Congreso. De esta forma no sólo crea el campo de juego del futuro político —las elecciones—, sino que se guarda una baza para decirle a la oposición que va a negociar algo con ella: la ley electoral basada en criterios de proporcionalidad.

Ante una situación así, no es extraño que los partidos democráticos menos ligados a los intereses populares hayan dejado el campo de la ruptura democrática para aceptar el terreno de juego acotado por Suárez, disponiéndose a la negociación sin más de las elecciones y,

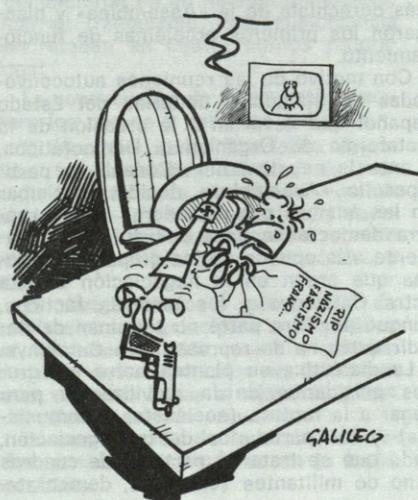
en algunos casos, denunciando las movilizaciones populares como forma de actuación que retrasa la venida de la democracia.

## LA LEGALIDAD DE LA DICTADURA

Sin embargo, a pesar de que la ley de reforma, como decíamos más arriba, permite la transformación de las instituciones franquistas en otras más o menos democráticas, no está tan claro que a través del gobierno de la reforma sea posible pasar de la dictadura a la verdadera democracia. Nos explicaremos. A pesar de que nuestros ministros —casi todos ellos altos cargos durante la dictadura— hablen a menudo de democracia y elaboren su proyecto de reforma política, las libertades democráticas siguen brillando por su ausencia, por mucho que Marcelino Oreja firmara en las Naciones Unidas la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sigue vigente la ley Fraga «sobre reunión», no teniendo el gobierno ningún escrúpulo en emplearla restrictivamente para prohibir las asambleas que no le interesen o casi todas las manifestaciones. Sigue vigente la ley Fraga «sobre asociación política», que impone una serie de requisitos que los partidos democráticos no pueden aceptar. Sigue existiendo el aparato del partido único de la dictadura: el Movimiento Nacional. Sigue vigente

**DESPUES DE LARGOS DIAS DE DESPERO Y DESALIENTO, AQUEJADO DE UNA FUERTE ENFERMEDAD SENIL, SE ESPERA EL FATAL DESENLACE DEL FRANQUISMO, DE UN MOMENTO A OTRO**



parte del decreto-ley antiterrorismo, la ley de orden público, el Tribunal de Orden Público

Si a toda esta serie de «vigencias» añadimos la del potente aparato represivo de la dictadura, la del persuasivo aparato propagandístico —léase sobre todo televisión— advertimos con claridad que la fortaleza gubernamental arranca de los legados franquistas. Incluso me atrevería a decir que su mayor fuerza reside en haber sabido combinar este legado con un proyecto pseudodemocrático que ofrece grandes concesiones formales, pero lo suficientemente controladas para asegurar al máximo que el poder siga en las mismas manos.

## EL 12 DE NOVIEMBRE

Hasta aquí, el análisis no puede ser más desesperanzador para un demócrata. Y, desde luego, el momento no es precisamente halagüeño. Sin embargo hay varios hechos importantes que señalan caminos más esperanzados o, por lo menos, las contradicciones del reformismo.

La amplia movilización obrera del 12 de noviembre es uno de ellos. Pese a la represión, pese a la prohibición de todo tipo de propaganda, mitin o manifestación previa a la jornada; pese a las presiones a los medios informativos para que no dijieran nada; pese a las amenazas gubernamentales de no tolerar nada; más de dos millones de trabajadores de todo el Estado español protestaron de una forma u otra contra las medidas económicas del gobierno. Fue una movilización extremadamente pacífica y que no afectó a ningún servicio esencial. Las escasas alteraciones del orden se produjeron, en su mayoría, cuando las limitadas manifestaciones que hubo fueron disueltas con métodos expeditivos. El total de detenciones se acercó al medio millar.

El indudable éxito de esta convocatoria de la C.O.S., junto con la enorme cantidad de prohibiciones gubernamentales que en relación con esta jornada se produjeron, ponen de relieve que, pese a todo, para someter a la clase obrera el gobierno apenas cuenta con otra baza que no sea la de la represión, y, ni aún así, ha evitado la mayor acción de masas desde la Guerra Civil.

## LA REPRESION QUE NO CESA

Pero la represión se ha manifestado en otros campos. Y ha llegado al extremo de alcanzar a la Democracia Cristiana. Tres miembros de la moderadísima Federación Popular Democrática (el partido de Gil Robles) fueron detenidos en Madrid el lunes, día 22. Esta es, sin duda, la primera detención de «gilroblistas» desde hace mucho. Como también hacia mucho que no se procedía a una detención masiva, como la de cerca de 700 miembros de LCR-ETA VI, sorprendidos en el Monasterio de Aránzazu. Sin embargo, la medida represiva que de forma más clara muestra resquicios de debilidad en la fortaleza gubernamental es la declaración de ilicitud para todo tipo de propaganda en pro de la abstención al referéndum. Por si no tuviera bastante con los poderosísimos medios de comunicación que monopoliza, el gobierno no quiere competencia por pequeña que sea. ¿Para qué esta precaución si el referéndum se va a ganar igual? ¿Tanto se teme que la oposición diga a través de sus escasos medios que aquí todavía no hay libertad? Este temor, esta medida antidemocrática que se mezcla con la oleada de detenciones, hará reconsiderar su postura a más de un partido de los «tentados por el reformismo».

El «aquí mando yo» tiene, pues, sus fisuras. Afortunadamente...

## **EL ADULTERIO: DISCRIMINACION FLAGRANTE**

La Asociación Pro Derechos de la Mujer de Vizcaya, acaba de fusionarse con la Asociación Democrática de la Mujer del País Vasco.

Esta unión de ambos grupos se produce de cara a una mayor efectividad en sus actuaciones futuras, en un momento en que el despertar de las asociaciones feministas entre nosotros es un hecho evidente, que ha surgido con gran empuje.

Concretamente en estos días la Asociación Democrática de la Mujer se dispone a lanzar una campaña encaminada a conseguir la igualdad ante la Ley en general, y en favor de la derogación de los artículos que tipifican y castigan de manera discriminada a la mujer por el delito de adulterio.

Dentro de esta campaña, se recogerán firmas para elevar al Ministerio de Justicia, en petición de esa equiparación hombre-mujer ante la ley. Concretamente, la opinión pública se ha visto enormemente sensibilizada ultimamente en torno al problema del adulterio, ejemplo claro de esta situación a que nos referimos.

Respecto a la discriminación existente —dice la Asociación Democrática de la Mujer— en toda la legislación, «en cuanto a Derechos conyugales se refiere, adquiere caracteres dramáticos. El caso de adulterio es claro en este sentido».

Y continúan: «Según el Código Penal, artículo 449, comete adulterio «la mujer casada que yace con varón y el que yace con ella sabiendo que es casada». Sin embargo, para el hombre la Legislación sólo considera delito lo que se denomina amancebamiento. Según el artículo 452 del Código Penal comete delito «el marido que tuviese manceba dentro de la casa o notoriamente fuera de ella».

Evidentemente ésta es una discriminación flagrante contra la mujer casada», piensan, ya que «la tolerancia que las disposiciones legales muestran en torno al hombre se traduce en estricta intransigencia a la mujer, que por este delito puede ser condenada hasta a seis años de prisión».

Para terminar con esta situación, las mujeres unidas en la Asociación Democrática, han decidido emprender su campaña.

# **La crítica religiosa de la política (1)**

Hace más de un siglo, por los años treinta del siglo pasado, en el Berlín universitario que conoció y vivió Carlos Marx había surgido un movimiento intelectual de crítica política de la religión. Marx la descubrió allí y la asumió activa y conscientemente. La afirmación marxiana bien conocida de la religión como opio del pueblo, o aquella otra menos conocida de la religión como corazón de un mundo sin corazón se inscriben en este tipo de crítica. De lo que se trataba era de hacer una crítica de la religión desde una perspectiva política, una crítica capaz de poner en claro la función de disfraz que la religión asumía en una sociedad dada con respecto a la praxis y al quehacer políticos. Drogando religiosamente al hombre, éste no percibirá su miseria política. Injertándole un corazón religioso, el hombre no se molestará en buscar un motor real capaz de bombejar la sangre por el organismo político de la humanidad. Un motor que es el que en definitiva marca el ritmo de la vida política o simplemente de la vida.

Marx asumió lúcida y críticamente este movimiento y percibió enseguida por ello también lo que había de moda y hasta de comodidad e hipocresía intelectuales. En un Estado autoritario como el prusiano, con una censura estricta en sus límites y peligrosa en sus consecuencias, el primer lastre que se soltó para salvar el barco ante una presión intelectual activa fue el de los temas religiosos. A la crítica se le ofrecía así un objetivo —una carnaza— en que cebarse y al tiempo se evitaba, gracias a ese rodeo táctico, que surgiese la tentación de ocuparse de temas más peligrosos —y más caros de soltar— los políticos.

Marx percibió esa trampa y vio enseñada por ello que una vez criticado el cielo había que criticar la tierra; que una vez hecha la crítica política de la religión, había que comenzar —si se quería ser algo más que un intelectual con buena conciencia, una buena conciencia que en términos marxianos no es más que el disfraz de la mala— la crítica política de la política. Con ello Marx, al tiempo que se enfrentaba frontalmente con sus compañeros de vocación intelectual (su libro de París, *La Sagrada Familia*, lleva un subtítulo revelador: crítica de la crítica crítica), iniciaba otro tipo de crítica capaz de llevar directamente a cuales ha sido un auténtico parlamento

corazón de la realidad, en la que consiste esencialmente —como realidad o como pretensión, eso da ahora lo mismo— el marxismo.

Un largo siglo después de esta postura crítica —la de la crítica política de la religión—, ésta ha sido asumida definitivamente por el pensamiento y la cultura occidentales y es indiscutible su vigencia y su eficacia. Pero a juzgar por la situación real de una buena parte de nuestros intelectuales, las cosas siguen estando donde estaban hace más de un siglo, si no han regresado por ciertos aspectos, al menos entre nosotros, a su primer punto de partida denunciado por Marx.

Hoy, por ejemplo, se sigue haciendo entre nosotros una crítica política de la religión que se acaba en sí misma. Desde que, entre nosotros, dificultades políticas de signo análogo al del Estado prusiano del joven Marx hicieron que se soltase el lastre de lo religioso para concentrarse en la intocabilidad de la portaleza política, unos ciertos sectores españoles encontraron en esa crítica sin dificultades el campo libre de su buena conciencia (recuérdese, disfraz de la mala), sobre todo si al mismo tiempo el original anticlericalismo naciente de la derecha política les permitía ser, no propiamente anticlericales (lo que resulta algo demasiado manido), sino propiamente antirreligiosos (lo que pasa como algo más radical e innovador y más decididamente de izquierda). El psicoanálisis podrá un día ayudarnos a dilucidar a qué ocultos mecanismos de frustraciones infantiles de nuestros años cuarenta da salida esa crítica.

Ahora bien, dando por supuesto —lo que es indudablemente verdad en muchos casos— que se ha asumido adulteramente la continuación crítica de Marx y que a la crítica política de la religión ha seguido la crítica política de la política, uno no puede hoy dejar de preguntarse, después de más de un siglo de ese hallazgo, si no ha llegado el tiempo de descubrir, con sentido para todos, una nueva etapa crítica, la de la crítica religiosa de la política. Tanto desde el lado religioso como del político, es posible que esta crítica religiosa de la política pueda ayudarnos a redescubrir día a día el corazón de lo real.

A. M.



# UNA ECONOMIA PLANIFICADA POR POLITICOS

Tres de las siete provincias vascas pertenecen ya al Mercado Común Europeo: Lapurdi (capital Bayona), Baxanavarra (capital St. Jean-Pied-de-Port), Zuberoa (capital Mauleon). Sin embargo, no por ello cabe pensar que dichas provincias hayan resuelto sus problemas y el futuro de su economía. Por el contrario, al traspasar la aduana y frontera que nos separa a los vascos del sur de los del norte, descubrimos una situación diferente y en cierto modo preocupante.

Actualmente las provincias (regiones) de Euskadi Norte, juntamente con el Bearne, forman el Departamento de los Pirineos Atlánticos, el cual a su vez, junto con otros cuatro departamentos, constituyen la región de Aquitania. Integrado, pues, por el centralismo de París, Euskadi Norte apenas ha tenido ocasión de participar en la planificación y gestión de sus recursos económicos.

## PRIORIDAD AL TURISMO

El Plan de Ordenación, aprobado por el Gobierno francés para el período 1975/85, propugna para las provincias vascas un tipo de desarrollo económico básicamente soportado por el turismo y, en segundo lugar, por la agricultura y pequeñas industrias semi-artesanales.

En la práctica de estos últimos años, constatamos que el sector económico realmente potenciado ha sido el turístico. Un turismo dirigido principalmente a determinadas élites sociales, que ha dado lugar a los consabidos negocios de carácter inmobiliario, pero que de hecho tiene escasa incidencia en la economía de estas provincias vascas, tanto en cuanto a la creación de puestos de trabajo se refiere como en cuanto a su aportación al Producto Bruto, que no llega al 15 % del mismo.

Analizado desde el punto de vista de los intereses del desarrollo económico de esta región vasca, consideramos un error de política económica el hecho de que buena parte de los escasos recursos financieros allí invertidos hayan sido canalizados a la actividad turística, ya que ésta por sí misma es incapaz de protagonizar un desarrollo integral, dado su débil efecto multiplicador, y dado que dicha actividad turística sólo se manifiesta en los meses de verano (principalmente julio y agosto).

Por otra parte, el apoyo financiero a la industrialización de la agricultura, planificado desde París, ha sido teórico en la medida que no ha sido eficaz y que ha logrado escasos resultados. De hecho constatamos que las zonas rurales, Zuberoa y Baxenavarre, se desueblan ya que los jóvenes se ven en la necesidad de buscar un puesto de trabajo en otros lugares.

En París se habla del "paraíso y jardín vasco", sin polución, de ambiente sano y natural... Pero, cabría preguntarse hasta qué punto esta propaganda, apoyada en razones de medio ambiente, no encubre una justificación "ideológica" del fracaso de una política agraria, antes mencionada, y unos objetivos políticos representados por los intereses del centralismo parisino. De hecho los resultados obtenidos por la política económica prevista para

las regiones de Euskadi Norte han favorecido los intereses económico-políticos de París más que los de los propios vascos.

"La prioridad al turismo dada en estas provincias, se encuentra peligrosa pues tiene por consecuencia una larga especulación en terrenos y haciendas, una urbanización salvaje, una desculturización de la población vasca, sin llevar en contrapartida los empleos que necesita ésta, sino empleos subalternos y estacionales. En realidad es una verdadera colonización que sufren los vascos del norte". (Editions IPAR-Baionne).

## POTENCIAR LA INDUSTRIA

El 35 % de la población activa de Euskadi Norte trabaja en el sector industrial. En general, la distribución de la población activa es diferente de la presentada por Euskadi SUR e incluso la de Francia, siendo un exponente más (en el contexto de las décadas 1950/70) del tipo de desarrollo experimentado por este país.

Distribución de la población activa por sectores de producción

	en %	Euskadi NORTE	Euskadi SUR	FRANCIA
Sector agrario-pesquero	22	10	14	
Sector industrial	35	52	40	
Sector servicios	43	38	46	
Total	100	100	100	

Las industrias alimenticias, del calzado, metal, plástico... son actividades que ofrecen una cierta tradición en Euskadi Norte. Con todo, la industria se ha desarrollado principalmente en la región de Lapurdi (Bayona), en tanto que Zuberoa y Baxenavarre no han superado todavía la fase semi-artesanal.

Ahora bien, geográficamente Euskadi Norte tiene una posición privilegiada de bisagra entre dos estructuras económicas que es

## PENSANDO EN EL FUTURO

A corto y largo plazo, consideramos que la economía de Euskadi Norte debe plantearse como mínimo los siguientes objetivos:

- Creación del número de puestos de trabajo necesarios para absorber el crecimiento natural de la población residente, de modo que se corte la emigración.**
- Dotación de la infraestructura necesaria a fin de atraer y potenciar la industria.**
- Potenciar y fomentar las empresas agro-industriales.**

Ciertamente, la creación de puestos de trabajo para una población residente del orden de los 250.000 habitantes no va a exigir anualmente grandes sumas de capital ni tan siquiera invertir en la promoción de grandes empresas.

Sin embargo, tropezamos con una doble dificultad: de una parte, la dependencia económico-política respecto de los centros de decisión de París, y de otra parte, la ausencia de una clase empresarial y sobre todo, de jóvenes que quieran lanzarse como empresarios-promotores.

Evidentemente, es importante y decisivo el fomento y apoyo de la iniciativa empresarial principalmente entre los jóvenes. En cierto modo podemos afirmar que existe un reto hoy planteado a la juventud vasca de Euskadi Norte: el de tomar las riendas del desarrollo económico de sus regiones.

Ahora bien, en esta tarea de desarrollar la economía de Euskadi Norte, los vascos del sur no podemos permanecer indiferentes. Si Euskadi Sur ha alcanzado unos niveles de desarrollo superiores, es necesario buscar las fórmulas oportunas que permitan un trasvase real de recursos dentro del País.

Es muy probable que, en buena parte, la solución a los problemas de la economía del norte, que no acaba de superar la fase de despegue, tenga que surgir de la iniciativa de los vascos del sur. En este sentido, los empresarios y entidades bancarias de Euskadi Sur deberán apoyar toda actuación conducente a relanzar la economía del Norte: comunicaciones, canalización de inversiones, ayudas crediticias, subvención a proyectos... Recientemente, a través de las Cámaras de Comercio de uno y otro lado comienza a tomarse conciencia de este problema e incluso a vislumbrarse ciertas actuaciones, como implantación de industrias en Euskadi Norte por empresarios del sur, etc....

En cualquier caso, consideramos que este tipo de actuaciones debe desarrollarse al máximo, de modo que se consiga:

- Una economía de Euskadi más integrada**, donde desaparezcan los desequilibrios regionales.
- Una integración económica de Euskadi, a corto y medio plazo**, por encima de toda barrera aduanera.
- Dar un paso decisivo** cara a la integración de Euskadi en la Comunidad Económica Europea.

**HEMEN**



# BANCO DE VASCONIA

AL SERVICIO DE LA ECONOMIA REGIONAL

EUSKAL HERRIKO EKONOMIAREN ALDE

# ROMA

Mi primer recuerdo de Roma son cinco horas de búsqueda desesperada, a través de calles desconocidas, en pos de un hotel en que albergarme. Pero es sólo un detalle subjetivo.

En general, como factor significativo sobre el que construir una teoría, los recuerdos relatados con intención evocadora, son siempre peligrosos. Por eso sorprende una película que constituye todo un discurso, como es «Roma», se apoya en los recuerdos que esta ciudad despierta en su realizador. De hecho, estamos acostumbrados al sistema, ya que en España, país insólito donde los haya, pudimos disfrutar de «Amarcord», antes que de «Roma», contrariamente a su orden de producción y «Amarcord» es, por excelencia, la filosofía del recuerdo. Por eso, aquí nos sorprende el lenguaje de «Roma» y el crítico puede ahorrarse una serie de consideraciones sobre la estructura felliniana de la cinta. Quisiera pasar directamente a la película, porque «Roma» no se puede analizar, y por supuesto, no se puede juzgar. Sólo puede entenderse, aprenderse una y otra vez en cada uno de sus detalles, diseccionar los elementos que la componen, para intentar adivinar la intención última de Federico Fellini.

## ROMA EN LOS RECUERDOS DE PROVINCIA

**«Mi primer recuerdo de Roma —dice Fellini, dice el narrador— es un mojón en la carretera con un nombre grabado en la vieja piedra. A Roma, 340».**

Desde la abstracción total representada por cuatro letras en un determinado orden, el autor va examinando todos aquellos recuerdos de su infancia que le hablaban de la capital. En su mente de niño, quedaron fijas las viejas ideas, fruto de una educación burguesa, algunas de ellas relacionadas con Roma, como la imagen del emperador Julio César, que allá en su pueblo, sin cabeza y sin mano, era la moña del borracho de turno; como las diapositivas monumentales empeñadas en reflejar una imagen imperial a tono con las intenciones fascistas; como la Roma seudo-histórica intuida a través del cine de barrio y del cartón huero de Cinecittá. Esta imagen entrevista de la forma de Roma, toma un cuerpo concreto cuando el joven Fellini la visita por primera vez en 1938: «Llegué a Roma en tren y lo que más me impresionó entonces fue el clima, el calor, el ritmo lento de los vianandes. Vi a hombres en calzoncillos, mujeres dando el pecho a sus bebés o sacudiendo vigorosamente sus alfombras. ¡Todo era tan diferente de la fría atmósfera del Norte...! Roma se me aparecía como la ciudad mediterránea por excelencia, como una verdadera madre desaliñada, prodigando su afecto y dando pruebas de esa severidad y familiaridad que únicamente una madre puede manifestar al mismo tiempo».

La pensión en que se albergó constituía un mundo dentro de otro mundo, con su actor, su prostituta, su abuelo, sus niños, sus clases sociales, ricos y pobres conviviendo en su propia cáscara de huevo. Hasta un chino. En bata y zapatillas, alguien, calvo y grotesco, imita al Duce: «Me niego a creer que el auténtico pueblo de Gran Bretaña quiera sumir a Europa en una catástrofe para defender a un pueblo africano contra este pueblo de



héroes, de artistas, de poetas, de santos, de navegantes».

Los héroes, los poetas y los santos cenaban en la calle en Roma en 1939. Era acaso ligeramente repugnante: caracoles, cabezas de cordero con un ojo inmóvil y saltón, sangre de cerdo con cebolla y ruido, mucho ruido, risas y música.

Tras la cena, la noche se extiende sobre Roma, poblada de gentes que trabajan y gentes que —siempre el enigma mediterráneo—, llevan su vicio con sigilo entre los pinos de la Vía Apia Antica. Una prostituta madura, desafiante, compone su «tenue» ante la cámara. Sus labios rojos, sus pechos excesivos como los de la loba, su aire maternal acaso triste, le confieren entidad de monumento

mortuorio. Tal vez Fellini quisiera equiparla a esas estatuas sin cabeza que, inmóviles, escoltan el camino de la tumba de Metellina.

## AUTOPISTA

Pero de día, la vida sigue llena, poblada, bulliciosa. Hemos dado un salto de treinta y tantos años y hemos aparecido, de improviso, en la Roma de hoy. Fellini nos la narra a través de las vicisitudes de un equipo de cine, que reúne datos para filmar un documental sobre la Ciudad Eterna. Es un equipo joven, internacional, entusiasta, al frente del cual, el propio director, moviliza los costosísimos medios de que dispone para iniciar el rodaje. Es la escena de la autopista.

En esta escena y en general en todas las que describen la Roma actual, se utiliza un esquema que podríamos llamar de modestia. El se sitúa, en efecto, como mero intérprete de la realidad. No la crea sino que se limita a conducirla ante el espectáculo, seleccionando para él aquellos pasajes que juzga más interesantes. La «realidad», quiere hacernos creer, que es un espectáculo prodigioso, mucho más ameno y significante que cualquier ficción. Este recurso, hábil método de distanciamiento, ha requerido un despliegue de medios impensado, ya que ante Fellini se ha presentado el doble problema de interpretar su propia ficción, pero dándole además, un aire realista, casi documental. En este terreno, «Roma» se sitúa a medio camino entre «I Clowns» (1971), cien por cien auténtica y «Amarcord» (1974), plenamente imaginativa.

Pero no dejemos todavía la autopista. El legendario «Raccordo anulare» nos ofrece la oportunidad de asistir al gran show romano de la vida. Hippies calentándose al fuego, prostitutas de minifaldas increíblemente cortas, tiffossi de un equipo del sur, un hombre con su carretón conduciéndolo entre la riada de coches. Sobre un camión un perro proletario ladra furioso a un dogo capitalista, impertérrito en el cadillac oscuro que conduce su dueño.

Sirenas. Policía. Accidente. Un camión de ganado se halla retorcido sobre la calzada. Los cuerpos inertes de las reses (¿podrían ser hombres?), yacen en un charco de fango y sangre. El tumulto es aprovechado por los manifestantes de izquierdas: «Patrones, burgueses, os quedan pocos meses». La policía se halla a la expectativa, un coche oficial del Vaticano (eminente Mercedes), escurre el bulbo escoltado por un motorista. En su interior, alguien, tal vez un cardenal se retira hacia la oscuridad. Ya es de noche. Ahora el embotellamiento es total y la cámara decide alejarse. La tormenta continúa. Algun relámpago ilumina al fondo la inmensa mole del Coliseo.

Todo ello ha requerido contrariamente al aire de improvisación que el director nos ofrece, un concienzudo planteamiento y la recreación exacta de la autopista en el estudio, ya que aunque parezca increíble, muchos de los planos narrados han sido filmados en interiores con lluvia artificial. Portentoso resulta igualmente el esfuerzo imaginativo del técnico iluminador, quien ha debido excitar al máximo sus posibilidades, hasta alcanzar la graduación exacta que nos lleva de la claridad de media tarde a la oscuridad nocturna sin que nos apercibamos apenas.

## EL TEATRINO DE LA BARAFONDA

Hemos hablado de «I Clowns». El mundo del espectáculo ha sido siempre un imán para Fellini. En aquella película, incomprendiblemente ignorada en España, nos resumía su autor la grandeza y servidumbre del payaso. En «Roma» es el teatro de variedades lo que acapara la atención del italiano. Un teatro a medio camino entre «El Molino» barcelonés y el Circo Price de Madrid. Un espectáculo con pretensiones de music-hall que nos recuerda los inefables programas radiofónicos cara al público de Bobby Deglané.

Pero Fellini tiene un sentido especial de lo humano. El nos hermano a público y artistas haciéndolos participar por un igual en un espectáculo que lo es más por la corriente de comunicación entre el escenario y la platea, que por la calidad de las estrellas. Estas, de otro lado, no pueden ocultar el dramatismo de una vocación irrealizable. Como el imposible Fred Astaire, electricista, bajito, rechoncho y con frac alquilado.

Entre el público, los clásicos gamberritos de barrio, siempre dispuestos a entablar combates dialécticos y achulados con otros espectadores e incluso con el escenario.

En el ambiente, el espectro de la guerra —es otra vez la Italia de 1941—, que en tercer plano predomina sobre los otros dos: el fingido, el humano.

El mismo tratamiento que la escena del music-hall, recibe la de las casas de prostitución. La guerra, el fascismo, el terror, la miseria, como punto de referencia general. Las rameras, su profesión, sus representaciones eróticas que casi resultarían repugnantes, si no fuera porque son humanas (como ocurriera a nivel artístico en el Teatrino). Sobre todo ello, la grandeza incommensurable del pueblo, en este caso el italiano, que comprende el papel protagonista que le ha tocado vivir: marica y recluta, pillo y madre, comerciante y periodista forman en la película el símbolo de esa masa tantas veces ignorada por quienes se irrugaron la representación de valores que nadie, sino la violencia, les concedió.

## EL METRO

Pero Roma ha sido destruida. El pasado ya no existe. No ese pasado tópico, imperial, ni siquiera un pasado en que la esperanza persistía, tras veinte años de ocupación fascista. Fellini simboliza la sustitución de ese pasado ilusionado por un futuro aniquilante, mediante el proyecto técnico más ambicioso de la Roma actual: la construcción del metro.

El equipo de filmación se introduce a través de profundas galerías en la gigantesca obra. Una ciudad milenaria como Roma que ha vivido su historia en capas sucesivas sobre las ruinas de la anterior ciudad, presenta especiales dificultades para la excavación de túneles subterráneos. Desde unas catacumbas cristianas hasta un hueso de mamut, los restos arqueológicos entorpecen el avance moderno como si se opusieran a que una civilización sustituyera a otra.

Todo tiene un aire irreal, a caballo entre el pasado y el futuro. La idea del mañana nos la brinda el vestuario de los operarios que remite claramente al de



los astronautas, con cascos metálicos que emiten su propia luz, aparatos de aire colgados en bandolera al costado, y mascarillas de oxígeno sobre el rostro. El sonido futurista de los ingenios excavadores totalmente automatizados, ilumina las imágenes creando un aire de tensión que culmina con el descubrimiento de un verdadero tesoro escondido: las pinturas conservadas durante dos mil años de la mansión de un patrón romano.

No obstante la inenarrable emoción del descubrimiento, se ve destrozada por la desilusión. La corriente de aire establecida por el boquete abierto, arrastra aires puros que atacan los frescos, simbolizando personajes mitológicos y familiares. De nada sirve que el pasado se oponga al futuro. Será irremisiblemente superado y destruido. Los frescos, los mosaicos, se esfuman a ojos vistas ante la desesperación de técnicos, intelectuales y obreros. La grandeza romana desaparece ante el viento innovador de un mañana que nos presenta la molestia de saber que podemos influir en él.

## DESFILE DE MODAS VATICANO

No podía examinarse Roma a fondo sin echar un vistazo al Vaticano, a la Iglesia, a la Curia romana de legendaria influencia en la religión. Fellini ha decidido exacerbar sus críticas hacia la aristocracia material de la iglesia del siglo XX, apoyada en una crítica sobre los esquemas caducos de ostentación y jerarquización social. Algo, a título de ejemplo, como la sociedad burguesa que asistía a un desfile de alta costura, despreocupada de los cambios y mutaciones acumulados a su alrededor.

Esta es justamente la metodología que Fellini utiliza para plantear su crítica: un desfile de modelos eclesiásticos. El paralelismo está suficientemente claro. Así lo entendió el público que coreó con marcado entusiasmo las comparaciones imaginativas del guionista y lo ocurrente de

los distintos modelos: la «pacienza» en gris para novicias, las «Tórtolas» en inmaculado color blanco y toca flexible con unas alas para monjas sin preocupaciones; la «tentación», en ligera crinolina negra plisada, para las arrepentidas; «misionera», confeccionado con tela muy resistente, que no se mancha y no necesita plancha; «cura obrero» en rojo vivo presentado sobre rápidos patines (en francés, au paradis toujours plus vite) y «cura rural» en forma de bombachos muy amplios, para aquellos religiosos que usen continuamente la bicicleta.

El desfile culmina, como es de rigor, con la presentación al final de los modelos más lujosos aptos para obispos elegantes y se corona con un paseo majestuoso, nupcial y deslumbrante de lo que podría ser eventual tocado del Papa.

## ROMA TRASTEVERINA, ROMA COSMOPOLITA, ROMA ETERNA

Roma se nos va al trepidante ritmo de las motocicletas. Pero antes, Fellini quiere rendir tributo a cuantos han colaborado a una imagen nocturna y entrañable de la ciudad. Anna Magnani, Gore Vidal, Alberto Sordi, Marcello Mastroianni. (Estos dos últimos no aparecen en la versión de exportación), aportan sus breves apariciones en un nivel totalmente natural y humilde, ofreciendo su propia visión, que es de alguna manera una de las mil caras de la ciudad.

Quedan muchos miles de aspectos por descubrir, tantos como el número de facetas desde las que podemos analizar a la ciudad. Tal vez algún día pueda resumirse en una crónica, en un libro, en una frase, en un recuerdo, en una película, lo que es Roma. Hoy no. Pero veamos «Roma». Tenemos una cita ineludible con Fellini en la pantalla de cualquier ciudad.

AURELIO GRACIA

# ÉXITO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE AMATEUR DE SAN SEBASTIÁN

Catalanes y guipuzcoanos fueron mayoría, seguidos de argentinos y alemanes.

Del 22 al 27 del pasado noviembre se ha celebrado en Donostia el Festival de Cine Amateur «Ciudad de San Sebastián», que en su tercera edición se ha convertido en internacional.

Unas sesenta películas de Alemania, Argentina, Bélgica, Italia, Malta y diversos lugares del Estado Español (con predominio de Euskadi y Catalunya) se presentaron al Certamen. De ellas, el Comité de Selección eligió treinta y nueve, que fueron las programadas para su exhibición al público, y las calificadas por el jurado que componían el escultor Néstor Basterrechea, el escritor Rafael Aguirre Franco, el realizador cinematográfico Fernando Larruquert, el fotógrafo Alberto Fernández Ibarburu, el cineasta aficionado Luis Irisarri, el folklorista Juan Antonio Urbelz, y la licenciada en Filosofía y Letras Mari Carmen Garmendia.

## CUATRO SESIONES DIARIAS

El éxito de público de las ediciones anteriores obligó a la organización a dar cuatro pases del programa de cada día en la Sala de Cultura de la C.A.M. donostiarra.

Las presentaciones de las obras, algunas de ellas con intervención de los propios realizadores de las cintas, fueron en euskera y en castellano.

Al final de cada sesión, los aficionados asistentes votaron para elegir la mejor película según el gusto popular.

## LA SELECCION

Las treinta y nueve películas admitidas a concurso se repartían así:

Diez de autores vascos: «Adiós, Sara Montiel» y «Tiburón... Tiburón», de Miguel Angel Quintana, Rentería; «Alpes», del donostiarra Angel Lerma; «Aitormen», de

José María Clavel, también de San Sebastián; «Alco-taba asesinos», de María Jesús Fombellida, de Rentería (única mujer); «El Banco», de Miguel Angel Gallego, de San Sebastián; «Itxaropena», de dos donostiarras: Santiago M. Santos y Javier Pérez; «199... y nada», de José María Martínez, de Villafranca de Ordizia; «Sin título», de Miguel Insausti, de Hernani, y «Viudas de Vivos e Mortos», de Juan Miguel Gutiérrez, de San Sebastián.

## ONCE, DE CATALUNYA

Once, de catalanes, y una de un mallorquín: «Apocalipsis», de I. Plana y J. Comellas, de Manresa; «Avi i Net», de Juan Cirera, de Manresa; «Les Abelles» y «L'execució», de Marc Barberí, de Olot; «Cero minutos, cero segundos, cero décimas», de Josep Calsina, de Manresa; «Cosecha p 3», de J. M. Colomer, F. Frigola y M. Puigframis, de Calella, los dos segundos autores también de «El Taxidermista»; «Haima», de Ramón Sucarrats, de Manresa; «Mosaico Mágico», de Ramón Saumell, de Vilanova i la Geltrú; «Pigmalió 75», de Guillermo Ollé, de Barcelona; y «Por qué...», de José Cirera, de Manresa; además de «Limbo», de Miguel Angel Jordá, de Palma de Mallorca.

Del resto del Estado Español, dos madrileños y una cinta procedente de Sevilla. De Madrid eran «De Cemento», de Miguel Berruy; y «El Velatorio», de Humberto Esquivel; y de Sevilla «Pasos Difíciles», de Fermín y Francisco Vallejo.

## LOS INTERNACIONALES

La internacionalidad de la obra seleccionada la dieron, fundamentalmente, Argentina y Alemania Occidental. Por lo visto se acercó mejor, por la organización, en la

difusión del Certamen en estos países. De Argentina eran ocho (se presentaron doce): «Barras y estrellas para siempre» y «El Laberinto», de Alfredo Rubio; «Boomerang», de Julio Otero Mancini; «Imágenes de Sao Paulo» y «La Mucama», de Tony Siedloczek; «Morir por vez primera», de Carlos Alberto Salomón; «La Rosa», de Manuel Alberto Maldonado; y «La Siesta», de Oscar Martínez Elías.

De Alemania, cuatro: «Aufgaben», de W. Jahn; «Die Decke», de M. Zahrudnik; «Hope for Happiness», de Hj. Stampel; y «Philosophie der Freude», de H. Diersack.

Y completaban las treinta y nueve: «L'Atesa» (La Espera), de Rolf Mandolesi, de Italia; y «La Releve de la Guarda», de John G. Dacoutros, de Malta.

## PALMARES

El sábado, día 27, en sesión única de siete y media de la tarde, se proyectaron las películas que obtuvieron los primeros premios con asistencia de un buen número de sus autores. El jurado repartió así los galardones:

PREMIO EXTRAORDINARIO a «LES ABEILLES», de Marc Barberí (Catalunya), con 80,5 puntos. Medalla de oro. Trofeo original de Néstor Basterrechea y viaje, estancia e invitaciones para asistir al XXV Festival Internacional de Cine de San Sebastián (profesional).

MEDALLA DE PLATA a «L'Atesa» (La Espera), de Rolf Mandolesi (Italia), 72 puntos.

MEDALLAS DE BRONCE: a «Limbo», de Miguel Angel Jordá (Palma de Mallorca), con 68,4 puntos; a «De Cemento», de Miguel Bernuy (Madrid), con 66 puntos; a «EL VELATORIO», de Humberto Esquivel (Madrid), 65,3 puntos; a «Die Decke», de M. Zahrudnik (Alemania), con 63,4 puntos; a «PIGMALION 75», de Guillermo Ollé (Catalunya), con 61 puntos; a «Boomerang», de Julio Otero Mancini (Argentina), con 60,8 puntos, y a «L'EXECUCIO» (La ejecución), de Marc Barberí (Catalunya), con 60,5 puntos.



AGIRRE Y LEKUBE, José Antonio de: *Entre la libertad y la revolución. 1930-1935. La verdad de un lustro en el País Vasco*. 2.ª edición (Bilbao, GEU; Zarauz, Itxaropena, 1976). XVI + 395 p. + 7 h. Láms. 20,5 cms.

## LIBROS

Desde el desmantelamiento de la soberanía foral de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya en 1839, vivió el País Vasco año rando libertades, reclamando derechos y luchando por la reinstauración de su régimen privativo. En una primera fase, los navarros abogaron por la unidad, partiendo del entroncamiento étnico y político de las regiones euskarras en la primitiva Vasconia, convertida luego en reino de Navarra. El aranismo produjo la bipolarización del movimiento autonomista. El vizcaírrismo, nacido en la industrial Bilbao, será recibido con reservas por la Navarra tradicional, llegándose a producir un efecto de rechazo, pese a la coincidencia del espíritu y el fin: Un pueblo libre y regido por instituciones peculiares, bajo el lema «Dios y fueros», «Jaungoikoa eta lege-zarra».

El País estuvo a punto de lograr su autonomía en 1923, con Romanones, tras movida campaña de ocho años, y en 1931-1932, cuando lo consiguió Catalunya. La confianza renació, prometedora, en el primer mayo republicano, alcanzando su apoteosis en Lizarra (14 de junio) y Pamplona (10 de agosto). Pero llegó 1932; el interés navarro descendió, minado por el centralismo, que hizo añicos cien años de ilusión, de luchas y esperanzas. Los boicoteadores de la unidad vasca intentaron sembrar separatismo en Alava, mientras en Vizcaya y Guipúzcoa crecía la concien-

cia de ser pueblo libre, aunque oprimido, y el empeño por lograr las libertades a que tienen derecho colectividades y personas humanas.

Aguirre narra estos cinco años de historia de Euskadi con método puramente descriptivo. Testigo excepcional y protagonista de los hechos relatados, como alcalde de Guetxo, diputado a Cortes y alma del movimiento autonomista vasco, su testimonio, y la rica documentación aportada, hacen que el libro sea imprescindible para el conocimiento del quinquenio más intenso de la política estatutista. Por encima del valor documental, está el político. Escrito bajo una óptica nacionalista, vibra en sus páginas un Pueblo hambrío de soberanía foral, que se debate entre la luz de la libertad y las tinieblas de hostilidades y represiones violentas. El autor es portavoz consciente y entusiasta del deseo y del derecho inalienable de ese Pueblo, que es su Pueblo. El amor apasionado del futuro lendakari a Euskadi restan objetividad a la obra. Un enamorado difícilmente puede ser objetivo. No es demérito. Por el contrario, Aguirre nos revela, sin pretenderlo, su personalidad humana, su espíritu religioso, sus dotes políticas, su realdad al servicio del País, cuyo destino es en él clarividencia.

«Entre la libertad y la revolución», reeditado por Geu, ha de hacer caer mitos y prejuicios en quienes, ajenos al nacionalismo y al PNV, lo lean con ojos limpios.

# opinan otros

## REFERENDUM

En cumplimiento del Real Decreto 2636/1976 de 19 de noviembre, por el que se regula el procedimiento para la aplicación de la Ley de Referéndum, y a tenor del Art. segundo, apartado dos, insertamos íntegramente el Real Decreto por norma de obligado cumplimiento.

### JEFATURA DEL ESTADO

#### REAL DECRETO 2635/1976, de 24 de noviembre, por el que se somete a Referéndum de la Nación el Proyecto de Ley para la Reforma Política.

El artículo décimo de la Ley de Sucesión enumera las Leyes Fundamentales y dispone que «para derogarlas o modificarlas será necesario, además del acuerdo de las Cortes, el Referéndum de la Nación».

El apartado c) del artículo séptimo de la Ley Orgánica del Estado señala entre las facultades del Jefe del Estado la de «someter a Referéndum de la Nación los Proyectos de Ley a que se refiere el párrafo segundo del artículo décimo de la Ley de Sucesión y el artículo primero de la Ley de Referéndum».

Acordado por las Cortes Españolas el Proyecto de Ley para la Reforma Política que les fue sometido por el Gobierno, previo dictamen del Consejo Nacional, y por el que se modifican algunas de las Leyes que integran nuestro ordenamiento constitucional, vengo a disponer:

#### Artículo primero.

Se somete a Referéndum de la Nación el Proyecto de Ley para la Reforma Política, de rango fundamental, aprobado por las Cortes Españolas en su sesión plenaria del día dieciocho del presente mes, y cuyo texto literal es el siguiente:

«Artículo primero.—Uno. La democracia, en el Estado español, se basa en la supremacía de la Ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo.

Los derechos fundamentales de la persona son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado.

Dos. La potestad de elaborar y aprobar las Leyes reside en las Cortes. El Rey sanciona y promulga las Leyes.

Artículo segundo.—Uno. Las Cortes se componen del Congreso de Diputados y del Senado.

Dos. Los Diputados del Congreso serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, de los españoles mayores de edad.

Tres. Los Senadores serán elegidos en representación de las Entidades territoriales. El Rey podrá designar para cada legislatura Senadores en número no superior a la quinta parte del de los elegidos.

Cuarto. La duración del mandato de Diputados y Senadores será de cuatro años.

Cinco. El Congreso y el Senado establecerán sus propios Reglamentos y elegirán sus respectivos Presidentes.

Seis. El Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino será nombrado por el Rey.

Artículo tercero.—Uno. La iniciativa de reforma constitucional corresponderá:

- a) Al Gobierno.
- b) Al Congreso de Diputados.

Dos. Cualquier reforma constitucional requerirá la aprobación por mayoría absoluta de los miembros del Congreso y del Senado. El Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso, y si éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una Comisión Mixta, bajo la presidencia de quien ostentara la de las Cortes y de la que formarán parte los Presidentes del Congreso y del Senado, cuatro Diputados y cuatro Senadores, elegidos por las respectivas Cámaras. Si esta Comisión no llegara a un acuerdo o los términos del mismo no merecieran la aprobación de una y otra Cámara, la decisión se adoptará por mayoría absoluta de los componentes de las Cortes en reunión conjunta de ambas Cámaras.

Tres. El Rey, antes de sancionar una Ley de reforma constitucional, deberá someter el Proyecto a referéndum de la Nación.

Artículo cuarto.—En la tramitación de los Proyectos de Ley ordinaria, el Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso. En caso de que éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una Comisión Mixta, compuesta de la misma forma que se establece en el artículo anterior.

Si esta Comisión no llegara a un acuerdo o los términos del mismo no merecieran la aprobación, por mayoría simple, de una y otra Cámara, el Gobierno podrá pedir al Congreso de Diputados que resuelva definitivamente por mayoría absoluta de sus miembros.

Artículo quinto.—El Rey podrá someter directamente al pueblo una opción política de interés nacional, sea o no de carácter constitucional, para que decida mediante referéndum, cuyos resultados se impondrán a todos los órganos del Estado.

Si el objeto de la consulta se refiriera a materia de competencia de las Cortes y éstas no tomaran la decisión correspondiente de acuerdo con el resultado del referéndum, quedarán disueltas, procediéndose a la convocatoria de nuevas elecciones.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.—El Gobierno regulará las primeras elecciones a Cortes para constituir un Congreso de trescientos cincuenta Diputados y elegir doscientos siete Senadores, a razón de cuatro por provincia y uno más por cada provincia insular, dos por Ceuta y dos por Melilla. Los Senadores serán elegidos por sufragio universal, directo y secreto, de los españoles mayores de edad que residan en el respectivo territorio.

Las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional, conforme a las siguientes bases:

Uno. Se aplicarán dispositivos correctores para evitar fragmentaciones inconvenientes de la Cámara, a cuyo efecto se fijarán porcentajes mínimos de sufragios para acceder al Congreso.

Dos. La circunscripción electoral será la provincia, fijándose un número mínimo inicial de Diputados para cada una de ellas.

Las elecciones al Senado se inspirarán en criterios de escrutinio mayoritario.

Segunda.—Una vez constituidas las nuevas Cortes:

Uno. Una Comisión, compuesta por los Presidentes de las Cortes, del Congreso de Diputados y del Senado, por cuatro Diputados elegidos por el Congreso y por cuatro Senadores elegidos por el Senado, asumirá las funciones que el artículo trece de la Ley de Cortes encomienda a la Comisión que en él se menciona.

Dos. Cada Cámara constituirá una Comisión que asuma las demás funciones encomendadas a la Comisión prevista en el artículo doce de la Ley de Cortes.

Tres. Cada Cámara elegirá de entre sus miembros cinco Consejeros del Reino para cubrir las vacantes producidas por el cese de los actuales Consejeros electivos.

Tercera.—Desde la constitución de las nuevas Cortes y hasta que cada Cámara establezca su propio Reglamento, se regirán por el de las actuales Cortes en lo que no esté en contradicción con la presente Ley, sin perjuicio de la facultad de acordar, de un modo inmediato, las modificaciones parciales que resulten necesarias o se estimen convenientes.

#### DISPOSICIÓN FINAL

La presente Ley tendrá rango de Ley Fundamental.

#### Artículo segundo.

El Referéndum se efectuará con sujeción al procedimiento que se establece en el Real Decreto de la Presidencia del Gobierno dos mil seiscientos treinta y seis mil novecientos setenta y seis, de diecinueve de noviembre, y tendrá lugar el día quince de diciembre del año actual.

#### Artículo tercero.

La consulta se llevará a cabo formulando la siguiente pregunta: «Aprouba el Proyecto de Ley para la Reforma Política?».

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno,  
ADOLFO SUAREZ CONZALEZ



# • cartas al director • cartas ab

sele cercenado entrañables montes, valles y villas"; de acuerdo, pero también se olvida de que la citada provincia logroñesa nació a costa de otras Tierras, entre ellas las Nabarras de la margen izquierda del Ebro, Abalos, San Vicente de la Sonsierra —cuyo escudo aún conserva las cadenas— etc...

Que el Carlismo reivindique el nombre RIOJA para la provincia de Logroño me parece muy bien, pero ¿a qué se refiere cuando dice «Región natural del mismo nombre para integrar a todos los Riojanos de uno y otro lado del Ebro en entidad regional mayor?» Esto ya no me suena tan bien, por dos motivos: 1.º Doy por explicable la teoría de la citada palabra Rioja, basada en el nombre que lleva determinado río de la Comarca de lo que hoy llaman Rioja Alta, me estoy refiriendo, como todos sabemos, al Oja - «Oxa» (del Euskara Otza = frio), cuyo nombre actual es el mismo que ha tenido desde remotos tiempos; y lo que antiguamente era comarca del río Oja —de aquellas tierras alrededor de las que discurre el río Oja, también Valle del Oja— poco a poco esa denominación fue abarcando las otras comarcas climáticas de la actual provincia de Logroño; incluso a los Cameros, hoy le llaman Rioja, lo mismo que a la Comarca de Calahorra (Kalagorria, que fue bascona pero no berona), se le llama Rioja Baja. ¿Quién ignora que geográfica, histórica y políticamente lo que hoy llaman Tierras de la Rioja Alabesa —denominación comercial reciente del producto vinícola— eran Tierras Nabarras, prolongación del Somontano de Tierra Estella hasta hace pocos años? La Rioja (excepto la comarca de Calahorra) y la Bureba no eran Tierras Nabarras, pero Nabarra las incorporó al Reino y después las reclamó a Castilla, unas veces por las armas y otras por la vía diplomática, obteniendo siempre sólo palabras y promesas. Por eso no hay más que leer la Historia de Nabarra para comprobar que a los habitantes de la actual Rioja Alabesa (mal llamada) se les llamaba NABARROS porque así lo eran efectivamente Ellos y sus Tierras; no así a los Habitantes de la actual provincia de Logroño que, aunque formaban en el Reino Nabarro se les llamaba RIOJANOS porque así lo eran efectivamente Ellos y sus Tierras, a través de los años.

Aquí está el verdadero significado del llamado «Riojanismo». Lo mismo ocurrió con los habitantes de las actuales Siete Provincias Vascas que, aún cuando durante siglos estuvieron integrados, por propia voluntad en el Reino Vascon de Nabarra —auténtica Nación Vasca—, siempre mantuvieron sus Apelativos, cosa lógica, y a nadie se le ocurre llamarlos Nabarras (ni a los Nabarras llamarlos Bizcainos) sino Alabeses «Arabarrik», Guipuzcoanos «Gipuzkoarrik», etc... En todo caso Vascos es la palabra que engloba tanto a Nabarras como al resto de sus Hermanos de Euskalherri.

El que por conveniencias económicas se comercialice un pro-

ducto agrícola manufacturado como es el «Vino Origen Rioja» de unos años a esta parte, ¿es razón por la cual se imponga la denominación con el nombre de ese producto vinícola a los Alabeses (Nabarras hasta año poco) de este lado del Ebro? Conozco a buenos Alabeses de Oyón, de toda la vida (no de los que han ido emigrantes estos años) y, pese a toda la machacona propaganda del Riojanismo no se sienten Riojanos; se sienten Alabeses. Forales, aún más, Vascos, porque lo son. De los Nabarras no digo nada porque para nosotros eso de Riojano o Aragonés es un insulto difícil de soportar y que a más de uno le ha salido doloroso pronunciarlo (no hay que olvidar que llamar CASTELLANO a un Nabarro estaba penado en el Fuego). Por algo el Guipuzcoano Latxaga, en su libro «NAPARROAKO E USKAL ARROBIA», dice refiriéndose a los de Biana: «que aunque hacen muga con CASTILLA en el Ebro por Logroño, observé la diferencia en carácter, formas de vivir y pensar de estos Nabarras y sus vecinos de la Rioja, Logronenses a quienes llaman de forma despectiva 'Andaluces del Norte'». De esto doy fe, como de que siendo un muerto, y aún ahora, a los morzorros de Biana oírles decir: «Qué vamos a Castilla?» (refiriéndose a bajar a Logroño).

Aquellas Tierras de Biana y pueblos de alrededor tienen en la geografía de Nabarra su nombre específico, el SOMONTANO DE TIERRA ESTELLA, que abarca la franja de Los Arcos «Uranzia», a Biana y de Codés, «Ioar», al Ebro. En cuanto mapa político-administrativo de Nabarra forman parte de lo que todos conocemos con el nombre de Principado de Biana que incluye a la Ribera Estellesa y que, a su vez, está integrado en la Merindad de Estella; en cuanto mapa político de Euskalherri su denominación es BIANNALDEA. Por cierto que no aparece por ningún lado a lo largo de la historia Nabarra eso de «Vino Rioja» en el Principado de Biana, aparece, eso sí, el vino nabarro que se cosecha en el citado Principado, cuya justa fama traspasó las fronteras de Basconia, y... esto es realidad, no ficción.

2.º Esos mal llamados Riojanos de Alaba no necesitan integrarse en Entidad Regional Mayor alguna por la sencilla razón de que ya lo están, siempre lo han estado, junto con el resto de los Vascos, en NACIONALIDAD, no Región, de viejo cuño, cuya partida de nacimiento aún no figura en archivo. ¿O es que se pretende crear la Rioja —como desde un tiempo a esta parte suena y se propaga a través de medios de comunicación y mapas de supuestas «Rutas del Vino Rioja», en el que ya sin tapujos incluyen «Comarca del Rioja Nabarro», que suena más a chiste que a otra cosa, y todo porque, a falta de uva en sus tierras riojanas, van a contratarla a Nabarra (a buen precio, por cierto) de la misma forma que de manera continuada se ven autocisternas de Daimiel —La Mancha— a la puerta de ciertas

bodegas de Logroño; crear la Rioja, repito, a costa de Nabarra otra vez, y de Alaba, para satisfacer así las ansias de expansión por este lado del Ebro de la Oligarquía Capitalista Logroñesa que sueña con crear un Área Metropolitana de explotación a caballo del Ebro sobre las feraces Tierras Alabesas (Oyón «Oian», Leza, Laguardia, «Biazterri», Nabardas, Labastida, Samaniego), y Nabarras del Somontano de Tierra Estella (Biana, Lazagurria, Armañanzas, Salsol, Bargota, Los Arcos, etc.) y de la Ribera Estellesa (Mendabia, Lodosa, San Adrián, Azagra)? Esta idea de seguir desmembrando a Nabarra no es nueva, se les ha visto el plumero, además de con el «Vino Rioja», con las conservas y el Teléfono. Los Alabeses protestaron al principio por el teléfono con Logroño, después de complacerles y ponerles el prefijo de Vitoria, sin previo aviso (y aquí parece que entró en juego cierto «cacique digital» de esa zona), lo vuelven a pasar con Logroño, ya de forma definitiva; con Nabarra no pudieron hacer el juego, bien a su pesar. En cuanto a las conservas, ¿cuántas veces oficialmente se «confunde» la Ribera de Nabarra con la Rioja? ¿Cuántas veces se informa como Rioja, tratándose de Azagra, Lodosa, Mendabia, San Adrián, sin mencionar para nada a Nabarra? Lo hemos oido muchas veces por radio. Una prueba fehaciente que dispone toda duda es el litigio entre Biana y algún industrial riojano que quiso emplear la táctica de comprar tierras junto al Ebro, en la misma muga, con el polígono industrial logroñés, para instalar industria en el terreno foral, pero como continuación del polígono logroñés, cuando los terrenos delimitados como industriales de Biana están a 10 Km. en el polígono creado al efecto por la Diputación Foral de Nabarra hace años.

Aquí está la última creación oficial de un centro investigador nabarro-riojano para los productos agrícolas en terrenos de Biana-Mendabia y el detalle de compra de viñas enteras por capitalistas foráneos que ni siquiera tienen raíces en Logroño, como muy bien apunta la revista «Garaia». Con razón Saralegui oírás oír su voz hace unas fechas en Iruña: «Hay que reforzar los polígonos de Biana-Estella por equilibrio, si no, Biana será absorbida por Logroño», palabras que vienen a respaldar todo lo anterior.

Por supuesto que soy partidario de que la provincia de Logroño se vaya acercando cada vez más hacia la órbita Vasca y pueda optar por su integración en un futuro próximo dentro del marco geopolítico de EUSKADI-NACIONALIDAD: de hecho E. H. A. S. —Partido Socialista del Pueblo Vasco— incluye esta posibilidad dentro de los puntos de su declaración programática; sería lo ideal, así como las otras Comarcas hoy Castellanias, pero dejando en el olvido esas pretensiones explotacionistas de su oligarquía capitalista, cuyo sentido apátrida es de todos conocido. Esto requiere, por parte de

## A NUESTROS COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellido, dirección, teléfono y número del carnet de identidad, que nos permita su verificación. Lo cual no impide que les reservemos el anónimo, si nos lo solicitan posteriormente.

## RIOJA - ORIGEN

En el número 15 de la revista «Punto y Hora de Euskalherria» se dio publicidad a la carta firmada por don Santiago Coello —de Bañares (Rioja)—; a algunos de cuyos puntos desearía responder aprovechando la tribuna que su Revista me ofrece, por la cual, de antemano, deseo dar a Ud. las gracias.

Antes de nada quiero dejar bien sentado que sólo al equipo de redactores compete decidir si una revista debe abarcar, como hasta el momento, los Territorios actuales y tradicionales de Euskalherri —o lo que todo el mundo conoce como el popular ZAZPIAK BAT, formado por ARABA, NAFAROA, BENAFARROA, BIZKAIKA, GIPUZKOAK, LABURDI y ZUBEROA—, o si, por el contrario, debe incluir aquellos Territorios que hace 800 años efectivamente estaban dentro del marco Geopolítico de EUSKALHERRI formando la Nación Vasca que en historia se conoce como Reino Vascon Pirenaico de NABAARRA. Claro que, en ese caso, además de la Rioja —en la provincia castellana de Logroño—, el Sr. Coello se olvida de la Bureba —en la actual provincia castellana de Burgos—, de toda la Comarca de Jaca —actual Aragón— de la Comarca de Castro Urdiales, Guriezo —en la provincia castellana de Santander—, de la Comarca de Garay —en la provincia castellana de Soria—, Comarcas todas éstas dentro del Estado Español y comarcas de Gascuña dentro del Estado Francés.

Dice el señor Coello que «la actual provincia de Logroño nació en 1833 como un ser ente, tullido y desmedrado, al haber-

# director • cartas al director • cartas al di

esa Comarca de La Rioja —dentro de la cual el protagonista válido será su Clase Trabajadora como más representativa— aceptaría la realidad Cultural Vasca con todas sus consecuencias, es decir, que no sea por su redención social y económica solamente, sino con la expresa convicción de su paulatina integración dentro de todo el rico contexto que constituye el acervo cultural del Pueblo Vasco; de lo contrario, más que beneficio para todos significaría una rémora que en nada beneficiaría al esfuerzo que realiza en la actualidad la Clase Trabajadora de Euskalherri por recuperar su identidad como Pueblo Vasco nacionalmente oprimido y socialmente explotado.

Claro que el Estatuto de Estella del 31 dejó la puerta abierta a esas justas aspiraciones, pero el señor Coello se olvida de que, si la Comunión Tradicionalista contribuyó sustancialmente a la preparación de aquel Estatuto, no menos cierto es que con mayor fuerza aún contribuyó a que dicho Estatuto no fuese realidad dentro de las Cuatro Provincias Vascas Peninsulares y a estos 40 largos años de dictadura franquista; y esto, para los que hemos pasado de los 30, aunque es fácil de olvidar es más difícil de entender; claro que, aunque es tarde si el arrepentimiento es sincero, en cuyo caso se puede decir, Bienvenidos = ONGI ETORRI.

Termino dando un solemne mentis a su afirmación: «A cuya

Diócesis, de Logroño, pertenecía entonces Todo el País Vasco». Pues, no señor, no es cierta tamaña afirmación, y muy fácil de demostrar tomando la Historia. 1.) Las Diócesis Vascas de Iruña y Baiona son más antiguas que la de Calahorra-La Calzada. 2.) A la Diócesis de Iruña pertenecía parte de Gipuzkoa, además de parte del País Vasco Francés. 3.) A Calahorra-La Calzada pertenecía Bizkaia, Araba, parte de Gipuzkoa y el Somontano y Ribera de Estella de Navarra; hoy día no tiene feligresía del País Vasco.

Perdone mi extensión, pero sin hacer mención a las situaciones y datos que anteceden, mal podría contestar a lo que el señor Coello tan largamente expuso y acerca de lo que no deseó polemizar.

Eskerrik asko, biotzez. Agur berro bat.

ARMÁÑANZAS  
(Bilbao)

## NUESTROS POLITICOS

No sé cuándo se van a dar cuenta nuestras autoridades qué es pro y qué es contra.

Opino que en el homenaje a Xalbador, más pegaba que entregara el obsequio destinado un euskaldún (de habla) aunque no fuera diputado, que un diputado para el cual tuvo que pedir el orador que presentaba que no hubiera silbidos ni actos de desaprobación por leer en castellano los méritos de la lengua Na-

varrorum. (Por cierto, desearía se afirmara dicho diputado, a nivel de ayudas, apoyos y reconocimientos, pues ha llegado a decir no haberle hecho falta aprender ni una palabra tanto a él como a sus hijos). La ayuda actual en este municipio de Baztán se limita a 15.000 ptas. anuales por parte del ayuntamiento de Baztán, del cual el alcalde el señor Iturrainde, y por parte de la Diputación (de la cual es diputado él mismo) se ha llegado este año a 10.000 ptas. por Andrenón y mes oficial de escuela, cantidad seguramente inferior a la que deberían cotizar a la seguridad social si quisieran inscribirse en ella.

Creo pues que mejor que este señor, con sus emotivas palabras leídas, hubiera representado a NABARRA otro diputado que fuera Euskaldún, ya que, a todo lo largo del día del homenaje éstas fueron las únicas palabras pronunciadas en Eidera. Además desearía me indicara este buen señor, cómo ha podido aguantar que presidiendo la sala estuvieran los escudos de las siete provincias vascas, manteniendo cada una encima un lauburu menos la del centro, que siendo la NABARRA tenía además un fajo de IKURRIAS (7) cuando el día del BAZTANDARREN BILTZARRA exigía como alcalde y para salir al balcón del ayuntamiento se le quitara una ikurriña puesta en la plaza con la aceptación de todos, lo cual se lo hice por el buen fin de la fiesta, con el riesgo de

desorden público que podía haber comenzado por ahí. Y por qué, después de la comida, al haber salido alguna ikurriña y haber cantado el GERNIKAKO ARBOLA abandonara el recinto; quedándose sin aclarar quién llamó ese día a la fuerza pública, ya que los colaboradores no entendimos nada, pues nada se había roto hasta entonces, ya que como él dijo: «el organizador responsable soy yo», palabras textuales.

El día 21 se le hizo un funeral a Xalbador en Elizondo (cuya madre era de Espinal, y creo que los que estábamos era porque lo éramos).

Estas cosas, de no saber quién es pro y quién contra, dejan un mal sabor de boca.

PEDRO ESARTE  
D.N.I. 15.817.490

## SIN OCULTAR MERITOS

Leo en el n.º 15 de la revista PUNTO Y HORA una carta firmada por Iñaki García, en la que pregunta a dicha revista si el P.N.V. no es actualidad. Y yo pregunto a Iñaki García: ¿Qué ha hecho el P.N.V. por la clase trabajadora en estos cuarenta años para merecer esa actualidad? ¿Dónde han estado dando la cara durante todo este tiempo el P.N.V. y sus colaboradores? Creo más bien que el P.N.V. se ha mantenido al margen de toda lucha por la clase Trabajadora.

## tarifa anual

### ESPAÑA

Correo ordinario 800 pts.

### EUROPA

Correo ordinario 1.000 pts.  
Correo aéreo 1.500 pts.

### RESTO PAISES

Correo ordinario 1.000 pts.  
Correo aéreo 2.200 pts.



Defienda usted su derecho a una información

libre e independiente

suscribiéndose a PUNTO Y HORA,

la revista hecha por profesionales del periodismo

al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

# ctor • cartas al director • cartas al dire

dora Vasca, en mi opinión el P.N.V. es el partido de la burguesía vasca, el cual no compromete a nadie, quizás sea ése el motivo de que tenga tantos afiliados. Lo único que ha hecho el P.N.V. durante todo este tiempo ha sido criticar algunas acciones de la Clase Trabajadora.

Con esto no quiero quitar méritos al P.N.V. por todo lo que ha hecho durante la República, y mucho más durante la guerra, pero el P.N.V. no ha concienciado al Pueblo Vasco durante estos cuarenta años, y de la Historia, nuestro Pueblo no puede vivir.

Si Euskadi hoy tiene conciencia de lucha y trabajo, no es gracias al P.N.V.

Sin más y dando mi enhorabuena por la mejor Revista que tenemos en Euskadi,

XABIER ELIZONDO  
(Baratzalde)

## LA MUJER TRABAJADORA

Fue curioso constatar, durante el desarrollo de este Congreso, los nuevos rumbos sociales que ha adquirido la reivindicación laboral entre los sectores más jóvenes, más abiertos y más sensibilizados hacia los problemas «no tradicionales» tocantes al trabajo y al mundo del trabajador/a.

Una muestra patente de esta sensibilización lo ofrece el documento de San Sebastián, llamado así por proceder del grupo local

de esta ciudad. En dicho documento se denunciaba la discriminación experimentada por la mujer en el mundo del trabajo y en el interior mismo de la militancia, la despreocupación de la sociedad por el equipamiento colectivo y, respecto a los roles familiares, «la aceptación (o asimilación), por parte de ciertos sectores de la clase trabajadora o de sus organizaciones, de algunas de estas lacras pertenecientes a una sociedad que se pretende abolir».

Los folios circularon de mano en mano recogiendo adhesiones; calurosas, unas, críticas, otras, entonando un cariño acontecido «mea culpa» los más...

Al proponerse a la Asamblea un nuevo punto a agregar al plan de acción en el que se recogían las aspiraciones más vehementes de la mujer trabajadora, una cerrada ovación a la ponente hizo innecesario que se procediese a una votación. Hubo una serie de enmiendas sin embargo que, concerniente al mismo tipo de problemas y en especial a todos aquellos condicionamientos que bloquean el esfuerzo militante de la mujer, doble jornada de trabajo, «ineludible» cuidado de los hijos, no lograron franquear la barrera de la comisión seleccionadora de enmiendas.

¿Fue ello debido sólo a la falta de tiempo?

¿Por qué —se pregunta el que ve las cosas desde fuera— se habló hasta de la problemática de los subnormales, minusválidos físicos y mentales, de los

locos, de las zonas verdes y desarreglos ecológicos, y no se mencionó la explotación de la mujer trabajadora en el interior de los hogares la doble jornada de trabajo principalmente?

Aitor Badiola  
(Neguri)

cultivo de la vid, centrando en este punto gran parte del trabajo. Después de un último capítulo a manera de conclusión sobre el porvenir de la Rioja Alavesa, termina la obra con una documentación anexa y abundante material bibliográfico.

El Consejo de Cultura de la Diputación de Álava y las obras sociales de las dos Cajas de Ahorro bien podrían publicar a nuestro juicio este modesto pero interesante trabajo, por afectar a una comarca muy importante de Álava y del País Vasco.

A propósito de las Cajas de Ahorro. Mientras la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro mueve decenas de millones de obras diversas, y algunas de dudosos intereses sociales, aparte del puramente publicitario, la Federación de Cajas de Ahorro Vasco-Navarra, que agrupa a las cuatro provinciales y a las cuatro municipales lleva una vida totalmente lágida. Se reúne de vez en cuando en Vitoria, no tiene apenas presupuesto mancomunado, a no ser en revistas de escasa difusión como «Vida Vasca», no se ve ni siquiera su anuncio publicitario y obras de investigación que afectan a todo el ámbito de su actuación como la lengua y cultura vascas están a falta de financiación. Podríamos señalar muchas y bien decisivas, pero ya volveremos otro día sobre el tema de esta Federación.

D. A.



de EUSKAL HERRIA

boletín  
de  
suscripción

D. .... Profesión ..... Teléf. ....

Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....

Población ..... Provincia .....

Desea una suscripción anual:

- Normal  
 De amigo

Según tarifa (en página anterior)  
España: 1.500 pts  
Extranjero: 2.500 pts

### FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:  
Caja Laboral Popular  
 P. Sarasate, 20 Pamplona  
 Giro postal a:  
PUNTO Y HORA  
Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

- Recibo al cobro a través de  
Banco: .....  
Sucursal: .....  
 N de cuenta: .....  
 Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS

Señale con una X los cuadros que le interesen

# « Si fuéramos una tienda más de muebles, no le diríamos que venga usted hasta San Sebastián »

En Inchausti creemos tener muchos y variados motivos para asegurar que "no somos una tienda más"

Ahora bien, preferimos que sea usted con su visita a nuestras instalaciones (extendidas sobre una superficie de 7.000 m<sup>2</sup>) quien juzgue y ratifique nuestra afirmación.

Estos son algunos de los motivos que nos hacen diferentes y que usted descubrirá en su próxima visita:

Un equipo de profesionales que le asesorarán amablemente en todo momento.

Un gabinete técnico formado por decoradores con capacidad para dar el más completo servicio de interiorismo.

En la primera planta exclusivas internacionales de muebles modernos, así como muebles de diseño y fabricación propios.

La segunda planta está dividida en dos partes, una dedicada al mueble moderno y nacional y otra destinada a mueble infantil.

La tercera planta está exclusivamente dedicada al mueble clásico, rústico y muebles ingleses de importación.

No vamos a hablarles de nuestro servicio de instaladores, ni del completo servicio post-venta porque insistimos en que debe ser usted mismo quien juzgue el por qué de nuestra exposición está considerada como una de las mejores de Europa.



# Herriarekin. Herriarentzat.



## Caja Laboral.



CAJA LABORAL POPULAR

LAN KIDE AVRREZKIA